

# INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

## 2025



10  
AÑOS

¡CONSTRUYENDO HISTORIA!

CARBOMA 





## **JUNTA DIRECTIVA AL MOMENTO DE ESTE INFORME**

### **Miembro Principales**

Homero Gómez Anaya  
Franklin Giovanni Zarate Cárdenas  
Luis Arturo Carvajales Marulanda  
Alberto Enrique Marrugo Caez

### **Miembro Suplentes**

Lilian Paola Rodríguez Monsalve  
Alex Andrés Duran Diaz

### **Revisoría Fiscal**







**Nuestra esencia: negocio que crea valor sostenible**

- Somos Carbomax
- Alianzas y posicionamiento sectorial
- 



**Sostenibilidad económica: solidez, inversión y crecimiento responsable**

- Entorno macroeconómico y nuestro desempeño
- Nuestras operaciones
- Okendo
- Creación de valor para nuestros clientes
- Ecosistema de valor y abastecimiento sostenible
- Tecnología e innovación como habilitadores del desempeño del negocio



**Gobernanza, ética y transparencia que generan confianza**

- Sistema de gobierno corporativo y fortalecimiento institucional
- Cultura de integridad y gestión anticorrupción
- Cumplimiento normativo y debida diligencia legal



**Manos que Transforman, Comunidades que Prosperan**

- Nuestra gente, nuestro motor
- Cuidado de los nuestros
- Aliado de oportunidades



**Sostenibilidad integrada al modelo de negocio**

- Modelo y gestión estratégica de la sostenibilidad
- Creación de valor sostenible y contribución a los ODS
- Derechos humanos y debida diligencia en la cadena de valor



**Preservando nuestro entorno**

- Por un futuro sostenible



# Liderar con propósito en un entorno desafiante

GRI 2-1, 2-3

En Carbomax, esta década marca la consolidación de una compañía con **bases sólidas, capacidades operativas robustas y una visión clara de largo plazo**. Este proceso no ha sido un camino lineal; por el contrario, ha sido el resultado de decisiones exigentes, ajustes estratégicos y un aprendizaje continuo para responder a un entorno cambiante.

Hoy contamos con una operación sólida, capaz de adaptarse a la incertidumbre, actuar con disciplina y evolucionar con criterio, siempre orientada a **generar valor sostenible para nuestros grupos de interés**.

El 2025 estuvo marcado por un entorno global y nacional desafiante, caracterizado por la desaceleración de la demanda, la volatilidad de los precios de los commodities y mayores exigencias regulatorias en materia ambiental y social. Este escenario demandó decisiones estratégicas, disciplina operativa y una visión de largo plazo.

En este marco, en **Carbomax y las compañías afiliadas asumimos el desafío de liderar con propósito**, fortaleciendo un modelo de negocio que integra **competitividad, eficiencia y sostenibilidad**, bajo el principio de una minería responsable. Optimizamos operaciones, diversificamos el portafolio y fortalecimos capacidades para responder con mayor solidez a las dinámicas del mercado.

De igual manera, tomamos decisiones orientadas a fortalecer la organización. Ajustamos la estructura, alineamos capacidades y elevamos los estándares de gestión, consolidando una operación más eficiente, resiliente y preparada para el largo plazo. No se trató únicamente de sostener la operación, sino de transformarla con mayor rigor, disciplina, bajo una visión clara de sostenibilidad que orienta nuestro crecimiento y busca generar valor a todos nuestros grupos de interés.

En este sentido, este segundo **Informe de Sostenibilidad** refleja ese proceso. Más que presentar resultados, evidencia cómo gestionamos los desafíos del entorno y la consolidación de un modelo que integra el desempeño económico con la responsabilidad social y ambiental. Todo ello como parte de nuestro rol como ciudadano corporativo responsable y de nuestra apuesta por una **minería bien hecha**. Este informe permite comprender cómo generamos valor y cómo proyectamos el futuro de la organización.

En materia de gestión interna, la seguridad y el bienestar de nuestro equipo continúan siendo una prioridad fundamental. Los avances en la reducción de accidentes y en la gestión preventiva reflejan una cultura organizacional más sólida, basada en el cuidado de las personas y en la disciplina operativa, fortalecida a través de iniciativas como Visión Cero, que orientan nuestra gestión hacia estándares cada vez más exigentes en protección de la vida.

## RESULTADOS QUE CONSOLIDAN CONFIANZA

En cuanto al frente comercial, alcanzamos la comercialización de



**1 millón**

de toneladas de producto y superamos ventas por

**USD 240 millones**

consolidando nuestra posición en el mercado



Este desempeño se sustenta en la calidad del producto, la trazabilidad y la confiabilidad de la operación.



“Generamos valor sostenible hoy, para construir el futuro que soñamos.”

## MIRAR ADELANTE CON RESPONSABILIDAD

Adicionalmente, avanzamos en la transformación del portafolio mediante el desarrollo de productos de mayor valor agregado, como coques especiales y reductores para la industria metalúrgica. Este avance es resultado de un proceso sostenido de investigación y desarrollo, en el que invertimos más de USD 500.000, lo que permitió validar estos productos en entornos controlados y prepararlos para su entrada al mercado. Estas iniciativas se complementan con proyectos de transformación industrial y generación de energía que fortalecen nuestra competitividad y eficiencia energética.

## VISIÓN DE FUTURO

De cara al futuro, nuestra visión es clara: consolidar un **modelo integrado** que articule minería, transformación, logística y energía, y posicionar a Colombia como un **proveedor confiable de productos de alta calidad** para industrias globales.

## TERRITORIO Y VALOR COMPARTIDO

En paralelo, fortalecimos las relaciones con los territorios, basadas en el trabajo conjunto con las comunidades y en principios como el respeto y la confianza. En este marco, el desarrollo de las regiones donde operamos se mantiene como un eje central de nuestra gestión.

Asimismo, consolidamos un modelo de inversión social participativa en el que las comunidades gestionan directamente sus proyectos, mientras impulsamos iniciativas productivas que generan ingresos y fortalecen capacidades locales. Estamos convencidos de que el crecimiento es sostenible cuando genera valor compartido y se construye de manera conjunta.

## MIRAR ADELANTE CON RESPONSABILIDAD

Miramos hacia el futuro con responsabilidad. Sabemos que los desafíos continúan, pero contamos con la experiencia, las capacidades y el equipo humano para enfrentarlos. Este proceso nos ha enseñado a construir en medio de la complejidad; lo que viene nos exige consolidar lo logrado y proyectarlo con mayor impacto.

## UN MENSAJE DE GRATITUD

Agradezco a nuestros colaboradores, aliados, clientes y comunidades por su confianza. Este camino es el resultado de un esfuerzo colectivo que creen en lo que hacemos. Seguiremos avanzando con propósito, fortaleciendo una organización que evoluciona, aprende y construye valor de manera sostenible.



# Una década de evolución: resultados, gestión y desafíos del Grupo Empresarial

## Logros relevantes

### Crecimiento y consolidación del grupo

- Expansión nacional e internacional Modelo de
- negocio sólido y eficiente

### Excelencia operativa e innovación

- Optimización de procesos e infraestructura
- Transformación digital

### Fortalecimiento organizacional

- Equipo humano sólido y cultura basada en valores
- Relaciones estratégicas y confianza con la comunidad

## Desafíos

### Adaptación al entorno

- Gestionar la incertidumbre del mercado y la presión sobre costos

### Transformación del negocio

- Diversificación, innovación y adopción tecnológica

### Fortalecimiento organizacional

- Evolución del liderazgo, estructura y cultura interna

## Gestiones clave

### Modelo de negocio sólido y eficiente

- Optimización operativa y sostenibilidad financiera
- Planeación estratégica y gobierno corporativo

### Relación y desarrollo del entorno

- Inversión social y fortalecimiento de las comunidades
- Generación de empleo y desarrollo local

### Talento y sostenibilidad

- Cultura organizacional y bienestar laboral
- Compromiso ambiental y cumplimiento normativo



¡Un modelo de gestión integral que equilibra  
negocio, personas y entorno!



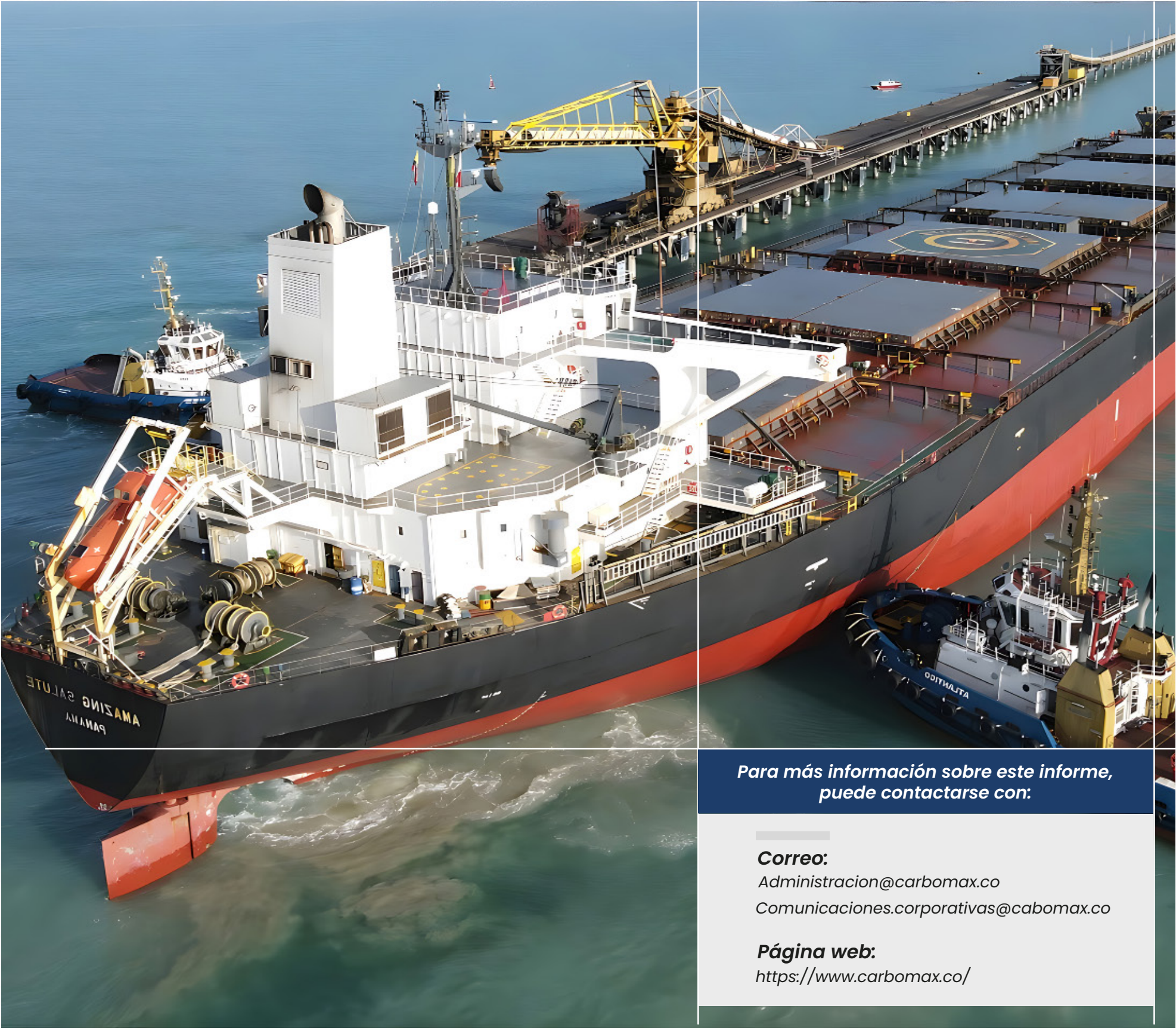
# Acerca de este informe

GRI 2-1, 2-3

Desde Carbomax ponemos a disposición de nuestros grupos de interés el segundo Informe de Gestión y Sostenibilidad, correspondiente al año 2025, elaborado conforme a los Estándares GRI bajo la modalidad de referencia. Este documento recoge la gestión desarrollada entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025, e integra el desempeño de Carbomax y sus unidades de negocio: Carbomas, Carbomaz, Córdoba Resources, Transportes Okendo y Maxia Mining, que participan en diferentes etapas de la cadena de valor del sector minero- energético.

El informe expone de manera estructurada los principales resultados e impactos en los ámbitos económico, social, ambiental y de gobernanza, así como las acciones implementadas para fortalecer una gestión responsable, transparente y orientada al desarrollo sostenible. La información fue consolidada por las áreas competentes de la organización, asegurando rigurosidad, coherencia y trazabilidad, reafirmando el compromiso con la generación de valor sostenible para los grupos de interés.

En esta oportunidad no se realizó verificación externa independiente. Sin embargo, el contenido fue revisado y validado por la alta dirección, garantizando la confiabilidad de la información presentada.



Para más información sobre este informe,  
puede contactarse con:

**Correo:**  
Administracion@carbomax.co  
Comunicaciones.corporativas@cabomax.co

**Página web:**  
<https://www.carbomax.co/>



# HITOS 2025



## Operación Minera estratégica

Iniciamos la operación de servicios mineros en una mina cielo abierto en La Loma (Cesar), con **246 vinculaciones** laborales dentro de las **495 contrataciones** del grupo empresarial.



## Cultura de la seguridad

Reducimos en **58%** la frecuencia de accidentes con tiempo perdido y en **86%** los días de incapacidad, reflejando avances significativos en la gestión preventiva.



## Continuidad operativa

Alcanzamos un **99,9%** de los días sin bloqueos ni afectaciones mineras o ambientales, garantizando la estabilidad de la operación.



## Modelo de inversión social participativa

Consolidamos un esquema en el que el **90%** de las comunidades gestionan y ejecutan directamente sus proyectos, fortaleciendo su liderazgo y capacidades.



## Fortalecimiento de la red de valor

Consolidamos alianzas con **120 proveedores**, de los cuales el **95%** superó auditorías de debida diligencia, seguridad minera y derechos humanos.



## Logística y optimización de costos

Implementamos una estrategia de logística basada en contenedores que optimiza la cadena de suministro, reduce costos y asegura la calidad del producto en mercados internacionales.



## Crecimiento comercial y posicionamiento

Alcanzamos la comercialización de **1 millón** de toneladas en 2025, superando los **USD 154 millones** en ventas, en un entorno global desafiante.



## Impulso al desarrollo económico local

Apalancamos **\$500 millones** en proyectos productivos con el Ministerio de Agricultura, generando oportunidades e ingresos en los territorios.





Capítulo

01

**Nuestra  
esencia:  
Negocio que crea  
valor sostenible**

Nuestra esencia nace de una  
visión estratégica que guía  
cada paso, creando valor  
sostenible e impulsando el  
equilibrio entre el crecimiento,  
la sociedad y el entorno.



## Somos Carbomax

GRI 2-2, GRI 2-6, GRI 2-7

En 2025 cumplimos diez años de trayectoria. Desde nuestra fundación en 2015 hemos construido un grupo empresarial colombiano que contribuye al desarrollo del sector minero con responsabilidad, visión estratégica y compromiso con el país.

Durante esta década, consolidamos un modelo de negocio integrado que abarca la exploración, explotación, transformación y comercialización de recursos minerales, respaldado por capacidades logísticas especializadas. Esta articulación permite conectar cada eslabón de la cadena de valor con eficiencia, trazabilidad y altos estándares de calidad.

Nuestra estructura empresarial integra unidades de negocio que operan de manera coordinada en territorios estratégicos del país. Transformamos minerales y producimos coque en Boyacá, Cundinamarca y Norte de Santander; desarrollamos proyectos mineros en Córdoba; avanzamos en iniciativas de exploración en otras regiones; y fortalecemos nuestra capacidad logística con presencia nacional y conexión directa con los principales puertos del país. En Norte de Santander, realizamos una inversión conjunta con una empresa internacional para la instalación de una unidad de refinación, la primera de este tipo en el departamento, fortaleciendo la capacidad industrial y productiva de la región.

Nuestra red cubre el 100% del territorio colombiano y respalda nuestra capacidad exportadora hacia 17 países, reflejando la confianza construida en los mercados nacional e internacional. Operamos procesos asociados al carbón principalmente en los departamentos de Córdoba, Norte de Santander y Santander, y prestamos servicios mineros en el departamento del Cesar. La operación logística incluye el uso de puertos estratégicos como Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Tolú y La Guajira, lo que permite conectar la producción con los mercados internacionales. Además, contamos con una red de transporte que integra operaciones nacionales y rutas internacionales hacia Ecuador y Venezuela.





## Diez años con propósito

Al cumplir una década reafirmamos nuestra convicción: la minería exige responsabilidad y visión de largo plazo. Cada decisión que tomamos equilibra desarrollo económico, gestión ambiental y aporte social. Actuamos con transparencia, ética y disciplina operativa.

Nuestra misión refleja esta forma de actuar.

**Generamos soluciones integrales a partir de la comprensión de las necesidades de nuestros clientes, construimos relaciones de largo plazo y fundamentamos nuestras decisiones en la transparencia y la responsabilidad empresarial, con el respaldo de un equipo humano comprometido.**

Nuestro propósito define quiénes somos:

**Somos energía, sinergia y optimismo. Construimos soluciones que inspiran el bienestar y promueven cambios positivos en la sociedad, contribuyendo a un mundo más sostenible para las futuras generaciones.**

Este propósito orienta nuestra estrategia y sustenta los pilares de la organización.



Video Oficial



## Nuestros pilares estratégicos

### INNOVACIÓN

*Impulsamos mejoras significativas en procesos, productos y modelos de negocio, y asumimos los desafíos del entorno con eficiencia y competitividad. Creemos en la transformación de nuestra industria y actuamos con una visión clara de futuro.*

### SOSTENIBILIDAD

*Integramos criterios ambientales, sociales y de gobernanza en toda nuestra gestión. Evaluamos los impactos de manera rigurosa, fortalecemos los controles y operamos bajo estándares exigentes con responsabilidad.*

### TALENTO HUMANO

*Reconocemos el equipo es nuestro activo más valioso. Impulsamos su desarrollo profesional y personal, fortalecemos sus capacidades de liderazgo y consolidamos una cultura organizacional basada en la confianza y el respeto.*

### SEGURIDAD

*Protegemos la vida y la integridad física y mental de nuestro equipo como un principio irrenunciable. Aplicamos protocolos estrictos y promovemos una cultura preventiva que se extiende a toda nuestra cadena de valor.*





## Nuestra visión

Entramos en nuestra segunda década con una meta clara: consolidarnos como un referente global del sector minero, reconocidos por la excelencia operativa, la capacidad de innovación y una gestión sostenible. Buscamos fortalecer nuestra posición entre las empresas más relevantes del país y mantener estándares superiores en seguridad, calidad y sostenibilidad.

En Carbomax entendemos que la minería es una fuerza de progreso cuando se ejerce con propósito. Extraemos recursos, y también construimos oportunidades, fortalecemos territorios y aportamos al desarrollo del país. Nuestro compromiso con el futuro permanece intacto: hacer minería responsable y dejar una huella positiva para las próximas generaciones.

## Cultura que respalda nuestra segunda década

Estos valores sostienen nuestra cultura organizacional y definen la forma en que entendemos el liderazgo y la gestión empresarial. Orientan nuestras decisiones estratégicas, dan coherencia a nuestras actuaciones y respaldan la confianza que hemos construido con nuestros grupos de interés.

Al cumplir diez años de trayectoria confirmamos que el crecimiento empresarial sólo es legítimo cuando se fundamenta en principios firmes. No medimos nuestro éxito únicamente por los resultados financieros o la expansión operativa, sino por la manera en que los alcanzamos. La integridad, la coherencia y la responsabilidad son los criterios que validan nuestro desempeño.

En Carbomax sabemos que la sostenibilidad no se limita a indicadores; nace en la cultura y se expresa en cada decisión. Nuestros valores aseguran la continuidad de nuestro propósito y nos permiten avanzar hacia una segunda década con mayor madurez, solidez y visión de futuro.

## Nuestros valores corporativos

Entendemos que los valores no son declaraciones formales. Son la base sobre la cual tomamos decisiones, construimos relaciones y desarrollamos cada operación. Definen nuestra cultura, orientan el comportamiento y reflejan la forma en que asumimos la responsabilidad empresarial.

A lo largo de esta década, consolidamos una identidad organizacional basada en seis valores que guían nuestra actuación diaria.

Actuamos con ética y coherencia.



01 **Transparencia**

Asumimos el impacto de nuestras decisiones.



02 **Responsabilidad**

Valoramos la diversidad y la dignidad humana.



03 **Respeto**

Construimos relaciones sólidas y sostenibles.



04 **Confianza**

Cumplimos con disciplina y enfoque estratégico.



05 **Compromiso**

Superamos expectativas con mejora continua.



06 **Excelencia**





## Presencia territorial

Nuestra historia se construye en los territorios. A lo largo de esta década consolidamos una operación con alcance nacional que respalda nuestra capacidad productiva, logística y comercial, y que contribuye al desarrollo regional con responsabilidad y visión de largo plazo.

La ubicación en zonas estratégicas del país facilita la articulación entre producción, transformación y logística, y garantiza eficiencia en cada etapa del proceso. En el territorio operamos bajo estándares exigentes de calidad, seguridad y sostenibilidad, con la convicción de que el crecimiento empresarial debe traducirse en bienestar y oportunidades para las comunidades.



### Puertos

- Puerto Brisa
- Puerto Barranquilla  
Reverport  
Sociedad Portuaria  
Palermo
- Cartagena
- Tolú

### Guajira

1 Proyecto Interés  
Nacional Cobre

### César

1 Proyecto Exploración de  
Metales  
Servicios de Operación  
Minera

### Norte de Santander

2 Minas subterráneas  
5 Proyectos de Exploración  
6 Patios de Carbón  
4 Plantas  
Planta Repowering Resources  
Oficinas Administrativas  
2 laboratorios

### Córdoba

2 Minas Cielo Abierto  
3 Patios de Carbón  
4 Proyectos Mineros  
2 Oficinas Administrativas  
1 Laboratorio

### Santander

1 Patio

### Boyacá

2 Patios de Carbón  
1 Oficina Administrativa

### Cundinamarca

4 Patios de Carbón  
2 Oficina Administrativas



# Cómo generamos valor

GRI 2-2

Contamos con un modelo integral que articula de manera eficiente cada etapa de la cadena de valor minera. La operación conecta la exploración y explotación de minerales con su transformación, comercialización y logística especializada, lo que nos permite ofrecer soluciones completas y generar valor sostenible para nuestros clientes y aliados.

Hemos estructurado nuestra gestión bajo los principios de eficiencia operativa, disciplina financiera, innovación técnica y sostenibilidad. Esta integración fortalece la competitividad y asegura coherencia entre la estrategia empresarial y el desempeño operativo.

Las unidades de negocio operan de forma coordinada en frentes estratégicos definidos, cada una con un rol específico dentro de la cadena de valor. Esta articulación garantiza control, trazabilidad y excelencia en los procesos, y respalda la solidez en el mercado y la capacidad de crecimiento responsable en el tiempo.



CARBOMAS

Especializada en exploración de minerales. Ofrece servicios de gestión y operación de maquinaria.



MAXIA MINING

Explora y desarrolla proyectos mineros subterráneos.



CÓRDOBA RESOURCES

Explora y desarrolla proyectos mineros en el departamento de Córdoba.



CARBOMA

Trasforma minerales, procesos industriales y comercialización de carbón, coque y minerales en Boyacá, Cundinamarca. .



okendo

Soluciones integrales en logística 3PL. Almacenamiento, transporte, distribución, operación de flota y portuaria.  
**70 carros propios operados en vías nacionales.**



CARBOMA

Transforma minerales, procesos industriales y comercialización de coque y minerales en Norte de Santander.



REPOWERING Resources

Producción de carbón de alta pureza y productos especializados personalizados a través de plantas de procesamiento. Alianza con Clean Carbon, una empresa noruega con más de 100 años de experiencia en el mercado.



## Nuestro portafolio de productos y servicios

La capacidad de exploración, producción, transformación y comercialización permite ofrecer un portafolio integral que responde a las necesidades del sector siderúrgico, energético e industrial. Cada producto refleja nuestro compromiso con la calidad, la eficiencia operativa y la sostenibilidad.

Diseñamos soluciones que integran especificaciones técnicas rigurosas, confiabilidad en el suministro y acompañamiento logístico especializado. Esta oferta fortalece la competitividad de los clientes y contribuye al desarrollo industrial y energético.



### Carbón metalúrgico

Nuestro carbón metalúrgico es un insumo esencial para la producción de acero. Se caracteriza por su alto contenido de carbono y baja presencia de impurezas, condiciones que lo hacen ideal para la fabricación de coque utilizado en altos hornos. Cumple con estándares técnicos exigentes y respalda procesos siderúrgicos de alta eficiencia.



### Carbón térmico

Suministramos carbón térmico para termoeléctricas y cementeras. Se distingue por su eficiencia energética y bajo contenido de cenizas, lo que permite una combustión más limpia y mayor rendimiento operativo.



### Carbón coquizable

Ofrecemos carbón coquizable como insumo clave para la producción de coque siderúrgico. Contamos con diferentes tipos según su nivel de volatilidad —alta, media y baja—, lo que permite atender requerimientos específicos de la industria del acero y adaptarnos a distintos procesos productivos.



### Carbón de bajo contenido de ceniza

Disponemos de carbón diseñado para procesos industriales que requieren combustibles más limpios. Este producto reduce la generación de residuos sólidos y mejora la eficiencia operativa, aportando valor en términos ambientales y técnicos.



### Coque metalúrgico y reactivo

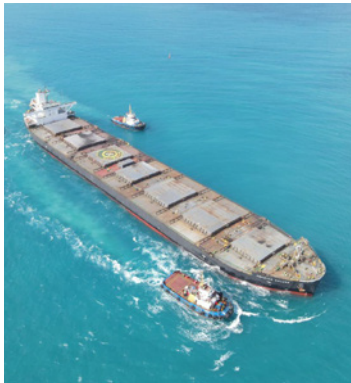
Producimos coque metalúrgico de alta calidad, fundamental para la industria del acero. También elaboramos coque reactivo y de ultra bajo fósforo (ULP), utilizado en procesos de ferroaleaciones avanzadas que exigen especificaciones técnicas especializadas.



### Minerales y procesamiento industrial

Además de la extracción, realizamos procesos de lavado y granulado de carbón que optimizan sus características físicas y químicas para distintas aplicaciones industriales. Este procesamiento asegura homogeneidad, calidad y desempeño técnico en cada entrega.

### Logística, transporte terrestre y operación de flotas



Complementamos nuestro portafolio con soluciones logísticas integrales que incluyen transporte terrestre, almacenamiento y operación de flotas con un enfoque estratégico en eficiencia, trazabilidad y cumplimiento. Adaptamos cada servicio a las necesidades específicas de los clientes fortaleciendo relaciones de largo plazo basadas en confiabilidad y calidad.

Esta oferta integral permite abastecer sectores estratégicos y contribuir al desarrollo industrial y energético con soluciones competitivas y responsables. Cada producto y servicio refleja el compromiso de generar valor sostenible a lo largo de toda la cadena.



# Premios y reconocimientos

En Carbomax entendemos que el reconocimiento externo valida la coherencia entre el propósito, la gestión y los resultados. Cada distinción refleja el esfuerzo del equipo, la solidez del modelo empresarial y el impacto generado en los territorios donde operamos.

## Mérito empresarial

Condecoración Juana Rangel de Cuellar en Segunda Categoría, en reconocimiento a la trayectoria empresarial y al compromiso con el desarrollo de la región.

Reconocimiento de Comfanorte por 10 años de trayectoria.

Reconocimiento Cultura Segura en la VIII Convención Líderes SST 2025 en Guatemala.

*Estos reconocimientos reflejan la confianza de nuestros colaboradores y el liderazgo que ejercemos en la industria.*

## Reconocimientos sectoriales y liderazgo

Reconocimiento al liderazgo empresarial de nuestro CEO, Homero Gómez Anaya, por su aporte al fortalecimiento del sector empresarial y la promoción de prácticas seguras en minería, otorgado por ASONAP HSEQ.

*Estos reconocimientos reflejan la confianza de nuestros colaboradores y el liderazgo que ejercemos en la industria.*

## Gestión social e inversión responsable

➤ Reconocimiento como empresa con mejor desempeño en focalización de la inversión social privada, otorgado en la Cumbre de Inversión Social Privada organizada por Jaime Arteaga y Asociados.

➤ Galardón “Hechos al Carbón” por el proyecto “Agua para Todos”, otorgado por FENALCARBÓN.

➤ Exaltación por el excelente desempeño en las acciones desarrolladas en el marco de la “Agenda Verde Departamental”, otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad de la Gobernación de Norte de Santander.



### Premios Herlead Summit 2025

Reconocimiento de Empresaria del año para nuestra Directora Comercial



### Segundo lugar

entre las empresas con mayores ingresos en Norte de Santander, según el ranking publicado por el Diario La Opinión.



Carbomax ocupó el puesto #375 y Carbomas el #912 en el ranking de las 1.000 empresas más grandes de Colombia, según la Superintendencia de Sociedades.

➤ Nominación en el Premio Mérito Empresarial en la categoría Trabajo Social, otorgado por la Universidad Simón Bolívar.

➤ Inclusión de **tres empresas** del grupo entre las **15 con mayores exportaciones del departamento**.

➤ Presencia de dos de nuestras empresas entre las diez con mayores activos en Norte de Santander. Superintendencia de Sociedad

➤ Nominación al Premio Mérito Empresarial en la categoría Comercio Internacional, otorgado por la Universidad Simón Bolívar.

Estas nominaciones resaltan el desempeño en mercados internacionales y nuestro compromiso con la gestión social responsable y evidencian la solidez financiera y la relevancia económica del grupo en el ámbito regional y nacional.

Estas distinciones ratifican el compromiso con el desarrollo social, la gestión ambiental y la generación de valor compartido.

El reconocimiento de entidades públicas, privadas y sectoriales fortalece la reputación y respalda la confianza de los grupos de interés. Cada logro nos impulsa a elevar los estándares y a consolidar una gestión empresarial responsable, competitiva y sostenible.





La participación en estas asociaciones y agremiaciones fortalece nuestra capacidad de incidencia y consolida la visión de una minería que avanza con responsabilidad, competitividad y compromiso territorial.

# Alianzas estratégicas y participación

GRI 2-28

En Carbomax entendemos que el fortalecimiento del sector minero requiere cooperación y construcción colectiva. En ese sentido, las alianzas gremiales permiten participar en escenarios de diálogo técnico, aportar a la evolución normativa y contribuir al posicionamiento de una industria más competitiva y responsable.

La participación en asociaciones empresariales refleja el compromiso con el desarrollo sectorial, la formalización, la sostenibilidad y la generación de valor en los territorios donde operamos. Actualmente hacemos parte de:



**(Asociación Nacional de Empresarios de Colombia)**

A través de esta afiliación participamos en espacios de análisis económico, discusión regulatoria y fortalecimiento institucional que impulsan la competitividad nacional.



**Asocarbonor (Asociación de Carboneros de Norte de Santander)**

Participamos activamente en esta organización regional. Junto con sus miembros, impulsamos iniciativas estratégicas y sociales en el departamento, promoviendo una minería organizada, segura y con impacto positivo en la comunidad.



**FENALCARBÓN**

Formamos parte del gremio que representa a las empresas productoras y comercializadoras de carbón y coque en Colombia. Desde este escenario contribuimos al fortalecimiento técnico del sector, promovemos buenas prácticas y respaldamos iniciativas orientadas a la seguridad y la sostenibilidad.



**Asocoquizadores (Asociación de Coquizadores de Norte de Santander)**

Integramos este gremio que representa a las empresas coquizadoras del departamento. Contribuimos al desarrollo técnico del sector, fortalecemos el relacionamiento institucional y promovemos estándares responsables en la industria del coque.



Estrategia Carbomax  
2025 - 2028

Nuestra estrategia define el camino para consolidarnos como un grupo empresarial líder en Colombia. con reconocimiento internacional hacia 2028. Nos diferenciamos por la competitividad, la sostenibilidad y la innovación, y asumimos el compromiso de generar desarrollo y bienestar en los territorios donde operamos.

Para lograrlo, estructuramos la hoja de ruta en cuatro ejes que integran crecimiento financiero, posicionamiento en el mercado, excelencia operativa y fortalecimiento del talento humano.

Esta hoja de ruta permite avanzar con claridad, disciplina y coherencia entre la planeación y la ejecución. Cada eje estratégico fortalece la capacidad de generar valor sostenible, equilibrar el crecimiento con la responsabilidad y consolidar relaciones de largo plazo con los grupos de interés.

Con esta visión, alineamos decisiones, inversiones y esfuerzos hacia un propósito común: construir una organización sólida, competitiva y preparada para afrontar los desafíos del entorno, sin perder de vista el impacto positivo en las comunidades y en el país.





16

PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



Capítulo

02

## Gobernanza, ética y transparencia que generan confianza

Actuamos con integridad en  
cada operación, desde un  
gobierno corporativo sólido,  
promoviendo una cultura de  
integridad.



# Sistema de gobierno corporativo y fortalecimiento institucional

## Estructura de gobernanza y composición

GRI 2-9, 2-11

En Carbomax contamos con una estructura de gobernanza claramente definida, que asegura una gestión transparente, eficiente y alineada con nuestros principios.

Para las sociedades Carbomax de Colombia, CI Carbomaz, Córdoba Resources y Carbomas los principales órganos de gobierno son:

### Asamblea General de Accionistas

Máximo órgano de decisión, responsabilidad de definir la estrategia general del negocio y supervisar la gestión de la compañía.

### Junta Directiva

Órgano de dirección y supervisión estratégica, encargado del seguimiento a la gestión administrativa y del control de riesgos.

### Representación Legal y Administración

Ejercida por el Gerente, responsable de la ejecución de la estrategia y la gestión operativa.



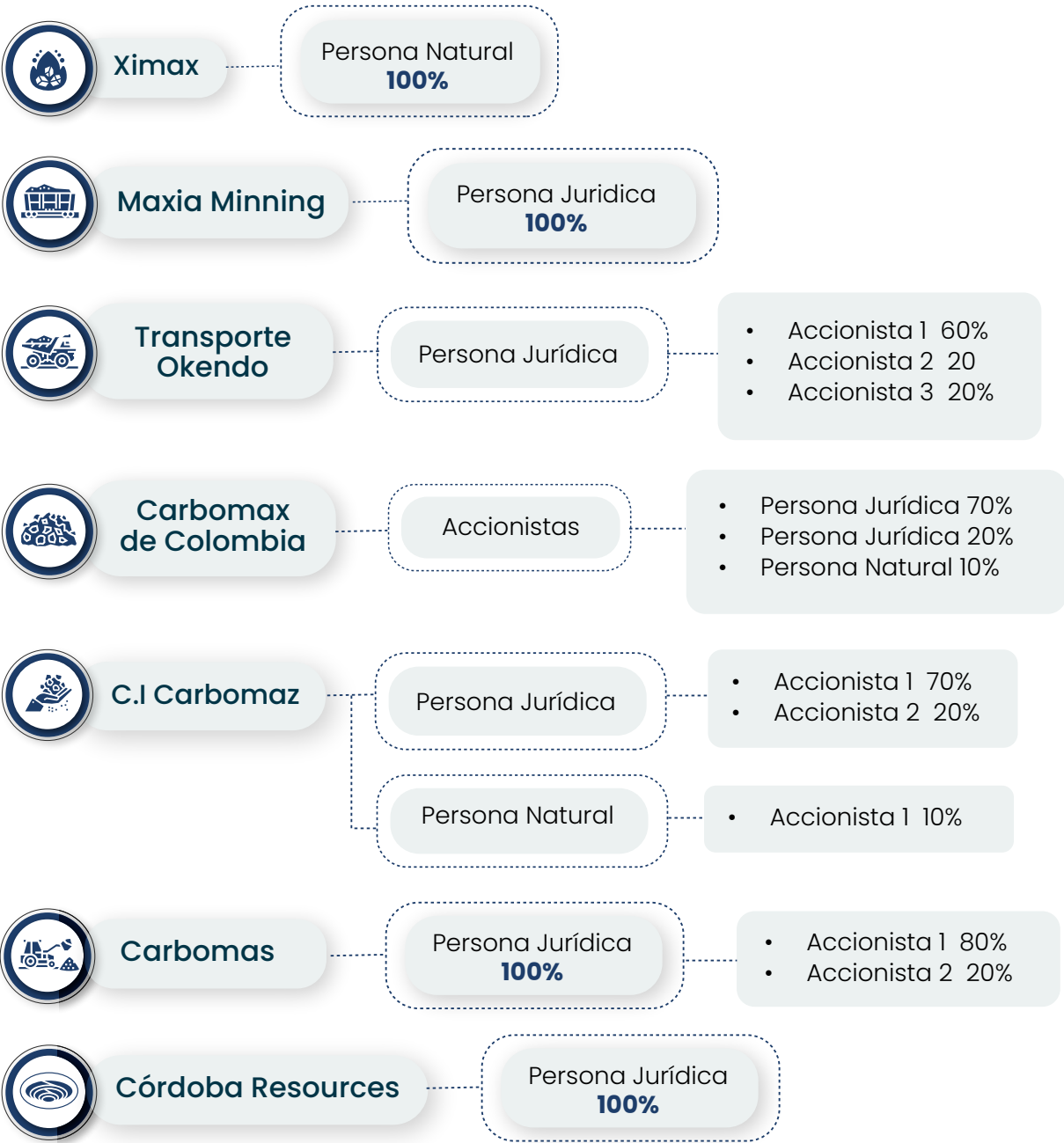


Por su parte, para XIMAX, MAXIA MINING y TRANSPORTES OKENDO los principales órganos de gobernanza son:

**Asamblea General de Accionistas:**  
Máximo órgano de gobierno, que ejerce directamente las funciones estratégicas y de supervisión.

**Representación Legal y Administración:**  
Responsable de ejecutar las decisiones de la Asamblea y dirige la operación de la sociedad.

La composición de la Asamblea y Junta Directiva para el 2025 se expone a continuación:



La Junta Directiva para el 2025 estuvo conformada así:



**Homero Gómez Anaya**  
*Miembro principal*  
Sector minero – energético, gobierno corporativo, gestión de riesgos y estrategia empresarial, comercial, procesos industriales.



**Franklin Giovanni Zarate Cárdenas**  
*Miembro principal*  
Operación minera, gobierno corporativo, gestión de riesgos, comercial, estrategia empresarial, procesos industriales.



**Luis Arturo Carvajales Marulanda**  
*Miembro principal*  
Derecho, gobierno corporativo, gestión de riesgos, finanzas corporativas.



**Alberto Enrique Marrugo Cáez**  
*Miembro principal*  
Finanzas corporativas, gobierno corporativo, gestión de riesgos.



**Lilian Paola Rodríguez Monsalve**  
*Miembro Suplente*  
Ingeniera de minas, comercial, gobierno corporativo, gestión de riesgos, estrategia empresarial.



**Alex Andrés Dúran Díaz**  
*Miembro Suplente*  
Ingeniero industrial, comercial, gobierno corporativo, gestión de riesgos, estrategia empresarial.

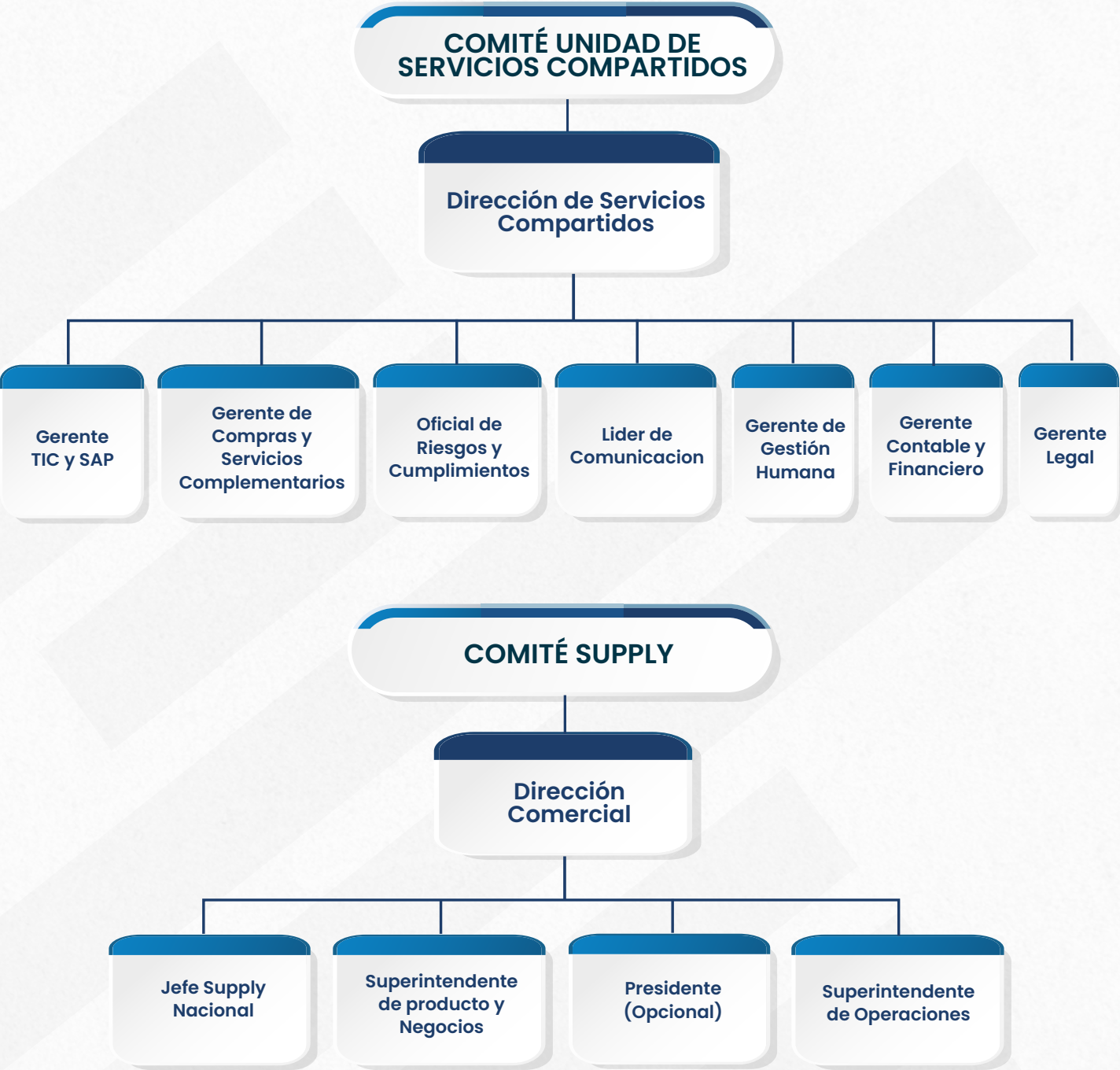


Adicionalmente, de manera general para todas las sociedades contamos con un Comité Directivo compuesto así:



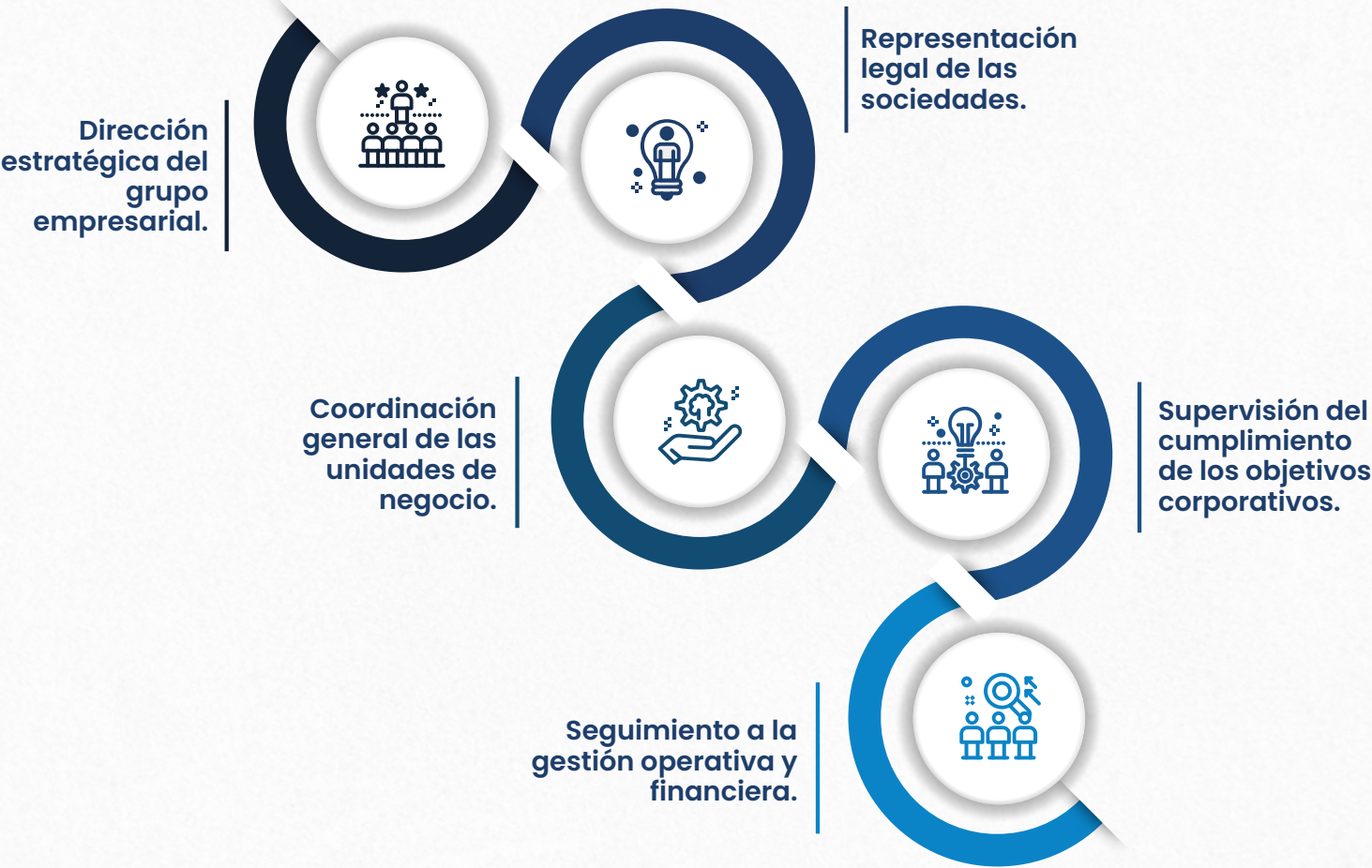


De manera adicional, hemos establecido diversos comités que fortalecen la eficiencia y la función de la Junta Directiva, facilitando la toma de decisiones más informadas y ágiles. Estos comités son:



De conformidad con nuestros estatutos, puede existir participación de accionistas en la administración. En este marco, el presidente de la Junta Directiva actúa simultáneamente como representante legal y presidente del grupo empresarial, además de ser accionista de algunas de las sociedades que lo conforman.

Esta estructura responde a la necesidad de asegurar la alineación estratégica entre las distintas sociedades del grupo y de promover eficiencia en la toma de decisiones. En su calidad de máximo ejecutivo, ejerce las siguientes funciones:



Asimismo, cada unidad de negocio cuenta con un gerente responsable de la gestión operativa y administrativa, lo que permite una adecuada delegación de funciones y mayor especialización en la toma de decisiones.



# Designación y funciones de los órganos de gobierno

GRI 2-10,2-12, 2-13, 2-17

En las sociedades que no cuentan con Junta Directiva (Xlmax, Maxia Mining, Transportes Okendo), el máximo órgano de gobierno es la Asamblea General de Accionistas, conformada por los accionistas inscritos en el libro de registro. La calidad de miembro se adquiere mediante la titularidad de acciones, conforme a lo establecido en los estatutos sociales, y la participación en la toma de decisiones se ejerce en proporción al porcentaje de participación accionaria.

Por su parte, en las sociedades que cuentan con Junta Directiva, sus miembros son designados por la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo previsto en los estatutos sociales, por un periodo de un año. En caso de no ser removidos expresamente, continúan en el ejercicio del cargo.





Adicionalmente, como parte del proceso de designación y selección de los miembros de los máximos órganos de gobierno, procuramos garantizar el cumplimiento de los siguientes principios:

### Opinión de los grupos de interés

En la toma de decisiones estratégicas se consideran de manera integral los impactos sobre los trabajadores, las comunidades y los demás grupos de interés.

### Diversidad

La designación de los miembros de la Junta Directiva se realiza con base en su experiencia y conocimientos en áreas relevantes, de manera que puedan aportar de forma significativa a la toma de decisiones estratégicas sin discriminación de ningún tipo.

### Competencias relevantes

- Asamblea: se prioriza la visión estratégica y la capacidad de adoptar decisiones orientadas al desarrollo y sostenibilidad de la sociedad.

- Junta Directiva: Se valoran competencias en materias jurídicas, financieras, ambientales y de gestión de riesgos, en coherencia con los impactos y riesgos propios de la organización.

En cuanto a las funciones del máximo órgano de gobierno, las principales

- Aprobación de la estrategia, las políticas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible, considerando los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización.
- Supervisión sobre la gestión de riesgos y sobre los impactos reales y potenciales.

De manera específica, en materia de supervisión de la debida diligencia y de los procesos orientados a identificar y gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, nuestro esquema de gobernanza opera de la siguiente manera:

- En las sociedades que no cuentan con Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas, en su calidad de máximo órgano de gobierno, ejerce directamente la función de supervisión y seguimiento de los procesos de debida diligencia e identificación de impactos.
- En las sociedades que cuentan con Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas mantiene la supervisión general sobre la gestión integral de impactos, mientras que la Junta Directiva realiza el seguimiento directo y técnico a los procesos de debida diligencia, así como a la identificación y evaluación de impactos económicos, ambientales y sociales.

La identificación y evaluación de impactos es gestionada por el área de Riesgos y Cumplimiento, incluyendo la debida diligencia sobre grupos de interés. La Junta Directiva eleva sus análisis y recomendaciones a la Asamblea, la cual adopta los lineamientos estratégicos necesarios para prevenir, mitigar o corregir impactos reales o potenciales.

Adicionalmente, la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva evalúan la eficacia de estos procesos sin intervenir en la operación diaria, mediante el análisis de informes de gestión, reportes del área de Riesgos y Cumplimiento, resultados de auditorías internas y externas, y la verificación del cumplimiento normativo. Estas evaluaciones se realizan, como mínimo, de manera anual en la reunión ordinaria del máximo órgano de gobierno y, de forma semestral a través de informes periódicos de seguimiento.



Buscamos fortalecer de manera constante los conocimientos habilidades y experiencias de los miembros de los máximos órganos de gobierno mediante la socialización anual de informes de gestión, actualizaciones normativas y reportes sobre riesgos.



## Delegación de responsabilidades y aprobación del informe de sostenibilidad

GRI 2-13, 2-14, 2-16

La Asamblea General de Accionistas, con el apoyo de la Junta Directiva como máximo órgano de gobierno, delega la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales en los siguientes cargos directivos:

- I.** El director de la Unidad de Servicios Compartidos, quien lidera la gestión de los impactos ambientales y los relacionados con la gestión de las personas. La gestión de impactos en materia laboral y organizacional se articula a través del área de Gestión Humana, en coordinación con la Dirección de la Unidad de Servicios Compartidos.
- II.** La Gerencia Contable y Financiera, responsable del componente económico, encargada de gestionar los impactos financieros y económicos derivados de la operación.
- III.** La Oficial de Cumplimiento, designada por la Asamblea General de Accionistas, quien supervisa los riesgos asociados al cumplimiento normativo y a los procesos de debida diligencia.

Para garantizar el cumplimiento de dichas responsabilidades asignadas y hacer seguimiento a los resultados de la gestión, la Dirección de Servicios Compartidos, el Representante Legal y la Oficial de Cumplimiento presentan informes de gestión de riesgos e impactos al máximo órgano de gobierno de manera anual, en la reunión ordinaria de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, sin perjuicio de los reportes adicionales que puedan requerirse de forma extraordinaria.

En lo que respecta a la aprobación de la información de sostenibilidad, la Asamblea General de Accionistas, en su calidad de máximo órgano de gobierno, es responsable de revisar y aprobar la información presentada en esta materia, incluidos los temas materiales de la organización.

La administración presenta dicha información en la reunión ordinaria anual, en la cual se analizan los resultados y los impactos económicos, ambientales y sociales, y se imparten las directrices correspondientes para su validación.

En las sociedades que cuentan con Junta Directiva, este órgano realiza una revisión previa de la información de sostenibilidad, incluidos los temas mate-

riales, con base en los reportes presentados por la administración. Posteriormente, la Asamblea General de Accionistas aprueba formalmente esta información en su reunión ordinaria anual, mediante deliberación en sesión y la adopción de las directrices estratégicas correspondientes.

Adicionalmente, cuando se presentan inquietudes críticas que deban ser conocidas por los principales órganos de gobierno, estas se canalizan a través de instancias internas, en particular el Comité de Servicios Compartidos. En este espacio se analizan las situaciones reportadas, se unifican criterios, se definen los planes de acción correspondientes y, cuando la naturaleza o materialidad del asunto lo requiere, se informan las conclusiones y medidas adoptadas al máximo órgano de gobierno en el marco de los reportes periódicos de gestión.

Durante el período objeto del presente informe no se registraron asuntos críticos que requirieran ser escalados a dicho órgano.





## Gestión de conflictos de interés

GRI 2-15

Como marco de nuestra gestión frente a los posibles conflictos de interés, contamos con una Política de Conflicto de Interés que establece los lineamientos para la identificación, declaración, evaluación y mitigación de situaciones que puedan comprometer la imparcialidad en la toma de decisiones.

En este sentido, y con el fin de prevenir la materialización de conflictos de interés, la Asamblea General de Accionistas, en su calidad de máximo órgano de gobierno, ha delegado la gestión y supervisión de posibles conflictos de interés en la Oficial de Cumplimiento y en el área de Riesgos y Cumplimiento. Esta instancia rinde cuentas mediante la presentación de informes semestrales de seguimiento y un informe anual en la reunión ordinaria de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, con el fin de asegurar una gestión preventiva y oportuna de este riesgo.

Los conflictos de interés relevantes son puestos en conocimiento del máximo órgano de gobierno y gestionados conforme a la política interna, incluyendo aquellos relacionados con:

- I.** La participación simultánea en distintos órganos de administración
- II.** La participación accionaria cruzada con proveedores u otros grupos de interés.
- III.** La existencia de accionistas controlantes.
- IV.** Operaciones con partes relacionadas, incluyendo relaciones, transacciones y saldos pendientes.

Cuando corresponde, esta información se revela de conformidad con la normativa aplicable y con los principios de transparencia y buen gobierno corporativo ante nuestros grupos de interés.





# Cultura de integridad y cumplimiento

## Evaluación de desempeño y políticas de remuneración

GRI 2-18, 2-19, 2-20

El desempeño del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos económicos, ambientales y sociales se evalúa a partir del análisis de los resultados organizacionales, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la revisión de los informes presentados por la administración y el área de Riesgos y Cumplimiento.

A la fecha, no se cuenta con un mecanismo de evaluación independiente del máximo órgano de gobierno. La revisión de su desempeño se realiza de manera interna, en el marco de la reunión ordinaria anual. Sin embargo, cuando se identifican oportunidades de mejora, se adoptan ajustes en las prácticas de la organización, el fortalecimiento de los controles internos o la actualización de lineamientos estratégicos. Durante el periodo reportado no se realizaron cambios en la composición del máximo órgano de gobierno derivados de este proceso.

En cuanto a las políticas de remuneración, de conformidad con el acta aprobada en julio de 2025, la Asamblea General de Accionistas es el órgano competente para fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva. Esta corresponde a

una asignación equivalente a tres Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) por cada sesión a la que asistan sus integrantes. Se trata de una remuneración fija por asistencia, sin componentes variables, bonos de vinculación, incentivos especiales, planes de retiro diferenciados ni beneficios adicionales distintos de los previstos en la normativa aplicable.

En el caso de los altos ejecutivos, la remuneración se rige por lo pactado contractualmente y por la legislación laboral vigente, e incluye salario fijo y las prestaciones legales correspondientes. Las indemnizaciones por terminación se determinan conforme al marco normativo aplicable.

Actualmente, la remuneración de los miembros de la Junta Directiva no está vinculada a indicadores específicos de desempeño en materia de sostenibilidad ni a la gestión de impactos económicos, ambientales y sociales. No obstante, el máximo órgano de gobierno ejerce supervisión sobre el cumplimiento estratégico, normativo y financiero de la organización, lo cual incide en la evaluación integral de la gestión de los altos ejecutivos.

## Nuestros logros 2025:







## Nuestra gestión

GRI 3-3

En Carbomax reafirmamos nuestro compromiso con la integridad y la transparencia, reconociendo la ética y la lucha contra la corrupción como pilares esenciales para la sostenibilidad de nuestro negocio. Por ello, hemos adoptado una política de cero tolerancia frente a la corrupción, el soborno transnacional, el lavado de activos y los delitos conexos, como base de nuestra cultura organizacional.

Nuestro Código de Ética establece las pautas de comportamiento que esperamos de todos los terceros que interactúan con nosotros, especialmente en materia de corrupción, soborno, fraude y respeto por los derechos humanos. Para asegurar su adecuada aplicación, contamos con un Comité de Ética que analiza los casos que requieren orientación o consenso, garantizando la imparcialidad en la toma de decisiones y la protección de los intereses de la organización y de nuestros grupos de interés.

Por otra parte, en el marco del SAGRILIFT y del PTEE, contamos con políticas formalmente aprobadas que establecen lineamientos claros para la gestión integral de nuestros programas de ética y cumplimiento. A través de estos instrumentos, garantizamos el cumplimiento nor-

mativo y la adecuada identificación, prevención, control y mitigación de los riesgos asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), así como a la corrupción y el soborno (C/ST).

Asimismo, a través del Programa de Protección de Datos Personales, garantizamos un tratamiento responsable, seguro y transparente de la información, mediante la implementación de controles y medidas alineadas con la normativa vigente, que aseguran la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos de nuestros grupos de interés. Más allá del cumplimiento normativo en materia de prevención de LA/FT/FPADM y de corrupción y soborno transnacional, adoptamos un enfoque preventivo y proactivo en la gestión de estos riesgos. Para ello, implementamos procesos de debida diligencia que permiten evaluar el perfil de riesgo de nuestras contrapartes, junto con el liderazgo permanente de la Oficial de Cumplimiento, quien impulsa activamente nuestras políticas de prevención de lavado de activos y de anticorrupción, fortaleciendo de forma transversal nuestra cultura de integridad.



Los impactos más significativos que generamos a partir de esta gestión son:

| Impacto                                   | Real o Potencial | Temporalidad | Actividades desarrolladas                                                                                                                                             | Grupos de interés impactados |
|-------------------------------------------|------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Cultura ética                             | Real             | Corto Plazo  | Continuar con el fortalecimiento de la cultura ética y de cumplimiento                                                                                                | Todas las contrapartes.      |
| Cambios en el marco legal y regulatorio   | Real             | Corto Plazo  | Capacitación constantes y adaptabilidad                                                                                                                               | Empleados                    |
| Cultura de riesgo LAFT                    | Real             | Corto Plazo  | Retroalimentación con los diferentes procesos para la toma de decisiones                                                                                              | Empleados                    |
| Relacionamiento con los grupos de interés | Real             | Corto Plazo  | Estrategias de relacionamiento innovadoras y constantes                                                                                                               | Todos los grupos de interés. |
| Proceso de debida diligencia              | Real             | Corto Plazo  | Implementación del proceso de debida diligencia que contribuye a mitigar cualquier relacionamiento con terceros vinculados al lavado de activos o sus delitos conexos | Empleados                    |

Durante 2025 fortalecimos nuestros canales de denuncia mediante capacitaciones y boletines internos, asegurando que todas las contrapartes cuenten con mecanismos accesibles para reportar, de manera confidencial y sin represalias, cualquier incumplimiento al Código de Ética, de los lineamientos internos o situaciones relacionadas con conflictos de interés.

Asimismo, promovimos espacios de diálogo y comprensión en los que abordamos temas relevantes asociados a los proyectos que desarrollamos, con el fin de asegurar una toma de decisiones transparente y orientada a la adecuada gestión y mitigación de riesgos. De igual manera, el acceso oportuno a la información por parte de nuestros grupos de interés fortalece la confianza y consolida relaciones basadas en la colaboración y la transparencia.

Para evaluar la eficacia de las acciones relacionadas con esta gestión llevamos a cabo distintas iniciativas como:

Realización de auditorías periódicas a los programas de ética y cumplimiento.

Supervisión continua de los planes de acción y de las mejoras implementadas en los procesos.



Como parte de este enfoque, hemos definido indicadores que permiten evaluar la efectividad de las acciones implementadas en el marco de los programas de ética y cumplimiento, así como fortalecer una conducta organizacional íntegra. Estos indicadores se enfocan principalmente en el seguimiento a las actividades previstas en el plan de trabajo de ética y cumplimiento; la medición de la gestión de asuntos éticos, incluyendo denuncias, consultas y dilemas recibidos a través de la línea ética; y la evaluación de los riesgos asociados a nuestras operaciones, con el fin de asegurar una gestión oportuna que prevenga su materialización.



| Nombre del Indicador                            | Objetivo                                                                                                                                         | Frecuencia de Medición | Meta |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------|
| Plan de trabajo mensual SAGRILAFT - PTEE        | Establecer el nivel de ejecución del plan de trabajo de estos Programas que consideran lineamientos de SuperSociedades.                          | Mensual                | >90% |
| Reportes externos                               | Establecer el nivel de cumplimiento en el envío de los informes requeridos por las entidades de vigilancia y control.                            | Mensual                | 100% |
| Gestión de casos de línea ética                 | Garantizar que todos reportes recibidos sean abordados y gestionados oportunamente.                                                              | Mensual                | 100% |
| Efectividad debida diligencia                   | Evaluar el cumplimiento de cada proceso sobre los lineamientos establecidos para debida diligencia en la vinculación de contrapartes.            | Mensual                | >90% |
| Efectividad en gestión de alertas               | Evaluar la detección y prevención de las alertas notificadas en los correos del equipo de cumplimiento relacionadas con delitos LAFTFPDAM y C/ST | Mensual                | >90% |
| Efectividad, Actualización, Debidas Diligencias | Evaluar el cumplimiento de la actualización de las debidas diligencias de los terceros activos con los cuales se tienen relacionamiento.         | Mensual                | 70%  |
| Cumplimiento planes de mejores                  | Determinar nivel de implementación de las mejoras derivadas a partir de los informes de Cumplimiento Auditoría Interna.                          | Mensual                | >80% |

Todo lo anterior contribuye al fortalecimiento de nuestra cultura ética. Asimismo, la evaluación periódica de los indicadores nos permite actuar de manera oportuna en la mitigación de riesgos y promover la mejora continua, logrando:

- > Alinear las acciones con los objetivos del grupo, incorporando un seguimiento personalizado por parte de los empleados.
- > Incrementar la agilidad y eficiencia en las debidas diligencias, facilitando consultas y reduciendo los riesgos de contagio.
- > Fortalecer las buenas prácticas y los procedimientos internos.
- > Implementar un monitoreo preventivo que permita mitigar la materialización de riesgos mediante el diseño y ejecución de acciones de control.

Gestión de la anticorrupción

GRI 205-1, 205-2, 205-3



Durante el 2025 realizamos consultas en listas restrictivas y vinculantes a un total de

14.859 Contrapartes

gestionando oportunamente las alertas generadas y verificando la inexistencia de riesgos asociados a corrupción.

Riesgos de Contagio: 1

Riesgo Legal: 3

Riesgo Operativo: 3

Riesgo Reputacional: 3

10 Riesgos de corrupción y soborno catalogados

En este proceso identificamos dos terceros con condición de PEP, frente a los cuales aplicamos procedimientos de debida diligencia ampliada.

Durante el periodo de reporte, no se materializó ningún caso de corrupción.

Riesgo de Contagio: 6

Riesgo Financiero: 2

Riesgo Legal: 3

Riesgo Operativo: 9

Riesgo Reputacional: 2

Contamos con un Sistema de Gestión de Riesgos mediante el cual Hemos identificado y gestionado

22 riesgos

Gestionado mediante la implementación de controles internos, políticas de ética y programas de capacitación dirigidos a nuestros colaboradores.





Como resultado, identificamos dos oportunidades de mejora para el ejercicio de riesgos de los programas de prevención de lavado de activos y anticorrupción:



Del mismo modo, fortalecimos esta gestión mediante diversas acciones formativas. En 2025 desarrollamos una jornada de capacitación dirigida al 100% de los accionistas del grupo empresarial en materia de políticas y procedimientos anticorrupción. Asimismo, a través de los procesos de inducción (461) y reintroducción (446), dimos cumplimiento a los lineamientos normativos en temas de prevención de corrupción y lavado de activos, realizando seguimiento al indicador de evaluación de estos contenidos.

Adicionalmente, orientamos de forma permanente a nuestros colaboradores para que actúen conforme a los valores corporativos, mediante iniciativas como la Ruta Ética y los Momentos Éticos, orientadas a consolidar una cultura organizacional basada en la integridad.

Finalmente, enviamos comunicaciones a nuestros clientes, colaboradores, proveedores y contratistas, en las que informamos sobre los programas de ética y cumplimiento, reiteramos el compromiso con la transparencia y detallamos los canales oficiales disponibles para la notificación de conductas indebidas.



## Cumplimiento de la legislación

GRI 2-27

Para nosotros el cumplimiento normativo constituye una responsabilidad esencial, especialmente dada la naturaleza regulada de nuestras actividades de exploración, explotación, y comercialización de carbón. Somos conscientes de que operar en el sector minero implica actuar bajo un marco jurídico exigente y dinámico, por lo que orientamos nuestra gestión al estricto acatamiento de la normativa vigente.

En ese sentido, aseguramos el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia minera y ambiental, incluyendo las obligaciones derivadas de nuestros títulos mineros, licencias e instrumentos de manejo ambiental, así como los permisos, concesiones y demás requerimientos emitidos por las autoridades competentes. Este compromiso forma parte integral de nuestra gestión responsable y de la visión de sostenibilidad a largo plazo.

En coherencia con lo anterior, durante el período reportado no registramos casos significativos de incumplimiento de la legislación ni de la normativa aplicable, lo que reafirma el compromiso con una operación transparente, responsable y alineada con los más altos estándares regulatorios.







## Capítulo 03

# Sostenibilidad integrada al modelo de negocio

Desde una gestión estratégica de la sostenibilidad, generamos valor que **transforma** territorios y garantiza el **respeto** por los derechos humanos en nuestra.





## Modelo y gestión estratégica de la sostenibilidad

GRI 2-22 | 2-23 | 2-24 | 2-26

La sostenibilidad forma parte integral de nuestra estrategia corporativa. No constituye un eje independiente, sino un componente transversal que orienta la planeación, la toma de decisiones y la gestión operativa a lo largo de toda la cadena de valor. Este enfoque permite articular el desempeño económico con la responsabilidad ambiental, el compromiso social y una gobernanza sólida, asegurando la generación de valor sostenible en el largo plazo.

En 2025 consolidamos este enfoque estratégico mediante la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en el modelo de negocio. La competitividad se sustenta en una conducta empresarial responsable, el cumplimiento normativo y una adecuada gestión de riesgos e impactos. De esta forma, reforzamos el modelo de cumplimiento mediante mecanismos de control interno, gestión de riesgos y procesos de debida diligencia en la cadena de valor. Este enfoque garantiza el respeto por la normativa aplicable y la alineación con estándares internacionales en derechos humanos y prevención de la corrupción.



Principios que orientan nuestra gestión sostenible

GRI 2-23 | 2-24 | 2-27 | 412-1

La Política de Sostenibilidad establece compromisos alineados con estándares nacionales e internacionales y define los principios que orientan nuestra actuación organizacional:

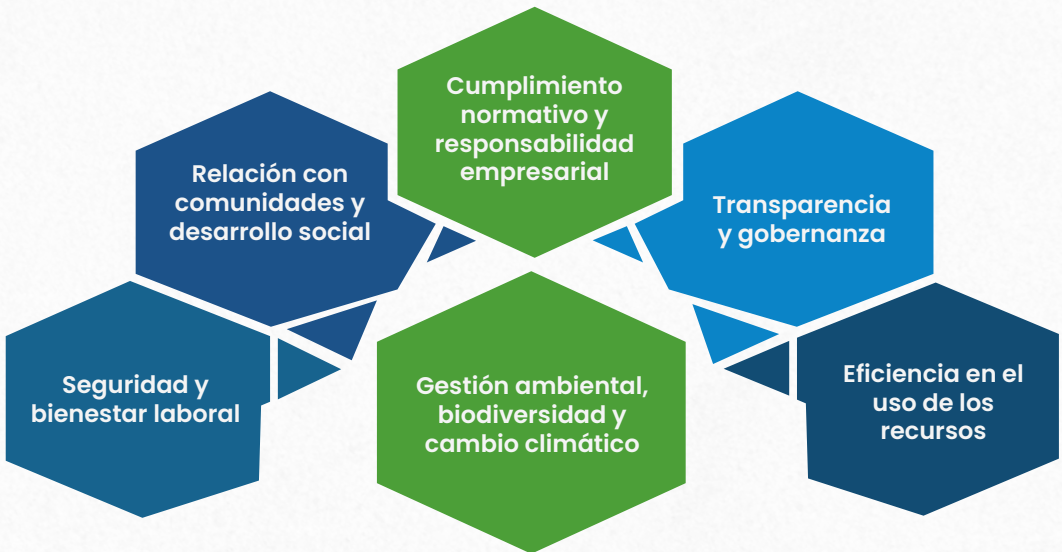


Análisis de materialidad

GRI 3-1 | 3-2

En 2024 realizamos un ejercicio interno con el equipo directivo para identificar y priorizar los asuntos más relevantes para el negocio y sus grupos de interés. Este análisis consideró tendencias sectoriales, riesgos regulatorios, expectativas sociales y desafíos ambientales asociados a la operación. Como resultado, se definió una primera priorización de los temas estratégicos que orientan nuestra gestión sostenible.

Los asuntos identificados fueron:



Este ejercicio permitió fortalecer la alineación entre sostenibilidad y estrategia corporativa, así como establecer una hoja de ruta para profundizar en la identificación de impactos, riesgos y oportunidades, conforme a los lineamientos de los Estándares GRI 2021.

En 2025 no fue posible culminar el desarrollo del análisis formal de materialidad. Esta situación respondió a la coyuntura que enfrentó el sector y a los desafíos operativos y financieros derivados del contexto del mercado. No obstante, se mantuvo el compromiso con la sostenibilidad y se priorizaron de manera estratégica los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza dentro del marco de la estrategia organizacional.

Durante el periodo, los esfuerzos se concentraron en fortalecer la gestión ASG en los temas previamente identificados, asegurando el cumplimiento normativo, la gestión responsable de los impactos ambientales, la protección de nuestros colaboradores y el mantenimiento de relaciones transparentes con comunidades y demás grupos de interés. Este enfoque permitió coherencia estratégica y continuidad en la generación de valor sostenible, aun en un entorno retador.



# Creación de valor sostenible y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS

GRI 2-28 | 201-1 | 203-1 | 203-2

En Carbomax, entendemos la sostenibilidad como un componente estructural de la estrategia corporativa y como un habilitador del crecimiento responsable. Nuestra gestión integra el desempeño económico con la protección ambiental, la generación de empleo formal y el fortalecimiento institucional en los territorios donde operamos.

En ese sentido, alineamos las nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) más relevantes para la actividad productiva, contribuyendo de manera directa a metas específicas relacionados con el desarrollo económico regional, la eficiencia industrial, la gestión responsable de recursos y la transparencia corporativa.

8

TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



Contribuimos al ODS 8 mediante la generación de empleo formal, la contratación de mano de obra local y el fortalecimiento de encadenamientos productivos en las regiones donde desarrollamos nuestras

Meta 8.3

9

INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



Nuestra operación incorpora mejoras tecnológicas, eficiencia logística y optimización de procesos productivos que fortalecen la competitividad del sector y aportan a la modernización industrial.

Meta 9.4 - Meta 9.5

12

PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



Promovemos el uso eficiente de recursos naturales y la implementación de prácticas de economía circular en nuestras operaciones.

Meta 12.2 -Meta 12.4  
Meta 12.5

13

ACCIÓN  
POR EL CLIMA



Integramos consideraciones climáticas en nuestra planificación estratégica y en la gestión operativa.

Meta 13.2 - Meta 13.3

16

PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



La gobernanza corporativa, la ética empresarial y los mecanismos de cumplimiento normativo constituyen pilares de nuestra gestión.

Meta 16.5 - Meta 16.6  
Meta 16.7

La contribución al desarrollo regional es transversal a todos los ODS priorizados. La generación de empleo formal, la vinculación de proveedores locales, la inversión social estratégica y el fortalecimiento de infraestructura productiva dinamizan la economía del territorio y generan impactos positivos sostenidos.

Este enfoque parte del reconocimiento de que el crecimiento empresarial debe traducirse en oportunidades concretas para las comunidades, en mayor resiliencia económica local y en relaciones de largo plazo basadas en confianza y corresponsabilidad.

En Carbomax, la sostenibilidad se consolida como una herramienta clave para fortalecer la competitividad, afianzar la legitimidad social y contribuir al desarrollo integral de las regiones donde operamos.



## Nuestro Modelo de Sostenibilidad

### Desempeño Ambiental

Se fortaleció la relación con las comunidades mediante inversión social, generación de empleo local, inclusión y mejora de la seguridad laboral y el diálogo.

### Gestión Responsable

Gestión basada en transparencia y cumplimiento, con fortalecimiento del control interno, riesgos y debida diligencia, impulsando la minería responsable y la integridad empresarial.

### Proyección y mejora continua

La sostenibilidad orienta nuestra visión de largo plazo. En 2025 avanzamos en la consolidación de indicadores ASG alineados con los Estándares GRI y con los asuntos materiales priorizados.

Reafirmamos que la sostenibilidad forma parte de la estrategia corporativa y constituye el fundamento para asegurar operaciones responsables, competitivas y alineadas con el futuro del sector.

### Crecimiento con Impacto Social

La optimización de recursos y la reducción de impactos ambientales se impulsan mediante eficiencia hídrica, reducción de emisiones, energías renovables y economía circular.





# Derechos humanos y debida diligencia en la cadena de valor

## Nuestra gestión

GRI 3-3, 12.10, 12.11.1, 12.12.1

El respeto y la promoción de los derechos humanos constituyen una condición esencial del modelo de negocio. Este enfoque se fundamenta en la generación de valor compartido, bajo el entendimiento de que la rentabilidad debe ser el resultado de una actuación responsable frente al entorno social y ambiental. En este marco, los derechos humanos representan la base para legitimar las operaciones, al permitir la construcción de relaciones comerciales y sólidas y vínculos de confianza con nuestros grupos de interés.

Asimismo, el respeto por los derechos humanos se concibe como un pilar del desarrollo sostenible de los territorios, lo que contribuye la viabilidad de nuestras actividades en el largo plazo y orienta nuestro relacionamiento con colaboradores, comunidades, proveedores y aliados. Este enfoque promueve interacciones basadas en el respeto, la transparencia y la honestidad.

En coherencia con lo anterior, reconocemos expresamente los derechos de los grupos de especial protección, como comunidades étnicas, mujeres, niños y población LGBTI, y adoptamos un enfoque diferencial e intercultural en nuestra gestión, integrando estas consideraciones en la toma de decisiones y prácticas empresariales.

La debida diligencia en derechos humanos trasciende el cumplimiento normativo. Si bien se parte de obligaciones éticas y legales, hemos adoptado un enfoque proactivo y voluntario que se refleja en las siguientes acciones:



**Adhesión a estándares internacionales**  
ONU, OIT, Pacto Global, ODS y guías OCDE



**Sistema de gestión en DDHH**  
Debida diligencia, Evaluaciones y Mecanismos de reclamación



**Enfoque Preventivo y de largo plazo**  
Metas sostenibles a 5 años



**Extensión en la cadena de valor**  
Proveedores responsables y debida diligencia





Con base en la gestión responsable en esta materia, identificamos los impactos potenciales que podrían derivar en la afectación a los derechos humanos, con el fin de anticipar riesgos y adoptar oportunamente medidas preventivas, como las descritas anteriormente. Los posibles impactos comprenden:

|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Accidentes laborales y trabajo infantil</b>                                                                 | <b>Desigualdad social</b>                                                                                                                                                             |
| Peligros en el trabajo y empleo infantil en la cadena de valor.                                                | Brecha salarial y falta de oportunidades para las mujeres                                                                                                                             |
|                               | <b>Restricción sindical y discriminación</b><br>Obstrucción sindical y discriminación laboral.<br> |
| <b>Expectativas no cumplidas</b>                                                                               | <b>Impactos ambientales</b><br>Contaminación y pérdida de biodiversidad<br>                       |
| Promesas incumplidas y baja vinculación social                                                                 |                                                                                                                                                                                       |
| <b>Seguridad y DD.HH</b>                                                                                       | <b>Abuso de fuerza</b><br>Fallas laborales, infraestructura inadecuada y agresiones a líderes.<br> |
| Abuso de fuerza y violencia a líderes sociales.                                                                |                                                                                                                                                                                       |
|  <b>Precariedad laboral</b> | <b>Prejuicio a la protección</b>                                                                                                                                                      |
| Alimentación deficiente y malas condiciones                                                                    | Corrupción y falta de transparencia                                                                                                                                                   |

Estos impactos pueden generarse como consecuencia de las siguientes actividades principales:

- > Actividades operativas y productivas directas.
- > Compras de bienes y servicios.
- > Procesos de contratación y subcontratación.
- > Transporte y logística.
- > Interacción con comunidades en el área de influencia.
- > Gestión ambiental asociada a permisos y licencias.

En este periodo los esfuerzos se concentraron en sentar las bases para una gestión rigurosa en derechos humanos mediante la formalización de la Política SOC - PO-02 y el Sistema de Gestión en DD.HH. A continuación, se presenta el estado de avance y la hoja de ruta para 2026, año en el que iniciará la implementación de los compromisos definidos:

Iniciativas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales

Diagnóstico 2025: se identificaron los impactos potenciales relacionados con la afectación al aire, el agua, la fauna y las expectativas comunitarias; aún no se cuenta con programas de manejo implementados.

Compromiso 2026: implementar programas de manejo conforme la matriz de impactos, incluyendo el control de material particulado, el tratamiento de aguas residuales y la gestión preventiva con las comunidades.

Enfoques para prevenir o mitigar impactos negativos sistémicos

Diagnóstico 2025: No se incorporan de forma explícita las vulnerabilidades de grupos específicos ni las causas estructurales de los conflictos.

Compromiso 2026: Aplicar enfoque diferencial en todos los programas, considerando las necesidades de niños, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y grupos étnicos.

Aplicación del principio precautorio

Diagnóstico 2025: El principio de precaución se contempla en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastre, sin una aplicación sistemática.

Compromiso 2026: Formalizar la aplicación del principio precautorio en los procesos de debida diligencia, adoptando medidas estrictas ante la incertidumbre científica, especialmente para la protección del recurso hídrico y de las comunidades.



### Medidas para abordar impactos negativos potenciales

Diagnóstico 2025: Existen procedimientos generales; sin embargo, no se cuentan con protocolos específicos para la atención de impactos graves (accidentes, derrames, quejas por acoso).

Compromiso 2026: Diseñar y socializar un protocolo de respuesta ante impactos graves que incluya acciones inmediatas, lineamientos de comunicación interna y externa, investigación de causas y medidas de remediación con participación de las partes afectadas.

### Iniciativas para gestionar los impactos negativos reales

Diagnóstico 2025: No se dispone de una línea base cuantificada ni de un sistema estructurado de monitoreo de impactos reales.

Compromiso 2026: Realizar un ejercicio de debida diligencia externa en derechos humanos para establecer la línea base, evaluar la efectividad de medidas y contar con una verificación independiente que oriente ajustes futuros.

### Gestión de impactos en la cadena de suministro (proveedores y contratistas)

Diagnóstico 2025: la interacción con proveedores se limita a exigencias contractuales, sin proceso de verificación ni acompañamiento en derechos humanos.

Compromiso 2026: Implementar un programa de debida diligencia que incluya: la incorporación de cláusulas contractuales específicas en derechos humanos; capacitación y acompañamiento a proveedores críticos y la verificación inicial de antecedentes de derechos humanos.

Diagnóstico 2025: existen procedimientos generales; sin embargo, no se cuentan con protocolos específicos para la atención de impactos graves (accidentes, derrames, quejas por acoso).

- > **Debida diligencia anual interna:** cada área responsable (Talento Humano, Sostenibilidad, Legal, entre otras) actualizará el Anexo 2: "Matriz de impactos de debida diligencia y plan de acción en derechos humanos". Este ejercicio permite autoevaluar la gestión, identificar brechas y definir acciones para el año siguiente.
- > **Debida diligencia externa trianual:** se contará con ente externo especializado para realizar el primer diagnóstico independiente en 2026. Este proceso permitirá verificar nuestra gestión en derechos humanos y evaluar los avances respecto a la línea base establecida.
- > **Revisión por la dirección:** los resultados de la debida diligencia se presentarán anualmente a la Presidencia y a la Gerencia de Operaciones, con el fin de evaluar el cumplimiento del plan de acción y asignar los recursos necesarios para implementar los ajustes requeridos, garantizando la mejora continua.

Adicionalmente, los objetivos e indicadores se formularán con un enfoque participativo y basado en datos, mediante el siguiente proceso:

- > **Establecimiento de línea base:** el diagnóstico de debida diligencia externa previsto para 2026 establecerá la línea base oficial. Este ejercicio no solo identificará impactos, sino que también evaluará la existencia y eficacia de las acciones implementadas, constituyéndose en el punto de partida para la medición.
- > **Formulación de objetivos:** los objetivos para 2027 se definirán a partir de dos insumos fundamentales:
  - Los resultados de la consultoría de debida diligencia, que permitirán identificar las brechas y oportunidades de mejora;
  - Las expectativas, inquietudes y sugerencias de los grupos de interés, recopiladas a través de espacios de diálogo y





➤ Indicadores del sistema: se utilizarán indicadores definidos en el Sistema de Gestión en derechos humanos para monitorear el avance. A continuación, se presentan ejemplos de algunos de los indicadores que se comenzarán a medir a partir de 2026:

- Existencia de mecanismos de evaluación, control y acción (debi-  
da diligencia). **Meta 2026: implementación del ciclo anual.**
- Existencia de acciones disciplinarias internas y medidas de  
remediación. **Meta 2026: establecimiento del protocolo.**
- Existencia de acciones de formación y promoción en derechos  
humanos dirigidas a todo el personal. **Meta 2026: ejecución de  
dos actividades de promoción.**

Como base para alcanzar los objetivos se adopta un enfoque de doble vía: los grupos de interés no solo reciben información, sino que su participación resulta esencial en los procesos de gestión y remediación. Esta participación se materializa a través de los siguientes mecanismos:

### Canales formales de recepción de inquietudes (PQRS)

**Mecanismo:** se cuenta con el procedimiento RSE-P-01, que permite a los grupos de interés presentar peticiones, quejas, reclamos o solicitudes relacionadas con posibles impactos a sus derechos humanos.

**Propósito:** la recepción de solicitudes y reclamaciones funciona como un mecanismo de alerta temprana y como un canal formal para la implementación de medidas correctivas o de reparación.

### Espacios de diálogo y participación proactiva

**Mecanismo:** se han establecido espacios de diálogo y canales de comunicación orientados a conocer expectativas y promover un diálogo continuo con comunidades, clientes y colaboradores, en línea con la Política de Derechos Humanos y de Sostenibilidad.

**Propósito:** Más allá de la atención de quejas, buscamos co-diseñar planes de relacionamiento y actuar de manera oportuna, transparente y estructural frente a expectativas e inconformidades, promoviendo la participación de los grupos de interés en la gestión de impactos.



Formación en Derechos humanos y gestión de riesgo de trabajo infantil o forzoso en nuestros proveedores

GRI: 408-1, 409-1

Se cuenta con una Política de Derechos Humanos y lineamientos corporativos que prohíben de manera expresa el trabajo infantil y cualquier forma de trabajo forzoso, tanto en nuestras operaciones como en la cadena de suministro, en línea con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Durante 2025 no se identificaron riesgos significativos de trabajo infantil o forzoso en la cadena de suministro, debido a la ausencia de un proceso formal y sistemático que permita su identificación, clasificación y reporte.

No obstante, en reconocimiento de los derechos humanos como un asunto material y en el marco del fortalecimiento del sistema de debida diligencia, para 2026 se establecen los siguientes compromisos:

Asimismo, en línea con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, para 2026 se desarrollarán las siguientes acciones:



Diseñar e implementar un programa formal de capacitación en derechos humanos dirigido al personal de seguridad propio y contratado.



Incorporar cláusulas contractuales específicas que establezcan obligaciones de formación en derechos humanos para las empresas proveedoras de servicios de seguridad.



Establecer mecanismos de registro, trazabilidad y verificación que permitan medir y reportar, de manera consistente y transparente, el porcentaje de personal capacitado en futuros periodos de reporte.



Diseñar e implementar una metodología de identificación y evaluación de riesgos de trabajo infantil en sus operaciones y cadena de suministro



Realizar un mapeo inicial de proveedores y actividades críticas, considerando variables sectoriales, geográficas y operativas.



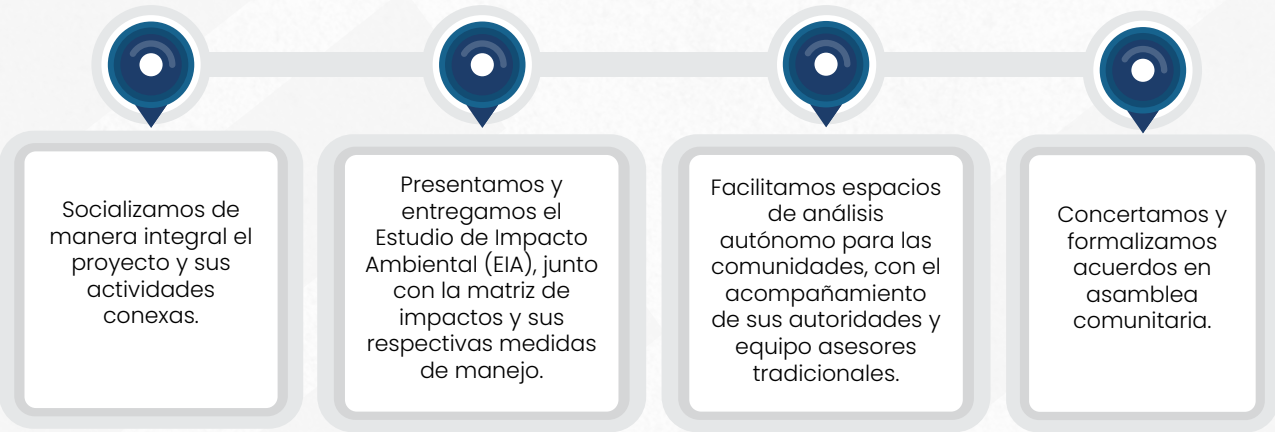
Incorporar cláusulas contractuales y mecanismos de evaluación que incluyan criterios de prevención del trabajo infantil.



## Derechos de los pueblos Indígenas

GRI: 410-1, 12.12.1, 411-1, 12.11.2

En el marco del proyecto de exploración y explotación de minerales “La Estrella”, se adelantó un proceso formal de participación diferencial con las parcialidades indígenas asentadas en nuestra área de influencia, desarrollado conforme una ruta de diálogo intercultural previamente concertada. Durante este proceso:



Como resultado de este ejercicio participativo, se suscribieron actas de formalización de acuerdos, en las que se dejó constancia del análisis conjunto de impactos y la definición de medidas de manejo social y ambiental, bajo principios de buena fe, transparencia, debida diligencia y consentimiento informado.

Adicionalmente, la Política de Derechos Humanos reconoce expresamente el respeto por los derechos individuales y colectivos de las comunidades étnicas, incluyendo el derecho a la participación, al territorio, a la identidad cultural y al goce de un ambiente sano. Este compromiso se articula con la Política de Sostenibilidad, que establece la obligación de adelantar procesos de socialización, participación o consulta, conforme al marco legal vigente.

Asimismo, el modelo de gestión contempla:

- > Mecanismos de seguimiento a través de un Comité paritario empresa comunidad.
- > Procedimientos para la identificación y gestión de impactos no previstos.
- > Líneas de inversión social y ambiental con enfoque diferencial.
- > Mecanismos de resolución de controversias, incluyendo espacios de arreglo directo, intervención de la personería o defensoría, y la figura de amigable componedor.

Estos instrumentos permiten gestionar de manera preventiva los riesgos de afectación a los derechos colectivos y constituyen herramientas de debida diligencia en derechos humanos. Durante 2025 no se identificaron casos comprobados de vulneraciones a los derechos de los pueblos indígenas derivados de nuestras operaciones.

En este ámbito, se reconoce que, dada la naturaleza dinámica de los territorios y de las operaciones extractivas, la gestión del riesgo sobre los derechos de los pueblos indígenas es un proceso continuo. En ese sentido, se mantienen activos canales de diálogo, mecanismos de PQRS y espacios periódicos de seguimiento, orientados a atender de manera oportuna cualquier situación que pudiera constituir una posible vulneración de derechos.







# Conducta empresarial responsable y gestión del cierre

GRI 2-25 | 2-26 | GRI 12.3.4 | 12.3.5 | 12.3.6

En Carbomax la conducta empresarial responsable forma parte de nuestra gestión estratégica y de nuestra licencia para operar. Contamos con mecanismos formales para prevenir, gestionar y remediar impactos sociales, ambientales y laborales asociados a la operación minera.

## Procesos de remediación y canales de consulta

GRI 2-25 | 2-26

Se cuenta con mecanismos estructurados para recibir, evaluar y gestionar quejas, reclamaciones y consultas relacionadas con impactos sociales, ambientales o laborales, los cuales están disponibles para colaboradores, contratistas, comunidades y demás grupos de interés.

El procedimiento contempla:



Este sistema fortalece la transparencia, facilita la identificación temprana de riesgos y permite la remediación oportuna de posibles afectaciones.

Adicionalmente, se dispone de canales internos y externos como el siguiente correo electrónico: [etica@ximax.com.co](mailto:etica@ximax.com.co) para que colaboradores y terceros puedan solicitar orientación o reportar inquietudes relacionadas con ética, cumplimiento normativo, derechos humanos o impactos derivados de la operación.

Promovemos una cultura de reporte responsable y garantizamos confidencialidad y ausencia de represalias. Estos mecanismos respaldan la integridad corporativa y contribuyen al fortalecimiento de una gobernanza sólida.



Gestión responsable del cierre y la rehabilitación

GRI 12.3.4 | 12.3.5 | 12.3.6

Es importante precisar que los proyectos se encuentran en etapa operativa y no en fase de cierre; no obstante, la planificación responsable del cierre constituye un componente esencial de la gestión minera sostenible. En Carbomax incorporamos dentro de la planeación operativa actividades orientadas a la estabilización física y química de áreas intervenidas, la recuperación ambiental progresiva, cuando aplica, y la gestión segura de infraestructura al término de la operación.

Estas acciones buscan:



La planificación del cierre se integrada a la gestión técnica del proyecto y se actualiza conforme a los requerimientos regulatorios y a las condiciones operativas, lo que permite anticipar escenarios futuros y garantizar una transición ordenada cuando corresponda.

Provisiones financieras para cierre y rehabilitación

GRI 12.3.5

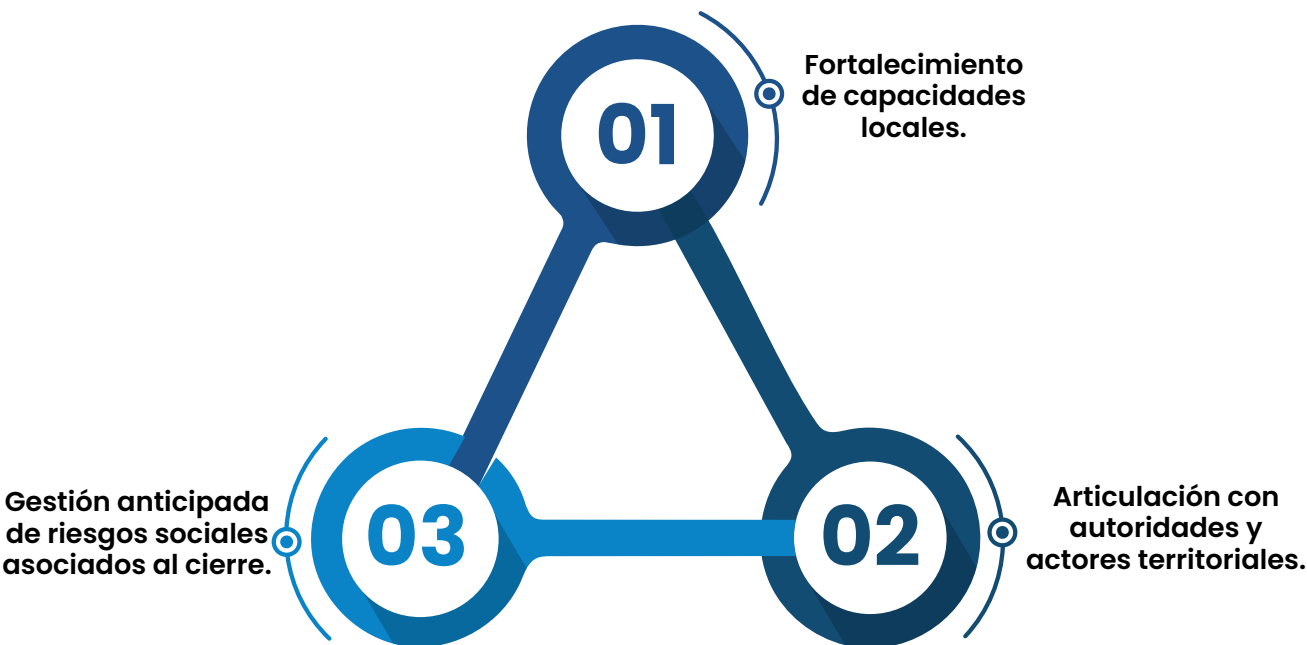
Reconocemos la obligación de prever recursos financieros destinados al cumplimiento de compromisos asociados al cierre y la rehabilitación ambiental.

Las provisiones financieras se estiman con base en evaluaciones técnicas del proyecto y en la normativa aplicable, garantizando la disponibilidad de recursos para cubrir obligaciones futuras relacionadas con la recuperación ambiental y la gestión postoperacional.

Provisiones no financieras para la transición socioeconómica

GRI 12.3.6

Reconocemos que la gestión del cierre no se limita a aspectos ambientales, sino que implica considerar los impactos socioeconómicos derivados del cese de operaciones. En ese sentido, promovemos una transición responsable en el territorio, mediante:



Este enfoque busca mitigar impactos económicos y contribuir a una transición ordenada para las comunidades vinculadas a la actividad productiva.

La gestión de remediación, el cierre y la transición se integran de manera estructural en la visión de sostenibilidad de largo plazo y en la planificación estratégica de Carbomax. La incorporación de estos elementos en la toma de decisiones permite anticipar y reducir riesgos reputacionales y regulatorios, fortalecer la licencia social para operar y mantener coherencia con los estándares internacionales del sector.

Entendemos que la responsabilidad empresarial no se limita a la etapa operativa, sino que abarca todo el ciclo de vida del proyecto, desde su desarrollo hasta el cierre y la transición responsable del territorio.





## Capítulo 04

# Sostenibilidad económica: solidez, inversión y crecimiento responsable

Consolidamos un crecimiento responsable a partir de la gestión estratégica del abastecimiento y la promoción de prácticas sostenibles.



## *Entorno macroeconómico y nuestro desempeño*

Durante 2025, el entorno macroeconómico del carbón metalúrgico en Colombia estuvo determinado por una combinación de demanda siderúrgica global moderada, mayor presión competitiva sobre precios y un contexto macroeconómico interno con señales mixtas. A nivel internacional, el consenso del mercado apuntó a un escenario de estabilización más que de expansión para la industria del acero. La OCDE (OECD Steel Outlook 2025) proyectó un crecimiento de la demanda mundial cercano al 1%, mientras que la Asociación Mundial del Acero-Worldsteel, revisó posteriormente su estimación hacia un escenario prácticamente plano.

En paralelo, la Agencia Internacional de Energía (IEA-Coal Market Report 2025.) estimó una contracción cercana al 1,6% en la demanda global de carbón metalúrgico durante este periodo, acompañada de una moderada reducción en los precios internacionales durante la primera mitad del año. Este contexto limitó el poder de negociación de los exportadores y redujo la capacidad de captura de valor, particularmente en operaciones con mayores costos logísticos, regulatorios o fiscales.

En el ámbito nacional, la economía colombiana mostró una recuperación moderada. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE reportó un crecimiento del 2,6% del PIB, mientras el Fondo Monetario Internacional destacó una mejora gradual del crecimiento acompañada por desafíos macroeconómicos relevantes, entre ellos inflación por encima de la meta, déficit fiscal ampliado, mayores niveles de endeudamiento y debilidad en la inversión privada. En este escenario, el carbón mantuvo relevancia dentro de la canasta exportadora del país, aunque el desempeño del sector se volvió más dependiente de eficiencia operativa, disciplina financiera y optimización de costos logísticos y tributarios.







## **Panorama internacional: demanda contenida y mercado cauteloso**

El comportamiento del carbón metalúrgico continúa estrechamente ligado a la dinámica de la industria siderúrgica global. Durante 2025 predominó un escenario de demanda contenida y recuperación heterogénea entre regiones. Aunque algunas economías emergentes, particularmente India, mostraron señales de expansión en el consumo de acero, el mercado global no registró un impulso cíclico significativo debido a la debilidad persistente en China y a la desaceleración industrial en varios mercados desarrollados.

En este contexto, la International Energy Agency-IEA señaló que el carbón metalúrgico mostró mayor resiliencia relativa frente al carbón térmico, aunque con expectativas de contracción moderada debido a la incertidumbre económica global. Los precios internacionales reflejaron esta dinámica mediante un comportamiento más estable, pero con menor presión alcista. En consecuencia, el mercado operó bajo condiciones de mayor prudencia por parte de los compradores y menores primas de precio en comparación con ciclos anteriores.

## **Transición del acero y exigencias de sostenibilidad**

Más allá de la coyuntura económica, el sector enfrentó durante 2025 presiones estructurales asociadas a la transición energética y la descarbonización de la industria del acero. El World Economic Forum destacó que la transformación hacia el denominado clean steel dependerá de tres factores clave: competitividad en costos, demanda de mercado y políticas públicas de apoyo a tecnologías bajas en carbono.

No obstante, Worldsteel ha señalado que, incluso en escenarios de largo plazo, una proporción significativa de la producción mundial de acero continuará basada en mineral de hierro y rutas metalúrgicas intensivas en carbón. Esto indica que la sustitución del carbón metalúrgico será gradual y tecnológicamente compleja, lo que preserva su relevancia en el mediano plazo.

Para los productores colombianos, este escenario implica una evolución del modelo competitivo. El carbón metalúrgico ya no compite exclusivamente por volumen o calidad, sino también por trazabilidad, confiabilidad logística, estabilidad contractual y desempeño en sostenibilidad dentro de cadenas de suministro siderúrgicas cada vez más exigentes.





## ***Colombia: sector estratégico con mayor presión competitiva***

En Colombia, el carbón continuó como uno de los principales productos del sector minero exportador. Según la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), las exportaciones mineras alcanzaron aproximadamente USD 6.828 millones FOB durante los primeros ocho meses del año, con el carbón como principal contribuyente dentro de ese total.

Sin embargo, el entorno internacional más débil se reflejó en el desempeño exportador del país. La IEA reportó que Colombia registró una de las mayores caídas porcentuales en exportaciones de carbón durante 2025, cercana al 20%, en un contexto global de menor comercio del mineral. Aunque esta cifra incluye distintas calidades y usos del carbón, evidencia una reducción en el dinamismo exportador y mayor presión sobre los ingresos del sector.

A nivel interno, distintos actores del sector, incluidos gremios como Fenalcarbón, manifestaron preocupación por la competitividad del sector, particularmente en relación con el aumento de cargas tributarias, la reducción en regalías y los desafíos logísticos asociados a la exportación. Este entorno reforzó la necesidad de mayor productividad, economías de escala y fortalecimiento de mercados internacionales.



## Carbón metalúrgico: resiliencia con presión sobre márgenes

En este contexto, el carbón metalúrgico colombiano mostró mayor resiliencia relativa frente al carbón térmico, aunque enfrentó un entorno competitivo más exigente. La formación de precios del segmento continuó vinculada a referencias internacionales especializadas, como el índice Argus Steel Feedstocks FOB Colombia, adoptado por la UPME como referencia técnica para el mercado nacional.

Adicionalmente, la cadena de valor enfrentó presiones específicas en el segmento del coque metalúrgico. De acuerdo con análisis del mercado carbonero presentados en conferencias internacionales del sector, las exportaciones colombianas de coque enfrentaron mayor competencia en el mercado atlántico debido a la entrada de coque de menor costo proveniente de Asia, especialmente de Indonesia. Esta situación generó ajustes en los niveles de producción de algunas coquerías y una mayor tendencia hacia contratos de suministro de largo plazo frente a operaciones spot.

Dado que una parte significativa del valor agregado del carbón metalúrgico colombiano se encuentra en su transformación en coque, estos factores incidieron directamente en la rentabilidad de la cadena productiva.

La producción colombiana de carbón metalúrgico mantiene una fuerte concentración regional en Cundinamarca, Boyacá y Norte de Santander, donde predomina la minería subterránea de alta calidad. En estos territorios, la actividad minera, la producción de coque y la logística terrestre forman una cadena económica integrada que genera empleo, dinamiza economías locales y sostiene encadenamientos productivos regionales. Por esta razón, las variaciones del mercado internacional tienen efectos directos sobre estas economías territoriales, lo que refuerza la importancia de mantener condiciones de competitividad para el sector.

**En este escenario, el carbón metalúrgico colombiano mantuvo su relevancia estratégica dentro de la industria siderúrgica global. Sin embargo, su competitividad depende cada vez más de productividad operativa, diferenciación comercial, eficiencia logística, integración con la cadena del coque y capacidad de responder a estándares crecientes de sostenibilidad y trazabilidad en los mercados internacionales.**

## Desempeño Económico 2025

### Crecimiento y Solidez Financiera

A pesar de este panorama desafiante, en Carbomax y nuestras compañías aliadas logramos un desempeño económico sólido en este periodo, alcanzando ingresos operacionales por **\$601.058.335** respaldados por la comercialización de **1.080.582,54 toneladas** de productos. Estos resultados reflejan nuestra capacidad para adaptarnos y mantener la competitividad en un mercado en constante cambio.

### Exportaciones: expansión en el mercado internacional

Las exportaciones fueron un pilar fundamental de nuestro crecimiento, generando ingresos por **\$440.252.538**, con **779.348,53 toneladas** vendidas. Lideramos esta actividad destacándonos en la comercialización de **320.492,46 toneladas** de carbón térmico, **64.833,75 toneladas** de Size Coke, **310.059,46 toneladas** de coque, **57.576,08 toneladas** de carbón PCI y **589,74 toneladas** de carbón FESI pro.

En Carbomax, logramos una participación significativa en el mercado internacional de coque con ingresos de **\$53.224.414**, de carbón térmico con ingresos de **\$19.526.279** y de carbón PCI con ingresos de **\$26.285.644**, consolidándonos como un actor relevante en la industria global.

### Mercado nacional: presencia y crecimiento sostenible

En el mercado colombiano, alcanzamos ingresos por **\$160.805.799**, con **301.234,01 toneladas** vendidas. Desde Córdoba Resources, lideramos esta comercialización con **\$66.288.859** correspondientes a **197.555,40 toneladas** vendidas, seguidos por CI Carbomaz, donde generamos ingresos por **\$23.363.508** con la venta de **55.918,92 toneladas** de carbón térmico, finos y coque.



# Nuestras Operaciones

## Operaciones como base de la eficiencia y el desempeño productivo

La Dirección de Operaciones articula la planificación, coordinación y ejecución de los procesos productivos, asegurando el cumplimiento de los objetivos del negocio mediante la optimización de recursos, el control de costos y la mejora continua del desempeño operativo. Su gestión permite garantizar la eficiencia en la ejecución de las actividades, fortalecer la productividad y contribuye a la estabilidad de la operación en entornos exigentes.

A través de la implementación de mejoras operativas, la incorporación de soluciones técnicas y la optimización de los procesos industriales y logísticos, el área contribuye a maximizar el rendimiento de los activos, reducir costos y asegurar estándares de calidad en la producción. Este enfoque se traduce en una operación más eficiente, controlada y alineada con los objetivos estratégicos de la organización.



Durante 2025, consolidamos avances relevantes en productividad, eficiencia operativa, control de costos y fortalecimiento de la capacidad productiva:

Optimización de la eficiencia operativa y reducción de costos, mediante mejoras en procesos productivos, automatización de sistemas, optimización del consumo de insumos y la reducción significativa de costos en energía, almacenamiento y operación logística.

01

Fortalecimiento de la productividad y del desempeño operativo, reflejado en incrementos en el rendimiento por tonelada/hombre, altos niveles de disponibilidad de equipos y cumplimiento de estándares de producción y calidad.

02

Reestructuración operativa y optimización de recursos, logrando ajustes en la estructura de personal, reducción de tiempos administrativos y mayor eficiencia en la gestión de procesos, sin afectar los niveles de producción.

03

Impulso a la infraestructura y capacidad operativa, a través de inversiones en patios, vías y equipos que mejoran la logística interna, reducen distancias de acarreo y fortalecen la capacidad de almacenamiento y despacho.

04

Fortalecimiento del desempeño financiero de la operación, con reducciones relevantes en costos totales, optimización presupuestal y mejoras en el flujo de caja, derivadas de una mayor eficiencia en la gestión operativa y comercial.

05

Estos avances evidencian una operación más disciplinada, productiva y eficiente, con mayor control sobre los costos, mejor aprovechamiento de los recursos y una capacidad fortalecida para sostener el crecimiento del negocio en condiciones de mercado exigentes.



## *Evolución del mercado y estrategia comercial*

Durante 2025, utilizamos información especializada de mercado como insumo clave para comprender la dinámica de precios y demanda en los principales destinos internacionales. Este análisis nos permitió ajustar oportunamente nuestra estrategia comercial, diversificar el portafolio y fortalecer nuestra capacidad de respuesta frente a la volatilidad del sector.

En el segmento de carbón térmico, enfrentamos variaciones relevantes en los precios, influenciadas por cambios en la oferta y la demanda, particularmente en Asia y Europa. Ante este contexto, implementamos una estrategia flexible que nos permitió capturar oportunidades en momentos de alta demanda y optimizar la rentabilidad en escenarios de menor cotización.

En cuanto al carbón metalúrgico, el mercado presentó periodos de relativa estabilidad combinados con ajustes a la baja en ciertos momentos del año. Como respuesta, fortalecimos relaciones con clientes estratégicos y ampliamos nuestra base de exportaciones, priorizando contratos de largo plazo que aportan mayor previsibilidad a los ingresos.

Para el coque metalúrgico, las fluctuaciones de precios impulsaron la optimización de nuestros procesos productivos y logísticos, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y proteger los márgenes de rentabilidad.

Como resultado de esta gestión, consolidamos nuestra posición como uno de los principales exportadores del país y el primer exportador de coque ultrabajo en fósforo y reactivo, fortaleciendo nuestro liderazgo en la industria y nuestra capacidad para responder con solidez a las dinámicas del mercado global.





## Expansión y diversificación comercial

Con el objetivo de fortalecer nuestra presencia internacional, durante 2025 consolidamos relaciones comerciales en Asia, Europa y América Latina. Este proceso incluyó la generación de alianzas estratégicas con clientes en China, India, México, Australia e Inglaterra, lo que permitió ampliar nuestra cobertura geográfica, mejorar la eficiencia en la distribución y fortalecer nuestra posición en mercados clave.

En línea con nuestra visión de sostenibilidad, implementamos una estrategia de diversificación de ingresos que reduce la exposición a la volatilidad del mercado minero y fortalece la estabilidad del negocio en el largo plazo.

## Perspectivas y compromiso con la sostenibilidad

De cara al futuro, nuestra estrategia comercial continuará enfocada en consolidar mercados internacionales, fortalecer relaciones con clientes estratégicos y avanzar en la optimización de costos operativos. El análisis permanente de tendencias seguirá siendo una herramienta clave para anticipar cambios en la demanda y mantener la competitividad del negocio.

Contamos con una estrategia comercial sólida y adaptable, que nos permite enfrentar los desafíos del mercado, impulsar un crecimiento sostenible y consolidar nuestro impacto positivo en la industria y en los territorios donde operamos.

## Optimización logística y eficiencia en la comercialización

La logística continuó siendo un elemento central en nuestra estrategia comercial. Durante el año, avanzamos en iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia en exportación y distribución, entre las que se destacan:



01.

El fortalecimiento de alianzas estratégicas con actores logísticos clave, lo que permitió optimizar costos y mejorar los tiempos de operación.



02.

La incorporación del transporte férreo como alternativa logística, con impactos positivos en eficiencia, reducción de tiempos y menor impacto ambiental.



03.

La modernización de procesos mediante herramientas tecnológicas como SAP, que fortalecen la trazabilidad, la gestión en tiempo real y la toma de decisiones.





## Creación de valor para nuestros clientes

### Nuestros logros 2025

- Consolidamos una estrategia de logística eficiente basada en contenedores, optimizando la cadena de suministro, reduciendo costos y asegurando la calidad y trazabilidad del producto en mercados internacionales.
- Mejoramos la rentabilidad del negocio mediante la reducción de pérdidas en la cadena logística y la optimización del margen del producto.
- Fortalecimos la eficiencia financiera y operativa, a través de una mayor rotación de inventarios y un flujo de caja más ágil frente a las dinámicas del mercado.
- Garantizamos altos estándares de calidad y consistencia, fortaleciendo la reputación como proveedor confiable en el mercado internacional.
- Diversificamos y sofisticamos el portafolio exportador, incorporando productos especializados que fortalecen la estabilidad financiera y la competitividad global de la compañía.

### Materias primas

El área de Materias Primas tiene como objetivo garantizar el abastecimiento estratégico de carbón, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad, sostenibilidad y eficiencia en todos los procesos de la cadena. Esto incluye la gestión integral de la adquisición, la logística y el cumplimiento normativo.

Un componente clave de esta gestión es el relacionamiento con pequeños y medianos productores, promoviendo su desarrollo, formalización y fortalecimiento de capacidades. A través de este enfoque, contribuimos a la consolidación de un sector más competitivo y sostenible, generando valor compartido con nuestros proveedores y fortaleciendo una red confiable dentro de la industria.



# Okendo

Consolidamos la sostenibilidad financiera del negocio, mediante la optimización de procesos operativos, el fortalecimiento de la gestión de cartera y el desarrollo de relaciones comerciales estratégicas. Este enfoque se complementó con el impulso a la eficiencia operativa a través de la innovación tecnológica, fortaleciendo el monitoreo, el control y la trazabilidad de las operaciones logísticas, así como la planificación de rutas.

Asu vez, optimizamos la red logística y fortalecimos la cadena de valor, incrementando la rentabilidad mediante la reducción de viajes en vacío y la consolidando una red de aproximadamente 3.000 transportadores aliados que dinamiza las economías regionales.

## Gestión del desempeño Okendo

En Okendo reconocemos que nuestras operaciones logísticas influyen en el funcionamiento de las cadenas de suministro y en la dinámica económica de las regiones donde operamos. A través de servicios de transporte, almacenamiento y distribución, el relacionamiento con aliados estratégicos y el uso de herramientas tecnológicas, contribuye al fortalecimiento del ecosistema logístico y de sectores productivos que dependen de una operación eficiente.

Nuestro modelo se basa en la optimización de procesos, la articulación con una amplia red de transportadores aliados y la adopción de estándares de seguridad y buenas prácticas operativas, lo que permite mejorar la competitividad, la trazabilidad y la calidad del servicio. En este marco, gestionamos de forma integral los riesgos de la operación mediante un enfoque preventivo apoyado en tecnología, control operativo y mejora continua, que se extiende a toda la cadena de valor. Este enfoque fortalece la eficiencia, la sostenibilidad económica y la capacidad de respuesta de la organización, consolidando un modelo orientado a la generación de valor y a relaciones de largo plazo con nuestros grupos de interés.





# Compromiso con la gestión del tema

Nuestro compromiso con el desempeño económico se materializa mediante la implementación de estándares internacionales y buenas prácticas de gestión que respaldan la mejora continua de nuestros procesos. En este marco, mantenemos certificaciones que fortalecen la calidad del servicio, la seguridad operativa y la gestión responsable de las operaciones:

- 1

Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.
- 2

Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001.
- 3

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001.
- 4

Certificación BASC V6, orientada a la seguridad de la cadena de suministro.

Estos sistemas fortalecen nuestros controles internos, promueven la eficiencia operativa y garantizan el cumplimiento de altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad en nuestras operaciones logísticas.

De manera complementaria, incorporamos herramientas tecnológicas para la planificación y el seguimiento de las operaciones, así como estrategias de optimización logística orientadas a mejorar el aprovechamiento de la capacidad de transporte. Entre estas iniciativas se destaca el diseño de circuitos de ruta que permiten el retorno con carga, lo que reduce los viajes en vacío y mejora la eficiencia operativa y financiera.

# Gestión de riesgos operativos

En Okendo, la gestión de riesgos operativos se integra a la planificación y a la toma de decisiones, con el objetivo de asegurar la continuidad del servicio y la confiabilidad de la operación. Este enfoque, basado en analítica, trazabilidad y control, permite anticipar riesgos, fortalecer la eficiencia y mejorar el desempeño logístico. Asimismo, lo extendemos a la red de más de 3.000 transportadores aliados, alineando estándares de seguridad y cumplimiento para consolidar una operación robusta, resiliente y sostenible.

# Seguimiento y mejora continua

Realizamos seguimiento permanente a la eficacia de nuestras medidas implementadas mediante indicadores de gestión, herramientas de control, auditorías y monitoreo tecnológico de las operaciones, lo que permite fortalecer los controles internos y la toma de decisiones estratégicas.

Estos procesos de evaluación, acompañados por revisiones periódicas de la alta dirección, facilitan la identificación de oportunidades de mejora y aprendizajes clave, como el fortalecimiento de la digitalización, la trazabilidad y la capacitación en buenas prácticas operativas, que incorporamos de manera continua en los procesos y políticas.

Reconocemos el valor de la participación de nuestros grupos de interés como un elemento clave para la mejora continua de nuestras operaciones. Por ello, mantenemos canales de comunicación y espacios de relacionamiento con clientes, transportadores aliados, colaboradores, proveedores y autoridades, a través de los cuales se incorporan observaciones y retroalimentación en los procesos de evaluación y toma de decisiones.

Este enfoque permite fortalecer la gestión de la cadena logística, optimizar los controles operativos y consolidar un modelo orientado a la eficiencia, la seguridad y la sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo del sector y al fortalecimiento de la cadena de valor.





## Ecosistema de valor y abastecimiento sostenible

### Nuestros logros 2025

- > Fortalecimos el abastecimiento en César mediante la incorporación de nuevos proveedores para las operaciones en las minas La Francia y El Hatillo.
- > Ampliamos la infraestructura operativa con la instalación de estaciones de servicio en El Hatillo y La Francia. Así como la adecuación del almacén de insumos y repuestos en La Francia.
- > Reducimos costos de mantenimiento mediante la homologación de nuevos proveedores de repuestos para maquinaria amarilla y flota pesada.
- > Reforzamos la gobernanza en compras con la creación del Comité de Compras como instancia de control presupuestal y de transparencia.
- > Consolidamos el liderazgo en suministro responsable mediante la gestión de **700.000 toneladas** de carbón y coque con trazabilidad desde Norte de Santander, Santander, Boyacá y Cundinamarca.
- > Fortalecimos la red de valor mediante la consolidación de alianzas con **120 proveedores**, logrando que el **95 % superara auditorías** de debida diligencia, seguridad minera y derechos humanos.
- > Impulsamos el desarrollo regional, generando valor y estabilidad para comunidades mineras a través de contratos de suministro confiables.





## Nuestra gestión

GRI 3-3 | 12.8

El abastecimiento responsable constituye un elemento central de la sostenibilidad económica y de la gestión integral de la cadena de valor. A través de las decisiones de compra y de la selección de proveedores influimos en el desarrollo económico regional, en los estándares operativos del sector minero y en la trazabilidad del carbón que llega a los mercados internacionales.

Nuestro modelo de abastecimiento se fundamenta en principios de legalidad, transparencia, cumplimiento normativo y gestión responsable del riesgo. Bajo este enfoque, construimos relaciones comerciales con proveedores que cumplen la normativa minera colombiana y que demuestran condiciones adecuadas de seguridad operativa y desempeño ambiental.

La red de suministro se concentra principalmente en Norte de Santander, Santander, Boyacá y Cundinamarca, regiones donde la minería subterránea de carbón constituye una actividad económica relevante. A través de la compra y comercialización de carbón y coque contribuimos al fortalecimiento del tejido empresarial minero, al crecimiento de proveedores regionales y a la generación de empleo indirecto en estos territorios.

Durante el periodo reportado consolidamos una red de más de 120 proveedores estratégicos, lo que permitió gestionar más de 720.000 toneladas de carbón y coque destinadas a mercados nacionales e internacionales. Este modelo de abastecimiento integra procesos de verificación del origen del mineral, control de

calidad y gestión logística que garantizan la confiabilidad del suministro para nuestros clientes.

Reconocemos que el abastecimiento de materias primas provenientes de la actividad minera puede generar riesgos sociales y ambientales cuando las operaciones en origen no se gestionan adecuadamente. Aunque Carbomax no realiza directamente actividades de extracción, la actividad comercial nos vincula con las dinámicas productivas de los territorios mineros. En consecuencia, promovemos una cadena de suministro responsable que incentive mejores prácticas operativas y contribuya a elevar los estándares del sector.

Apoyamos la gestión del abastecimiento en instrumentos corporativos que regulan la relación con proveedores y contratistas, entre ellos la Política de Compras, la Política de Almacenes y el Manual de Ofertantes, Proveedores y Contratistas, así como los lineamientos del sistema SAGRI-LAFT y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial. Estos instrumentos establecen criterios claros para la vinculación, permanencia y evaluación de los proveedores.

Además, integramos controles técnicos y logísticos que permiten garantizar la calidad del mineral comercializado. Entre ellos se incluyen procesos de homogeneización técnica del carbón, seguimiento a las características del producto y una red logística que asegura la continuidad del suministro y reduce riesgos operativos dentro de la cadena de comercialización.



Proporción del gasto en proveedores locales

GRI 204-1

Para Carbomax, las ubicaciones con operaciones significativas corresponden a los departamentos de Cesar, Córdoba y Norte de Santander, donde contamos con centros de operación y actividades logísticas relevantes del grupo empresarial.

En el marco de este estándar, definimos como proveedores locales aquellos ubicados dentro de los departamentos donde se desarrollan nuestras operaciones significativas o en su área de influencia económica directa.

Durante 2025, el área de compras de suministros registró un valor total de compras de \$136.065.161.149, distribuido entre 658 proveedores locales, nacionales e internacionales.

De este total, el 39,41 % del gasto en adquisiciones correspondió a proveedores locales ubicados en territorios con operaciones significativas, lo que equivale a \$53.617.953.902.

La distribución de compras locales fue la siguiente:



Estos resultados evidencian el aporte del modelo de abastecimiento de Carbomax al fortalecimiento de las economías regionales y al desarrollo de proveedores ubicados en territorios donde operamos.

Riesgos y oportunidades del abastecimiento

La gestión responsable del abastecimiento permite identificar y gestionar riesgos asociados a la seguridad, el desempeño ambiental, la estabilidad financiera de los proveedores y el cumplimiento normativo en la cadena de valor. Para ello, implementamos procesos de verificación, evaluación periódica y trazabilidad del mineral. Al mismo tiempo, este enfoque representa una oportunidad estratégica para fortalecer la competitividad del sector, promover buenas prácticas, consolidar relaciones de largo plazo y desarrollar proveedores confiables alineados con los estándares del mercado internacional.

Gobernanza del abastecimiento y pilares de negociación



Gobernanza y abastecimiento ético

Aplicamos criterios de selección que aseguran que el carbón y el coque provengan de operaciones mineras legales y alineadas con los estándares regulatorios. Este proceso fortalece la transparencia en la cadena de suministro y reduce riesgos operativos y reputacionales.



Gestión logística y control de calidad

Integramos procesos de verificación técnica del mineral, homogeneización de materias primas y control logístico para garantizar que el producto cumpla con los requisitos de los mercados internacionales.



Sinergia comercial y estabilidad de la cadena de valor

Nuestra gestión financiera y contractual promueve relaciones comerciales estables con los proveedores y genera confianza en los clientes finales, contribuyendo a consolidar una red de suministro sólida y confiable.



## Seguimiento y mejora continua

Realizamos seguimiento permanente a la gestión del abastecimiento mediante auditorías internas, evaluación de proveedores y análisis periódico de indicadores de desempeño.

Entre los principales indicadores se encuentran:



Número de proveedores evaluados dentro de la cadena de suministro.

01



Porcentaje de proveedores que cumplen los estándares de seguridad y cumplimiento normativo.

02



03



Trazabilidad del origen del carbón y coque comercializados.

04

Estos mecanismos permiten fortalecer la transparencia en la cadena de suministro, identificar oportunidades de mejora y consolidar relaciones comerciales basadas en confianza y cumplimiento.

La gestión del abastecimiento responsable incorpora espacios de diálogo con proveedores, clientes y otros actores de la cadena de valor. A través de estos canales recibimos retroalimentación sobre nuestras prácticas comerciales, identificamos riesgos potenciales y ajustamos nuestros procedimientos, cuando es necesario.

Este enfoque de mejora continua nos permite fortalecer una cadena de suministro transparente y confiable, al tiempo que contribuimos al desarrollo económico de las regiones mineras donde operamos.







## ***Tecnología e innovación como habilitadores del desempeño del negocio***

El área de Tecnologías de Información y las Comunicaciones –TIC respalda la operación mediante plataformas tecnológicas, infraestructura digital y sistemas de información que integran los procesos del negocio y fortalecen la toma de decisiones basada en datos.

Su gestión impulsa la innovación, la mejora continua y la eficiencia operativa, consolidando la tecnología como un elemento clave para la competitividad y sostenibilidad del negocio.

Desde TIC aseguramos la estabilidad, evolución y seguridad de los sistemas que soportan los procesos críticos, garantizando la disponibilidad, integridad y trazabilidad de la información. Este enfoque optimiza la gestión operativa, fortalece el control organizacional y mejora la capacidad de respuesta frente a las dinámicas del mercado. Asimismo, promovemos el desarrollo de capacidades digitales y la autogestión en los usuarios, facilitando el uso eficiente de las herramientas tecnológicas en toda la organización.

Durante 2025, consolidamos avances relevantes en la digitalización e integración de procesos, fortaleciendo la eficiencia y el desempeño del negocio:

- > Consolidamos la plataforma SI360 como eje de integración tecnológica, centralizando aplicaciones y optimizando procesos operativos y administrativos, lo que fortalece la eficiencia y la toma de decisiones en toda la organización.
- > Potenciamos el uso de SAP S/4HANA y la analítica de datos, mediante herramientas de control, visualización en tiempo real e integración de información, lo que permite una gestión más ágil, trazable y basada en datos confiables.
- > Fortalecimos la infraestructura tecnológica y la ciberseguridad, mediante la implementación de soluciones de respaldo de información y mejores prácticas de seguridad digital, garantizando la continuidad operativa y la protección de los datos críticos del negocio.

Estos avances reflejan el compromiso con la transformación digital y la mejora continua, consolidando la tecnología como un pilar fundamental para la eficiencia, la transparencia y la sostenibilidad de nuestras operaciones.





Capítulo

05

# Manos que transforman, comunidades que prosperan

Somos un aliado que abre caminos y crea oportunidades que transforman realidades, impulsando comunidades que crecen, se fortalecen y prosperan junto a nosotros.





## Nuestra gente, nuestro motor

### Nuestros logros 2025

- > Realizamos 495 contrataciones a nivel de grupo empresarial, de las cuales 246 correspondieron al inicio de la operación de minería a cielo abierto en La Loma, Cesar.
- > Cumplimos el indicador en contratación de mujeres en sector minero, en línea con la Política de Inclusión Laboral de Género y de Primer Empleo: vinculamos 65 mujeres y 57 colaboradores en su primer contrato laboral.
- > Alcanzamos un cumplimiento del 100% de la regulación de cuota del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en todas las sociedades, sin sanciones por novedades o incumplimientos.
- > Ejecutamos 11 promociones internas en áreas industriales y mineras, fortaleciendo el desarrollo del talento humano.
- > Impulsamos la gestión del talento interno, priorizando el desempeño y la experiencia.
- > Diseñamos e implementamos intervenciones enfocadas en salud mental (manejo de emociones) para personal administrativo y operativo de la unidad industrial y minería subterránea abarcando el 80 por ciento del personal.
- > Diseñamos y ejecutamos de taller de liderazgo dirigido a líderes estratégicos y tácticos de la organización, con una cobertura del 100%.



# Nuestra gestión

GRI 3-3, 12.15.1

Promovemos empleo digno y con propósito, que además de generar ingresos, aporte sentido y valor a la vida de quienes trabajan con nosotros. A través de la formación continua y el desarrollo integral, fortalecemos sus capacidades, acompañarlos el crecimiento profesional y contribuimos al bienestar de nuestros colaboradores y al de sus familias.

Con cada oportunidad de empleo y cada programa de desarrollo, contribuimos al crecimiento de las comunidades donde operamos, al fortalecimiento del capital humano y al tejido social. Estos esfuerzos, sostenidos en el tiempo, nos permiten construir relaciones de confianza y respeto, y consolidar la estabilidad y sostenibilidad de la compañía.



## Política de Atracción

Establece lineamientos para procesos de selección, transparentes, equitativos y basados en mérito, promoviendo la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la priorización de talento local cuando sea posible. Busca reducir brechas entre distintos grupos de trabajo y fortalecer la empleabilidad regional.



## Política de Bienestar

Promueve el bienestar integral de nuestros colaboradores, abordando dimensiones físicas, mentales, familiares y sociales. Incluye acciones orientadas a mitigar los impactos derivados de turnos prolongados, esquemas especiales de trabajo y permanencia en sitios operativos remotos, favoreciendo el equilibrio entre vida laboral y personal.

principios se respaldan en un marco interno de políticas corporativas que orientan nuestra actuación. En línea con estos compromisos y valorando la naturaleza del sector en el que operamos, que implica riesgos e impactos reales y potenciales, hemos identificado posibles impactos negativos que requieren una nuestra gestión continua para prevenir su materialización.



## Estos son:

### Impactos que podríamos ocasionar directamente:

Podemos generar impactos cuando estos se derivan de decisiones y actividades propias de nuestra operación. Esto incluye, por ejemplo, la organización de jornadas prolongadas, esquemas de turnos complejos o modalidades operativas especiales que, si no se gestionan adecuadamente, podrían afectar la salud, seguridad y bienestar de nuestros colaboradores. En estos casos, el impacto se origina en actividades bajo nuestro control directo.

### Impactos a los que podríamos contribuir:

Podemos contribuir a impactos cuando nuestras prácticas comerciales, políticas contractuales o exigencias operativas influyen en terceros y generan condiciones laborales inadecuadas. Esto podría ocurrir, por ejemplo, si las condiciones de contratación, los tiempos de ejecución o los requisitos de productividad afectan indirectamente las jornadas de trabajo o limitan el acceso efectivo a beneficios laborales en empresas contratistas.



## Impactos con los que podríamos estar directamente vinculados

Podríamos estar directamente vinculados a impactos generados por terceros con los que mantenemos relaciones comerciales, especialmente en el marco de la subcontratación y la cadena de suministro. Esto incluye posibles brechas en condiciones laborales, remuneración, seguridad social o en el respeto de los derechos humanos por parte de proveedores o contratistas asociados a nuestra operación. Aunque estos impactos no sean causados directamente por nosotros, pueden estar relacionados con nuestras actividades, productos o servicios a través de estas relaciones.

En este contexto, reconocemos la importancia de fortalecer nuestros procesos de debida diligencia, acompañando y orientando a contratistas y proveedores para prevenir, mitigar y, cuando sea necesario, remediar impactos negativos. Esto se traduce en estándares laborales claros y homogéneos, auditorías y evaluaciones periódicas, cláusulas contractuales que protegen los derechos de los trabajadores, y mecanismos de diálogo y atención a inquietudes de nuestros colaboradores y comunidades.

Adicionalmente, si bien aseguramos el cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad social vigente, nuestro enfoque va más allá. Buscamos integrar principios de debida diligencia en derechos humanos, gestión preventiva de riesgos, fortalecimiento del capital humano y generación de valor compartido. Esto se materializa en programas de formación y desarrollo, acciones de inclusión laboral para comunidades locales, y la supervisión permanente de las condiciones laborales en contratistas.

De esta manera, asumimos con responsabilidad los riesgos identificados y consolidando la gestión de los impactos laborales como un elemento central de nuestra estrategia de sostenibilidad, comprometidos con la continuidad del negocio y con el bienestar de todos quienes hacen parte del entorno.

En síntesis, nuestro compromiso con la generación de oportunidades dignas y con propósito fortalece la equidad, la inclusión y el respeto por los derechos fundamentales, al tiempo que impulsa el desarrollo social y económico de nuestras comunidades y asegura la sostenibilidad y del negocio.







## Nuestro talento humano

GRI: 2-7, 2-8

Contamos con un equipo diverso y comprometido, integrado por personas de distintos perfiles, experiencias y orígenes, lo que refleja nuestro compromiso con la equidad y la inclusión. Valoramos a cada colaborador por su talento, dedicación y aporte, y promovemos oportunidades justas en todos los niveles de la organización.

Si bien la mayoría de nuestro personal sea masculino debido a la naturaleza del sector carbón, promovemos activamente la participación de mujeres en todas las áreas y niveles jerárquicos, garantizando la igualdad de oportunidades, derechos y condiciones laborales para todas las personas que hacen parte de nuestro proyecto como se presenta a continuación:

2025

2024

|                                               | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres | Total |
|-----------------------------------------------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| Nº de colaboradores totales                   | 121     | 671     | 792   | 213     | 915     | 1128  |
| Nº de colaboradores fijos                     | 120     | 665     | 758   | 187     | 758     | 945   |
| Nº de colaboradores temporales                | 1       | 6       | 7     | 26      | 157     | 183   |
| Nº de colaboradores por horas no garantizadas | 0       | 0       | 0     | 0       | 0       | 0     |
| Nº de colaboradores a tiempo completo         | 121     | 671     | 792   | 213     | 915     | 1120  |
| Nº de colaboradores a tiempo parcial          | 0       | 0       | 0     | 0       | 0       | 0     |

|                                               | Región Andina | Región Caribe | Total | Región Andina | Región Caribe | Total |
|-----------------------------------------------|---------------|---------------|-------|---------------|---------------|-------|
| Nº de colaboradores totales                   | 414           | 378           | 792   | 657           | 472           | 1128  |
| Nº de colaboradores fijos                     | 407           | 378           | 758   | 601           | 344           | 945   |
| Nº de colaboradores temporales                | 7             | 0             | 7     | 55            | 128           | 183   |
| Nº de colaboradores por horas no garantizadas | 0             | 0             | 0     | 0             | 0             | 0     |
| Nº de colaboradores a tiempo completo         | 414           | 378           | 792   | 657           | 472           | 1120  |
| Nº de colaboradores a tiempo parcial          | 0             | 0             | 0     | 0             | 0             | 0     |



Generación de empleo

GRI:401-1, 14.17.3



Contratamos 495 personas, lo que representa un aumento considerable frente al período anterior. A continuación, se presenta el detalle de las nuevas incorporaciones según ubicación y grupo de edad:

Se mantiene la tendencia del sector minero de contratar más hombres que mujeres. En este periodo se vincularon 46 mujeres y 82 hombres jóvenes, así como a 32 mujeres y 335 hombres adultos, para un total de 78 mujeres y 417 hombres. Esta composición representa una oportunidad para seguir promoviendo la inclusión y la diversidad en nuestro equipo.

En cuanto a la distribución geográfica, durante 2024, las contrataciones se

concentraron principalmente en la región Andina 5,91 %) y la Caribe 33,59 %, con una participación mínima en la Orinoquía 0,5%. En 2025, se observa un cambio en la dinámica de contratación: la región Caribe concentró el 65,23 % de las nuevas incorporaciones, mientras que la región Andina representó el 34,77 %, reflejando un balance más alineado con nuestras zonas de operación.

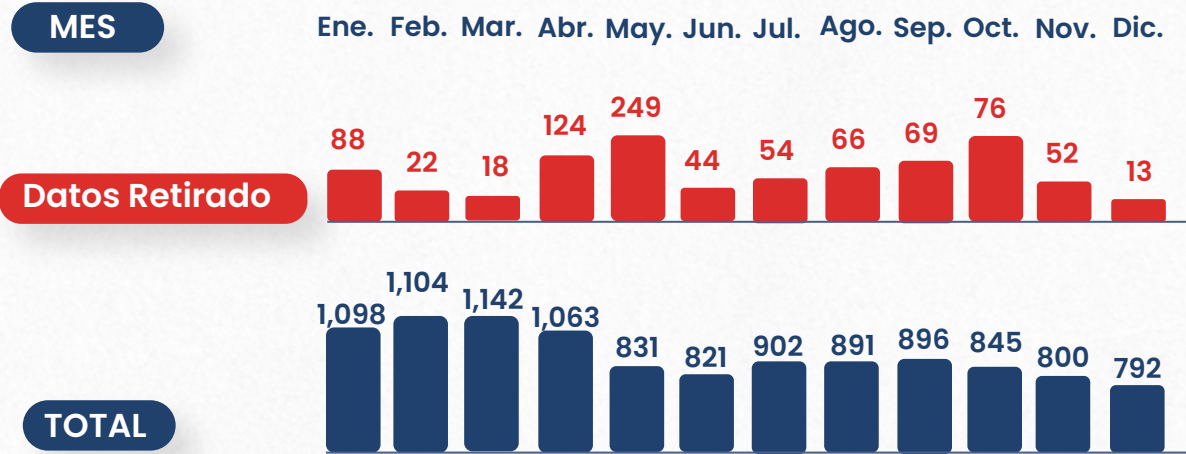
En este contexto, la región Caribe se destacó como el principal foco de expansión del talento, reafirmando su papel en el desarrollo del capital humano y en la sostenibilidad de nuestras operaciones.

De la misma forma, si bien no tuvimos incorporaciones de adultos mayores,

identificamos en ello una oportunidad para fortalecer la diversidad generacional e incorporar nuestras capacidades con distintas experiencias y perspectivas.

Estos resultados reflejan el crecimiento y consolidación de nuestro equipo, así como el compromiso con la inclusión y la mejora continua. Mantendremos el enfoque en fortalecer la diversidad y la equidad en los procesos de selección, promoviendo oportunidades para diferentes grupos etarios e impulsando la participación femenina en todos los niveles de la organización.

Por otra parte, registramos 875 retiros, de los cuales 481 correspondieron a la región Andina y 394 a la región Caribe. En términos de rotación, la región Caribe presentó una tasa mensual de 8,63 %, mientras que la región Andina alcanzó el 7,27 %. A continuación, se presenta el detalle de retiros y la planta mensual como base para la identificación de la rotación:



En comparación con 2024, ambas regiones registraron un incremento en la rotación: la región Caribe presentó un aumento de 2,63 %, mientras que Andina registró un incremento de 1,27 %, lo que refleja una mayor dinámica de cambios en la plantilla durante 2025. La rotación anual general se situó en 8,1 %.

Por su parte, la región Caribe superó tanto el promedio general como la rotación de la región Andina, lo que evidencia una mayor dinámica de desvinculación de personal, asociada a factores del mercado laboral y a las particularidades del sector en esta región. En contraste, la región Andina, con un índice inferior al promedio general, mostró un comportamiento más estable en términos de permanencia del equipo.



El detalle en cuanto a la desvinculación por región y género se expone a continuación:

| Meses      | N° Colaboradores | Caribe | Sexo Femenino | % Femenino | Sexo Masculino | % Masculino | Andina | Sexo Femenino | % Femenino | Sexo Masculino | % Masculino |
|------------|------------------|--------|---------------|------------|----------------|-------------|--------|---------------|------------|----------------|-------------|
| Enero      | 88               | 17     | 1             | 175%       | 16             | 396%        | 71     | 31            | 2,067%     | 40             | 821%        |
| Febrero    | 22               | 9      | 0             | 0%         | 9              | 226%        | 13     | 3             | 200%       | 10             | 202%        |
| Marzo      | 18               | 9      | 0             | 0%         | 9              | 226%        | 9      | 1             | 66%        | 8              | 150%        |
| Abril      | 124              | 86     | 7             | 1,321%     | 79             | 2,387%      | 38     | 21            | 1,489%     | 17             | 316%        |
| Mayo       | 249              | 137    | 21            | 6,176%     | 116            | 5,346%      | 112    | 26            | 2,222%     | 86             | 1,857%      |
| Junio      | 44               | 21     | 4             | 1,290%     | 17             | 730%        | 23     | 3             | 263%       | 20             | 451%        |
| Julio      | 54               | 12     | 2             | 556%       | 10             | 313%        | 42     | 21            | 1,842%     | 21             | 485%        |
| Agosto     | 66               | 13     | 2             | 541%       | 11             | 308%        | 53     | 13            | 1,262%     | 40             | 1,015%      |
| Septiembre | 69               | 56     | 5             | 1,316%     | 51             | 1,433%      | 13     | 2             | 192%       | 11             | 276%        |
| Octubre    | 76               | 14     | 2             | 541%       | 12             | 339%        | 62     | 19            | 2,043%     | 43             | 1,191%      |
| Noviembre  | 52               | 15     | 5             | 1,563%     | 10             | 287%        | 37     | 5             | 562%       | 32             | 970%        |
| Diciembre  | 13               | 5      | 1             | 313%       | 4              | 116%        | 8      | 3             | 337%       | 5              | 154%        |
| Total      | 875              | 394    | 50            | 13,790%    | 344            | 12,105%     | 481    | 148           | 12,546%    | 333            | 7,889%      |

En términos generales, la rotación durante el período predominó entre los hombres, en línea con la composición de nuestra plantilla. En la región Caribe, la rotación correspondió en un 12,7 % a mujeres y 87,3 % a hombres, mientras que en la región Andina se registró una distribución de 30,8 % de mujeres y 69,2 % de hombres.

## Beneficios para nuestro talento

GRI 401-2, 12.15.3, 2-30

Reconocemos que nuestro talento humano es un pilar fundamental para la sostenibilidad del negocio. Si bien solo el 9 % de nuestros colaboradores se encuentra cubierto por pacto colectivo (126 colaboradores en la zona de Córdoba), promovemos el bienestar integral de todo nuestro equipo mediante un portafolio de beneficios orientado a mejorar su calidad de vida, fortalecer el compromiso organizacional y generar valor compartido a sus familias y a las comunidades.



En este marco, continuamos consolidando iniciativas enfocadas en bienestar, reconocimiento, desarrollo emocional y fortalecimiento familiar. Como parte de ello, y en el marco del pacto colectivo en la zona de Córdoba, otorgamos bonos navideños a 126 trabajadores, en reconocimiento a su contribución al cumplimiento de los objetivos organizacionales y como apoyo el bienestar económico de sus familias. De igual manera, mantuvimos los bonos de producción un incentivo al desempeño y a los resultados alcanzados, contribuyendo a mejorar los ingresos de los colaboradores.

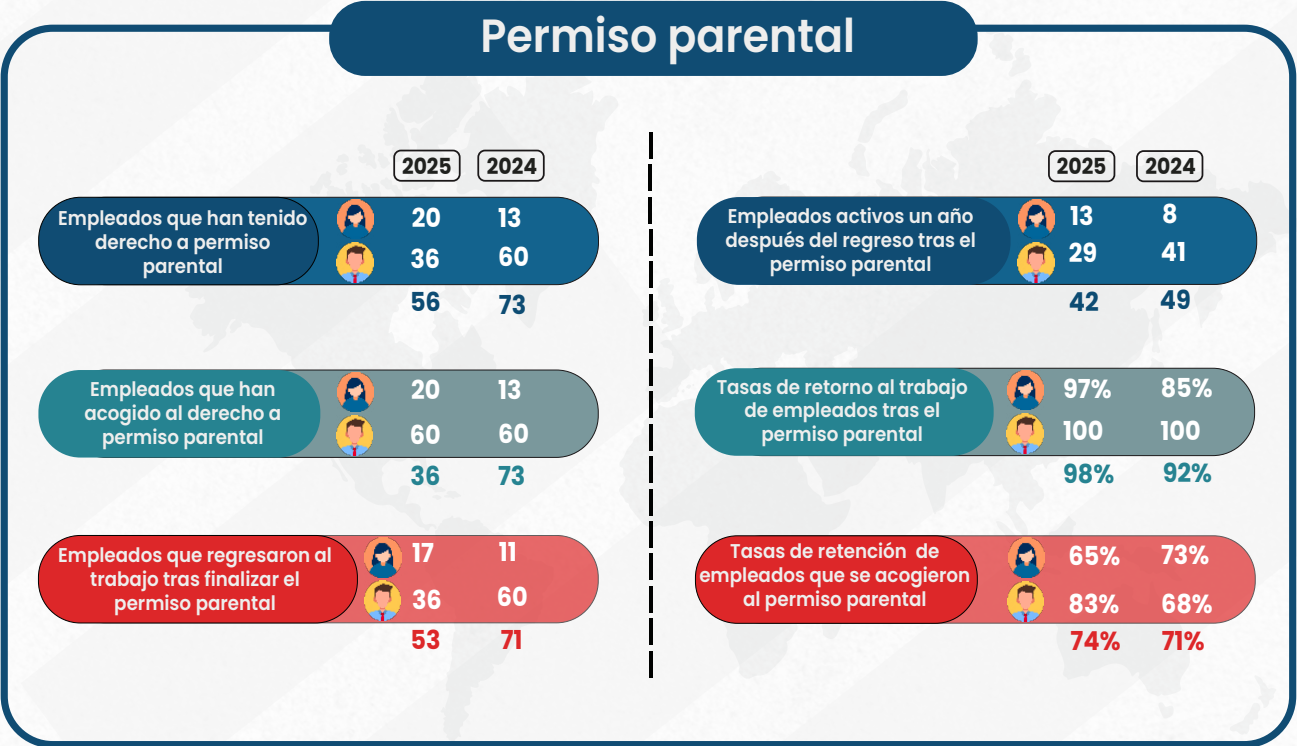
Con el propósito de promover la salud mental y emocional, realizamos actividades orientadas al fortalecimiento del bienestar, fomentando espacios de acompañamiento, autocuidado y desarrollo personal. De forma complementaria, en alianza con ARL Positiva, implementamos una plataforma digital de salud mental que brinda acceso a profesionales especializados, facilitando el acompañamiento oportuno y la prevención de riesgos psicosociales en el entorno laboral.

Adicionalmente, fortalecimos el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias, mediante convenios con aliados comerciales que ofrecen descuentos y beneficios en servicios, facilitando el acceso a bienes y servicios en condiciones preferenciales. Asimismo, realizamos dos jornadas anuales del Día de la Familia, orientadas a promover la integración, fortalecer los vínculos familias y generar espacios de recreación, reconocimiento y sentido de pertenencia.



Permiso parental

GRI 401- 3, 12.15.4



Durante 2025 varios de nuestros colaboradores vivieron la experiencia de convertirse en padres, Lo que consolida una tendencia favorable en el acceso, uso y seguimiento del permiso parental. La alta tasa de reincorporación tras este período, junto con las mejoras sostenidas en la retención a largo plazo, reflejan un entorno que acompaña y respalda las decisiones de vida sin que ello implique renunciar al desarrollo profesional.

Estos resultados dan cuenta de una cultura organizacional que promueve la continuidad, la estabilidad y el equilibrio. A su vez, nos motiva a seguir fortaleciendo las políticas de conciliación entre la vida laboral y personal, construyendo un entorno cada vez más equitativo, humano y sostenible para quienes forman parte del equipo.

Formación y desarrollo

GRI 404-1, 12.15.6, 12.15.7

Continuamos fortaleciendo el programa integral de formación y desarrollo, orientado a facilitar la adaptación de los colaboradores a la cultura organizacional y a sus roles, al tiempo que impulsa su crecimiento profesional.

A través de esta iniciativa, fortalecemos el vínculo entre las personas y la organización, promoviendo el sentido de pertenencia y compromiso con nuestro propósito. Para ello, generamos espacios enfocados en el bienestar y el desarrollo de los equipos, que fortalecen las dimensiones del ser, el saber y el saber hacer, y favorecen el equilibrio entre la vida personal y el desempeño laboral.

Este programa se estructura en tres ejes principales:





Para cada uno de estos ejes desarrollamos acciones formativas específicas, que durante el periodo del reporte se estructuraron de la siguiente manera:

- Max Mente:** En 2025 realizamos el taller de manejo de emociones dirigido a colaboradores de las áreas administrativas y operativas. Así mismo, desarrollamos un taller de liderazgo con líderes estratégicos y tácticos de la organización. (importante cifras de impacto)
- Max Productivo:** Implementamos el Decálogo de Nuevos Hábitos, orientado a fortalecer prácticas de trabajo alineadas con la productividad, el compromiso y la mejora continua.
- Max Saludable:** Adelantamos jornadas de reentrenamiento en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

Los resultados frente a la cantidad de horas de formación se detallan a continuación:



Si bien el alcance formativo disminuyó significativamente frente a 2024, año en el que impartimos formaciones a 653 colaboradores, con un total de 19.303 horas, el enfoque del periodo, nos permitió impactar variables estratégicas para la organización, como el liderazgo, el desarrollo de equipos, la planeación estratégica para líderes gerenciales, el empoderamiento del rol femenino en el sector

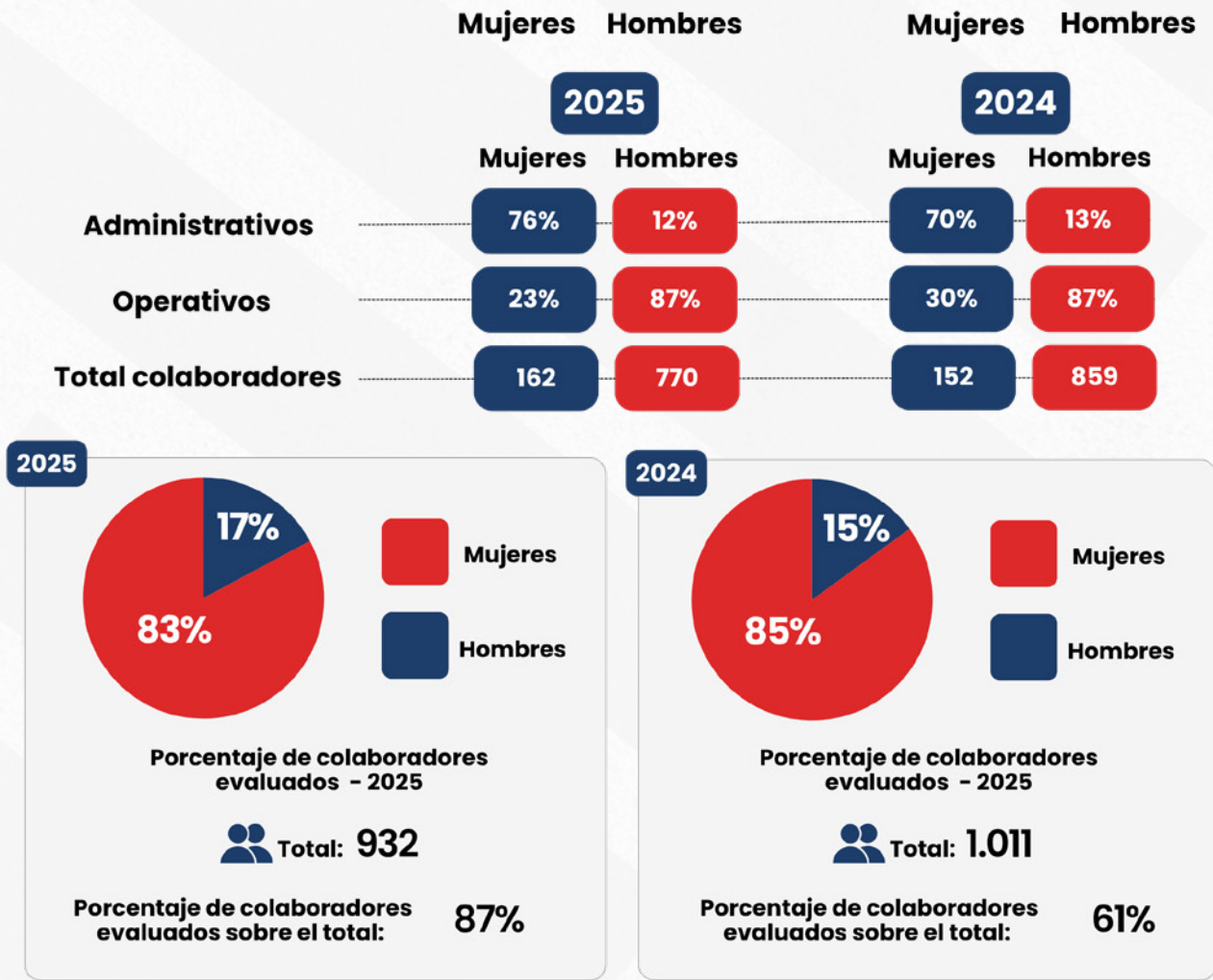
minero industrial y los reentrenamientos en seguridad y salud en labores mineras bajo tierra.

Este enfoque reafirma nuestro compromiso con el desarrollo y fortalecimiento del talento humano. Asimismo, dadas las condiciones del sector, las reestructuraciones y las pausas operativas, priorizamos el cumplimiento de las capacitaciones normativas y de seguridad.

## Evaluaciones de desempeño

GRI 404-1, 14.21.3

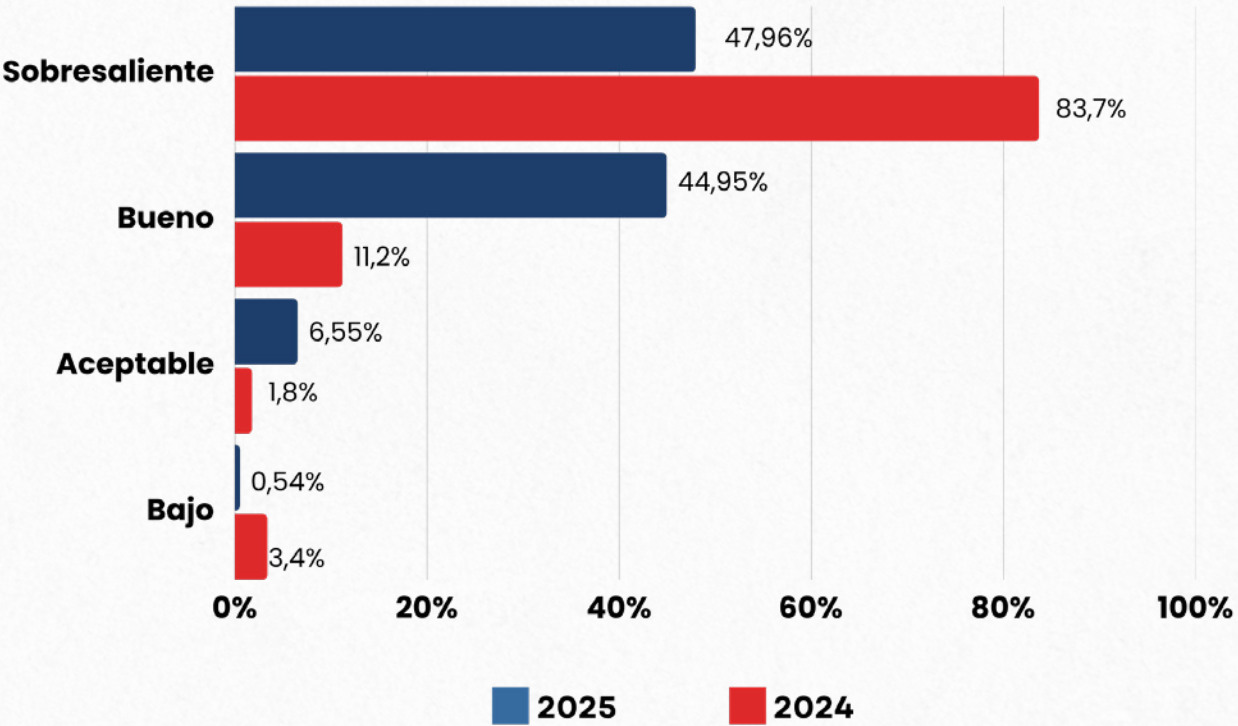
Dado que la evaluación de desempeño se realiza con periodicidad bianual, frente a 2023 se registró un aumento significativo en el porcentaje de colaboradores evaluados. El detalle de esta medición se presenta a continuación:







Los resultados obtenidos de esta evaluación fueron:



Estos resultados evidencian que la mayoría de los colaboradores se ubica en las categorías de sobresaliente y bueno, lo que refleja un desempeño general favorable. Esta información permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y constituye un insumo clave para orientar las acciones de formación, desarrollo y fortalecimiento del talento humano.

## Cuidado de los nuestros

### Nuestros logros 2025

- Redujimos en un 58 % el índice de frecuencia de accidentes laborales con tiempo perdido, reflejando avances significativos en la prevención de riesgos y en consolidación de la cultura de seguridad.
- Estandarizamos la gestión documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para toda la organización, fortaleciendo la consistencia y el control de los procesos.
- Participamos en el primer encuentro municipal de brigadas de emergencia, promoviendo el fortalecimiento de capacidades en respuesta ante emergencias.
- Disminuimos en un 86 % los días de incapacidad derivados de accidentes laborales, evidenciando mejoras en las condiciones de seguridad y en la gestión preventiva.



## Nuestra gestión

GRI 3-3, 14.16.1, 403-1, 12.14.1, 12.14.2

La salud y la seguridad de nuestros colaboradores constituyen una prioridad fundamental para el desarrollo sostenible de nuestras operaciones. Reconocemos que garantizar entornos de trabajo seguros y saludables no solo protege la integridad de las personas, sino que también fortalece la cultura organizacional y el desempeño de la compañía.

Nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) refleja el compromiso de la alta dirección, con la seguridad y la salud. Esta gestión se enmarca en el Sistema de Gestión de SST2, cuyo alcance abarca a empleados fijos y temporales, contratistas, subcontratistas, trabajadores autónomos y visitantes, así como todas las actividades desarrolladas en las unidades de negocio. Asimismo, promueve la mejora continua del sistema de gestión y garantiza los recursos necesarios para implementar de manera efectiva los planes y programas asociados.

A través de las acciones que integran esta gestión, generamos impactos positivos para nuestro equipo humano y para la organización, entre los que se destacan:

- > El fortalecimiento de las competencias en seguridad y salud de los colaboradores mediante la realización de **771 capacitaciones**, incorporando estrategias lúdicas y prácticas que promovieron una mayor comprensión de los riesgos y el desarrollo de comportamientos seguros frente a peligros como trabajo en alturas, caída de roca, explosiones, accidentes de tránsito y riesgos biomecánicos.
- > La ejecución de **5.309 inspecciones** de seguridad a maquinaria, herramientas, instalaciones, equipos y recursos de emergencia. Como resultado, identificamos y cerramos 1.166 condiciones inseguras, contribuyendo a la reducción de riesgos locativos, químicos, de trabajo en alturas, incendios y explosiones.
- > Reducimos la accidentalidad laboral, con una disminución del 80 % en los accidentes graves y del 58 % el índice de frecuencia de accidentes con tiempo perdido, como resultado de la implementación de planes y programas.
- > Fortalecimiento del Sistema de Gestión de SST y el Plan Estratégico de Seguridad Vial mediante el trabajo conjunto con nuestra Administradora de Riesgos Laborales-ARL Positiva, a través de asesoría técnica y formación especializada.





Adicionalmente, para ampliar estos impactos, involucramos a los grupos de interés en el plan de capacitación y entrenamiento en SST, mediante la participación en espacios formativos orientados a la gestión de impactos negativos y la prevención de riesgos.

En cuanto a los impactos negativos más significativos ocurridos en este periodo se resaltan:

- > La aparición de seis enfermedades laborales asociadas a patologías osteomusculares. Frente a esta situación, implementamos el Programa de Vigilancia Epidemiológica de desórdenes musculoesqueléticos, fortalecimos la vigilancia médica mediante evaluaciones ocupacionales periódicas y activamos el programa de rehabilitación, a través del cual acompañamos a los colaboradores durante todo su proceso médico hasta alcanzar su mejoría máxima.
  - > La incorporación de nuevos requisitos legales en SST, sumada a la disminución del recurso humano en esta área, incrementó las responsabilidades operativas, generando una mayor carga de trabajo y posibles factores de estrés laboral. Para responder a este desafío, iniciamos la implementación del software de gestión de SST SIGOVER, que permitirá optimizar procesos, reducir tareas manuales y mejorar la eficiencia en la administración del sistema.
- Adicionalmente, a través de nuestro programa **Líderes que salvan vidas**, formamos a los líderes de procesos y áreas en la aplicación de prácticas proactivas de seguridad y en el cierre oportuno de hallazgos, con el fin de fortalecer la comprensión de que la seguridad y la salud en el trabajo son un compromiso compartido por toda la organización.
- > La informalidad de algunos proveedores y contratistas representa un reto en las operaciones de minería subterránea e industrial en Norte de Santander, especialmente en actividades relacionadas con maquinaria pesada, transporte de carga y mantenimiento y reparación de hornos. En este contexto, existen oportunidades para fortalecer la cultura de cumplimiento normativo y la gestión preventiva en SST, en particular en actividades que incrementan la exposición a riesgos asociados como accidentes de tránsito, trabajo en alturas y temperaturas extremas. Para abordar este desafío, durante 2026 desarrollaremos jornadas de formación dirigidas a proveedores y contratistas, orientadas a fortalecer las prácticas de seguridad y el cumplimiento de los estándares en SST.

Evaluamos la eficacia de las medidas implementadas para la gestión de los impactos en SST mediante auditorías internas. En estas, verificamos, a través de muestreo, el cumplimiento de los planes y programas definidos.

Como resultado, nuestro SG-SST alcanzó un 100 % de cumplimiento de los requisitos legales. En detalle:

| Planear                                                                          |                  |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| Recursos (10%)                                                                   |                  |                    |
| Esperado: 10,00%                                                                 | Obtenido: 10,00% | Cumplimiento: 100% |
| Gestión integral del Sistema gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (15%) |                  |                    |
| Esperado: 15,00%                                                                 | Obtenido: 15,00% | Cumplimiento: 100% |
| Gestión de la salud (20%)                                                        |                  |                    |
| Esperado: 20,00%                                                                 | Obtenido: 20,00% | Cumplimiento: 100% |
| Hacer                                                                            |                  |                    |
| Gestión de peligros y riesgos (30%)                                              |                  |                    |
| Esperado: 30,00%                                                                 | Obtenido: 30,00% | Cumplimiento: 100% |
| Gestión de amenazas (10%)                                                        |                  |                    |
| Esperado: 10,00%                                                                 | Obtenido: 10,00% | Cumplimiento: 100% |
| Verificar                                                                        |                  |                    |
| Gestión de peligros y riesgos (30%)                                              |                  |                    |
| Esperado: 30,00%                                                                 | Obtenido: 30,00% | Cumplimiento: 100% |
| Actuar                                                                           |                  |                    |
| Gestión de peligros y riesgos (30%)                                              |                  |                    |
| Esperado: 30,00%                                                                 | Obtenido: 30,00% | Cumplimiento: 100% |

Durante el periodo recibimos tres auditorías externas de la Agencia Nacional de Minería en los títulos mineros de Córdoba y Norte de Santander, en las que se verificó la información de los colaboradores de las tres minas ubicadas en estas regiones.

Asimismo, en la revisión por la dirección, evaluamos el avance de los compromisos y planes definidos. Como resultado, se establecieron acciones preventivas y correctivas orientadas a minimizar la materialización de impactos negativos y a fortalecer el desempeño.

Para la prevención de enfermedades laborales, contamos con un indicador de incidencia que permite monitorear los nuevos casos en la población trabajadora, en coherencia con nuestra política de SST. Adicionalmente, hacemos seguimiento a los planes y programas de seguridad y salud para evaluar la eficacia de las acciones y el cumplimiento de los objetivos definidos.





## ***Gestión Preventiva de riesgos e investigación de incidentes***

GRI 403-2, 12.14.3

Realizamos la identificación de peligros mediante la metodología establecida en la Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional (GTC 45). A través de este proceso, el equipo de especialistas, con las competencias definidas en los perfiles de cargo y con licencia en SST conforme a la normativa colombiana, lleva a cabo la recolección de información, la clasificación de procesos, actividades y tareas, la identificación de peligros y de controles existentes, así como la evaluación y valoración de los riesgos.

Con base en estos resultados, definimos planes para el control de los riesgos y documentamos los hallazgos correspondientes. Asimismo, actualizamos periódicamente esta información en función de cambios en la legislación, modificaciones en procesos, equipos o instalaciones, y la ocurrencia de accidentes o enfermedades laborales, entre otros factores.

Las medidas de intervención se integran en planes y programas con sus respectivos indicadores de gestión, lo que permite hacer seguimiento a su eficacia y promover la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de SST.

Los colaboradores cuentan con diversos mecanismos para reportar peligros o situaciones de riesgo laboral- Entre ellos se incluyen encuestas de identificación de peligros y controles, que sirven como insumo para la actualización de la matriz de peligros. Asimismo, disponen de códigos QR en los lugares de trabajo que permiten reportar, en cualquier momento actos y condiciones inseguras, facilitando una gestión oportuna y participativa.

Adicionalmente, estos reportes pueden realizarse mediante inspecciones preoperacionales de herramientas, vehículos o equipos, así como a través del formato de reporte de actos, condiciones inseguras o condiciones de salud.



Todo trabajador tiene la facultad de suspender o rechazar su participación en una actividad cuando la identifique como peligrosa, reportando la situación a su jefe inmediato o al equipo de SST mediante el reporte de actos o condiciones inseguras.

Asimismo, a través del diligenciamiento de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS), y una vez identificados los pasos de la actividad, los peligros, las posibles consecuencias y los controles requeridos, cualquier trabajador tiene la facultad de suspender o cancelar una actividad cuando identifique riesgos no controlados que puedan generar lesiones o enfermedades.

Adicionalmente, contamos con un procedimiento estructurado para la investigación de incidentes laborales, que nos permite actuar de manera oportuna y sistemática ante un evento. Este procedimiento incluye:



Asegurar el área del evento, así como las herramientas, máquinas, instalaciones o equipos involucrados, con el fin de prevenir nuevos incidentes y preservar las condiciones necesarias para la investigación.



Conformar un equipo de investigación para cada evento, integrado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, el jefe inmediato y un representante del COPASST.



Recopilar información mediante la metodología P: Personas, E: Entorno, E: Equipos, P: Procedimientos, y O: Organización (PEEPO), a través de entrevistas, visitas de campo y análisis de documentos como ATS, permisos de trabajo y formatos preoperacionales, con el propósito de identificar peligros, evaluar riesgos y comprender las condiciones del entorno y la gestión preventiva.



Analizar e identificar las causas del incidente con base en la información recopilada.



Definir planes de acción de acuerdo con las causas identificadas, estableciendo medidas de intervención en la fuente, el medio y el trabajador, así como responsables y plazos para su

## Servicios y promoción de la salud

GRI 403-3, 12.14.4

Con el propósito de proteger la salud de nuestros colaboradores y prevenir la aparición de enfermedades laborales, contamos con diversos servicios de salud en el trabajo orientados a la vigilancia, la atención oportuna y la gestión preventiva de los riesgos. Entre los principales se encuentran:

- > Servicios de salud ocupacional prestados a través de una IPS especializada en SST, donde nuestros trabajadores realizan evaluaciones médicas de ingreso, periódica y posteriores a incapacidades. Esto nos permite hacer seguimiento a su estado de salud y establecer recomendaciones o restricciones médicas cuando es necesario.
- > Puestos de primeros auxilios en los lugares de trabajo, a los cuales los colaboradores pueden acudir ante lesiones menores o enfermedades súbitas que requieran atención inmediata antes de ser remitidos a un centro asistencial.
- > Identificación y gestión de los factores de riesgo psicosocial, con el apoyo de una psicóloga especialista que lidera procesos de diagnóstico y el desarrollo de estrategias de intervención orientadas a su mitigación.
- > Programas de vigilancia epidemiológica de desórdenes musculoesqueléticos, desarrollados con el acompañamiento de una fisioterapeuta especialista, mediante la identificación de peligros biomecánicos, la detección temprana de síntomas y la implementación de acciones preventivas en la fuente, el entorno y el trabajador.

Estos servicios se complementan con iniciativas de bienestar no directamente relacionadas con el trabajo, como los permisos que otorgamos para la asistencia a citas médicas y a la facilitación de la afiliación a la caja de compensación familiar, que ofrece beneficios recreativos y deportivos orientados a promover estilos de vida saludables

Asimismo, implementamos el programa VivoMax, estructurado en cinco pilares orientados a la promoción de la salud integral: saber comer, cultura del movimiento, cultura del buen descanso, prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaco, y mente sana.



## Formación y participación de nuestros colaboradores

GRI 403-4, 12.14.5, 403-5, 12.14.6

A través del programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, brindamos formación alineada con las necesidades identificadas a partir del análisis de diversos elementos, tales como: perfil del cargo, evaluaciones de desempeño, indicadores de gestión, rendición de cuentas, análisis de procesos, matriz de riesgos IPEVR, requisitos legales, cambios organizacionales e investigaciones de incidentes y enfermedades laborales.

Con base en estas necesidades definimos el plan de capacitación y su cronograma. Las formaciones se desarrollan en modalidad presencial o virtual, en coordinación con los jefes inmediatos para asegurar su participación. De acuerdo con la temática, se establecen los requisitos de experiencia, educación y formación de los instructores. Todos los cursos se imparten en español, son gratuitos y se realizan dentro de la jornada laboral.

La eficacia de las formaciones se evalúa mediante pruebas escritas, con un criterio de aprobación igual o superior al 60 %. Las actividades prácticas, lúdicas, prácticas o de socialización de procedimientos no están sujetas a evaluación formal.

Adicionalmente, promovemos la participación, consulta y comunicación de nuestros colaboradores como parte del Sistema de Gestión de SST:

- **Consulta:** generamos espacios para escuchar activamente a los colaboradores antes de tomar decisiones que puedan afectar su seguridad y salud, especialmente en temas como políticas, gestión de cambio, auditorías, medidas preventivas, y la revisión de condiciones de salud y seguridad.
- **Comunicación:** difundimos información relevante a través de canales como comunicados, carteleras físicas y digitales, medios electrónicos, redes sociales, página web, charlas, reuniones, capacitaciones, teléfonos mineros y la publicación de códigos QR que facilitan el acceso a la información.
- **Participación:** involucramos a los colaboradores en la identificación de peligros, la valoración de riesgos, la definición de controles en la identificación de peligros, la identificación de competencias y conocimientos requeridos para el personal, y la gestión de necesidades que puedan impactar el SG-SST y afectar a los trabajadores.



El proceso de participación se fortalece a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), conformado por igual número de representantes de la empresa y de los colaboradores, que se reúne mensualmente.

Este comité desempeña un papel clave en la promoción de condiciones seguras y saludables, mediante la realización de inspecciones, la participación en el análisis de causas de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, y la promoción de capacitaciones.

Asimismo, interviene en la gestión del cambio, presenta informes a la alta dirección, acompaña a los organismos de vigilancia y control cuando es requerido, y participa en la planificación de auditorías internas del Sistema de Gestión de SST. También conoce la política de SST, el plan de capacitación y los resultados de las mediciones de higiene ocupacional.



## Prevención y mitigación de impactos en SST de nuestros contratistas

GRI 403-7, 12.14.8

Durante el 2025 contamos con el apoyo de 42 trabajadores de contratistas que participan en actividades operativas y administrativas en las unidades de negocio de minería a cielo abierto, subterránea e industrial. Reconociendo la importancia de garantizar condiciones seguras para este personal, la alta dirección mantiene su compromiso con la gestión de su seguridad y salud, en el marco de nuestra política de SST, que también aplica a proveedores, contratistas, subcontratistas y visitantes.

A través del manual de oferentes, proveedores y contratistas establecemos requisitos de seguridad y salud desde los procesos de selección y contratación. Verificamos afiliaciones a la seguridad social, competencias y formación, y realizamos inducciones previas al inicio de las actividades. Adicionalmente, integramos sus actividades en la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, y exigimos herramientas preventivas como análisis de trabajo seguro y permisos para tareas de alto riesgo, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.



## Lesiones y enfermedades laborales

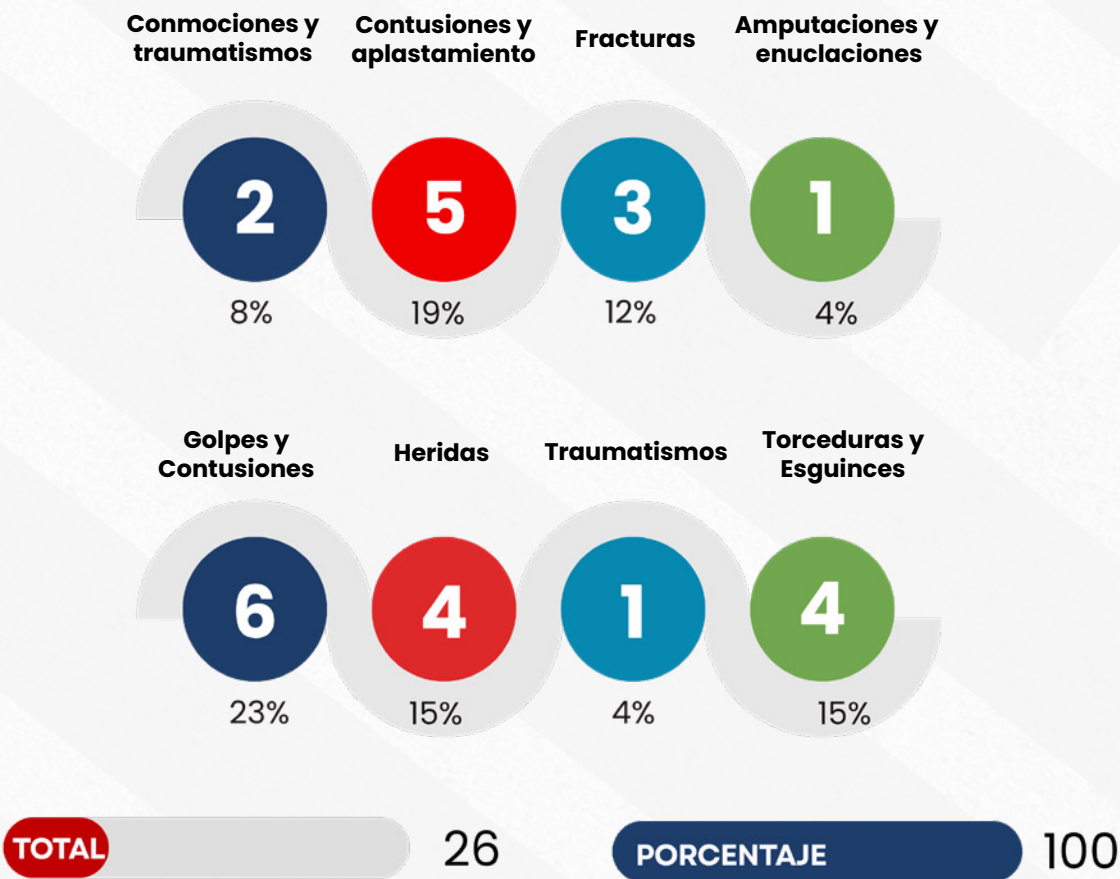
GRI 403-9, 12.14.10, 403-10, 12.14.11

Al comparar los resultados de 2025 con el anterior periodo, evidenciamos una mejora significativa en los indicadores de accidentalidad. En 2024 registramos 90 accidentes de trabajo, con una tasa de 7,7 por cada 100 trabajadores, mientras que en 2025 se presentaron 26 accidentes laborales registrables, equivalentes a una tasa de 3,11 por cada 100 trabajadores.

En cuanto a los eventos de mayor severidad, en 2025 se registró un accidente con grandes consecuencias (0,11 por cada 100 trabajadores), y no se presentaron fallecimientos. En contraste, en 2024 los casos graves representaron el 5,5 % del total de accidentes.

Estos resultados reflejan los avances en la gestión preventiva y en el fortalecimiento de las prácticas de seguridad dentro de la organización.

El detalle de los accidentes laborales en el periodo se presenta a continuación:



El total de horas hombre trabajadas por este colectivo fue de 20.224.



Como parte de la prevención de lesiones derivadas de accidentes laborales de alta severidad, identificamos los peligros asociados y los gestionamos de manera exhaustiva para evitar su materialización:

**Gases**

**¿Cómo se determina?**

Monitoreo de la atmósfera en minería subterránea mediante equipos multidetectores debidamente calibrados.

No se han generado lesiones con **grandes consecuencias**

**Medidas de control**

- ▶ Diseño e implementación de plan de ventilación
- ▶ Monitoreo continuo
- ▶ Calibración y mantenimiento de equipos
- ▶ Capacitaciones a trabajadores sobre gases

**Accidentes de Tránsito**

**¿Cómo se determina?**

Encuestas a trabajadores sobre el uso de vehículos para fines misionales.

No se han presentado lesiones con grandes **consecuencias**

**Medidas de control**

- ▶ Plan estratégico de seguridad vial
- ▶ Cobertura a empleados y trabajadores
- ▶ Exámenes médicos
- ▶ Documentación de trabajo seguro

**Trabajo en alturas**

**¿Cómo se determina?**

Encuestas y observación de actividades operativas.

No se han presentado lesiones con grandes **consecuencias**

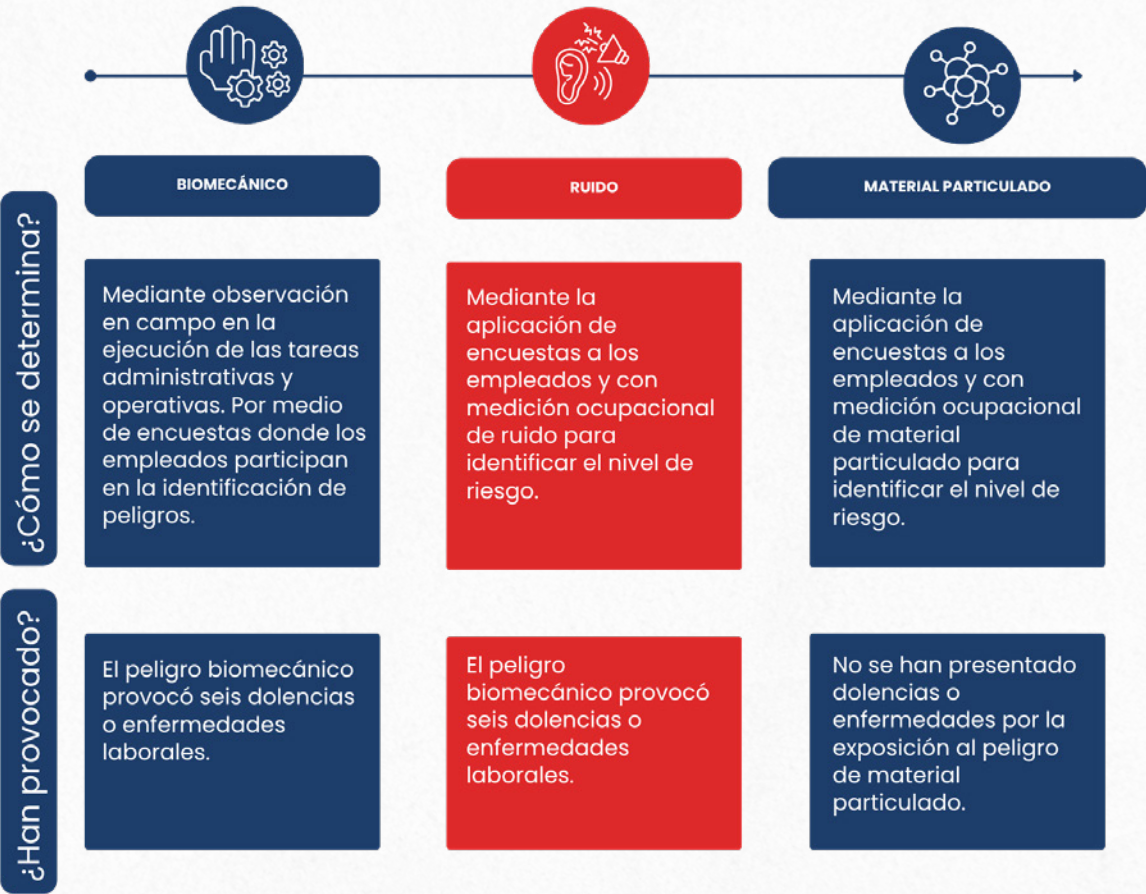
**Medidas de control**

- ▶ Programa de protección contra caídas
- ▶ Equipos de protección en alturas
- ▶ Procedimientos de trabajo seguro
- ▶ Capacitaciones certificadas

Hemos incorporado las medidas para eliminar peligros y minimizar riesgos dentro de nuestra matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, la cual se actualiza anualmente y cuenta con seguimientos semestrales para verificar la implementación de los controles establecidos.

En cuanto a los principales peligros laborales que presentan un riesgo de dolencia o enfermedad, identificamos tres principales:

Peligro laboral con riesgo de enfermedad



Para gestionar estos peligros, implementamos medidas de intervención y controles en la matriz. Frente al riesgo biomecánico, diseñamos un programa de vigilancia epidemiológica orientado a prevenir desórdenes musculoesqueléticos, complementado con capacitaciones sobre posturas adecuadas y manejo de cargas.

En cuanto al ruido, realizamos mediciones ocupacionales mediante dosimetrías, audiometrías periódicas al personal expuesto y suministramos protectores auditivos.

Para el material particulado, implementamos la humectación de vías, realizamos exámenes paraclínicos, suministramos protectores respiratorios y desarrollamos capacitaciones e inspecciones sobre su uso adecuado.

Como resultado, aunque se presentaron seis casos de lesiones osteomusculares, no se registraron fallecimientos de colaboradores ni contratistas por enfermedades laborales. Para 2026, reiteramos nuestro compromiso de seguir construyendo un entorno seguro y saludable, donde la prevención y el bienestar sean nuestra prioridad.



## Aliado de oportunidades

### Nuestros logros 2025

- Garantizamos la continuidad operativa durante 2025, con el 99,9 % de los días sin bloqueos ni actuaciones mineras o ambientales que interrumpieran el desarrollo normal de la operación.
- Consolidamos un modelo de inversión social en el que el 90 % de las comunidades gestionan y ejecutan directamente sus proyectos, fortaleciendo sus capacidades y liderazgo local.
- Ejecutamos un proyecto de movilidad fluvial para comunidades rurales de Montelíbano y Puerto Libertador, que generó ingresos superiores a \$30.000.000 y es operado integralmente por la comunidad.
- Apalancamos proyectos productivos con el Ministerio de Agricultura por \$500 millones, impulsando el desarrollo económico local.
- Gestionamos recursos con el Ministerio de Cultura por \$14 millones para el proyecto Ritmos ancestrales para la paz, orientado al fortalecimiento de la cultura indígena.
- Obtuvimos el reconocimiento Expertos en Desarrollo Social, otorgado por Fenalcarbón al programa Agua para Todos, en la cumbre Hechos al Carbón.
- Recibimos un reconocimiento de la Institución Educativa Villa Nueva por nuestro compromiso solidario y la construcción de un aula múltiple, como parte del programa de mejoramiento de infraestructura educativa.







## Nuestra gestión

GRI 3-3, 13.11.1

En Carbomax estructuramos nuestra gestión territorial bajo un enfoque preventivo, participativo y responsable. Integramos la dimensión social y ambiental en la planeación operativa, definimos responsables internos para cada frente de gestión y aplicamos la jerarquía de mitigación: evitar, minimizar, restaurar y compensar. Este modelo se articula con nuestra estrategia de relacionamiento comunitario, los planes de gestión social y ambiental, y mecanismos formales de diálogo, como las reuniones periódicas con comunidades, autoridades locales y espacios diferenciales con pueblos indígenas.

Priorizamos la concertación, la transparencia y la atención oportuna de inquietudes mediante el sistema de PQRS, el seguimiento a compromisos y el monitoreo de indicadores sociales y ambientales. Asimismo, promovemos empleo local, el fortalecimiento productivo y la inversión social, definidos a partir de necesidades identificadas junto con las comunidades.

En el desarrollo de nuestras actividades de explotación minera, transporte por vías rurales y adquisición de predios, reconocemos que se generan transfor-

maciones en el entorno. En el ámbito social, identificamos cambios en la dinámica cultural de comunidades indígenas, en los patrones de movilidad y en la infraestructura social cercana al proyecto, así como en el uso del suelo y en la estructura productiva local, especialmente para agricultores y población joven del área de influencia.

En el componente ambiental, evaluamos impactos reales y potenciales asociados a emisiones de material particulado, niveles de ruido, alteraciones en drenajes superficiales, cambios en la cobertura vegetal y posibles afectaciones a la fauna y la flora. También reconocemos riesgos sobre fuentes hídricas superficiales y servicios ecosistémicos si no se mantienen controles adecuados.

Al mismo tiempo, nuestra operación genera impactos positivos en empleo, oportunidades de proveeduría y fortalecimiento de la gobernanza local. Como empresa asumimos responsabilidad de los impactos derivados de nuestra actividad. La gestión se orienta al control riguroso, la mejora continua y la construcción de relaciones de confianza que permitan equilibrar la productividad, la protección del entorno y el desarrollo sostenible del territorio.



**Programas de desarrollo comunitario**

GRI 3-3, GRI 413-1

En Carbomax gestionamos de manera estructurada los impactos sociales y ambientales derivados de nuestras operaciones en distintos municipios de Norte de Santander y Córdoba, donde interactuamos con comunidades rurales, poblaciones étnicas y actores locales.

Durante el periodo reportado, ejecutamos iniciativas de relacionamiento y programas sociales orientados a fortalecer la participación comunitaria, la confianza institucional y el desarrollo local, en línea con la Política de Sostenibilidad y con el compromiso de generar valor compartido en los territorios donde operamos.

Como oportunidad de mejora, identificamos que aún no contamos con un sistema consolidado para medir el porcentaje de operaciones que incorporan evaluaciones de impacto social, incluidas aquellas con enfoque de género basadas en procesos participativos, ni evaluaciones de impacto ambiental asociadas a programas comunitarios con mecanismos de monitoreo continuo y divulgación pública estructurada de los resultados.

Para cerrar esta brecha, definimos la implementación progresiva de un marco metodológico que permita identificar, evaluar y hacer seguimiento a estos impactos, incorporando herramientas de evaluación social con enfoque participativo y diferencial, incluida la perspectiva de género, así como criterios de monitoreos y transparencia.

Con este enfoque, buscamos consolidar un modelo de gestión comunitaria basado en evidencia, que fortalezca la medición de resultados y la toma de decisiones informada.





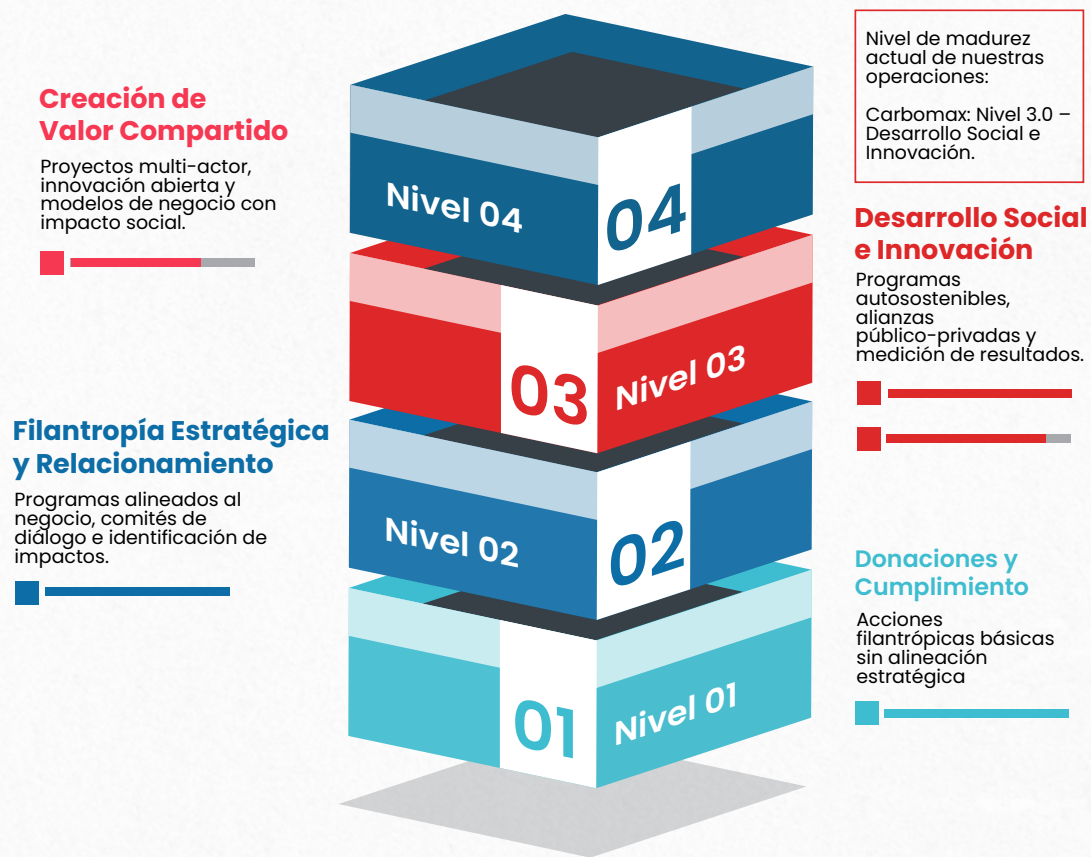
## Estrategia de Relacionamento Comunitario e Impacto Social

En Carbomax, entendemos que el éxito de nuestras operaciones está ligado al bienestar y al desarrollo sostenible de las comunidades donde tenemos presencia. Por ello, la estrategia de relacionamiento comunitario e impacto social se fundamenta en el respeto por los derechos humanos, el diálogo intercultural, la transparencia y la generación de valor compartido.

Nuestro enfoque prioriza la construcción de confianza con los grupos de interés, la gestión de impactos y la contribución al desarrollo sostenible del territorio, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

## Modelo de Relacionamento e Impacto Social

La estrategia social se estructura en cuatro niveles de madurez que reflejan la evolución de la gestión:



## Ciclo de Gestión del Impacto Social

Cada proyecto o programa social implementado por Carbomax sigue un ciclo de gestión que garantiza su pertinencia, efectividad y sostenibilidad:



Este ciclo orienta la toma de decisiones y permite integrar la gestión social a la planeación operativa.



Líneas de Inversión Social y Programas

GRI 203-1, GRI 413-1

Nuestra inversión social se organiza en cinco líneas estratégicas, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y definidas junto con las comunidades del área de influencia. Estas líneas orientan la planificación de los programas sociales y focalizan los recursos en iniciativas que generan valor social y fortalecen el desarrollo territorial.

Las líneas estratégicas que guían la gestión social son:



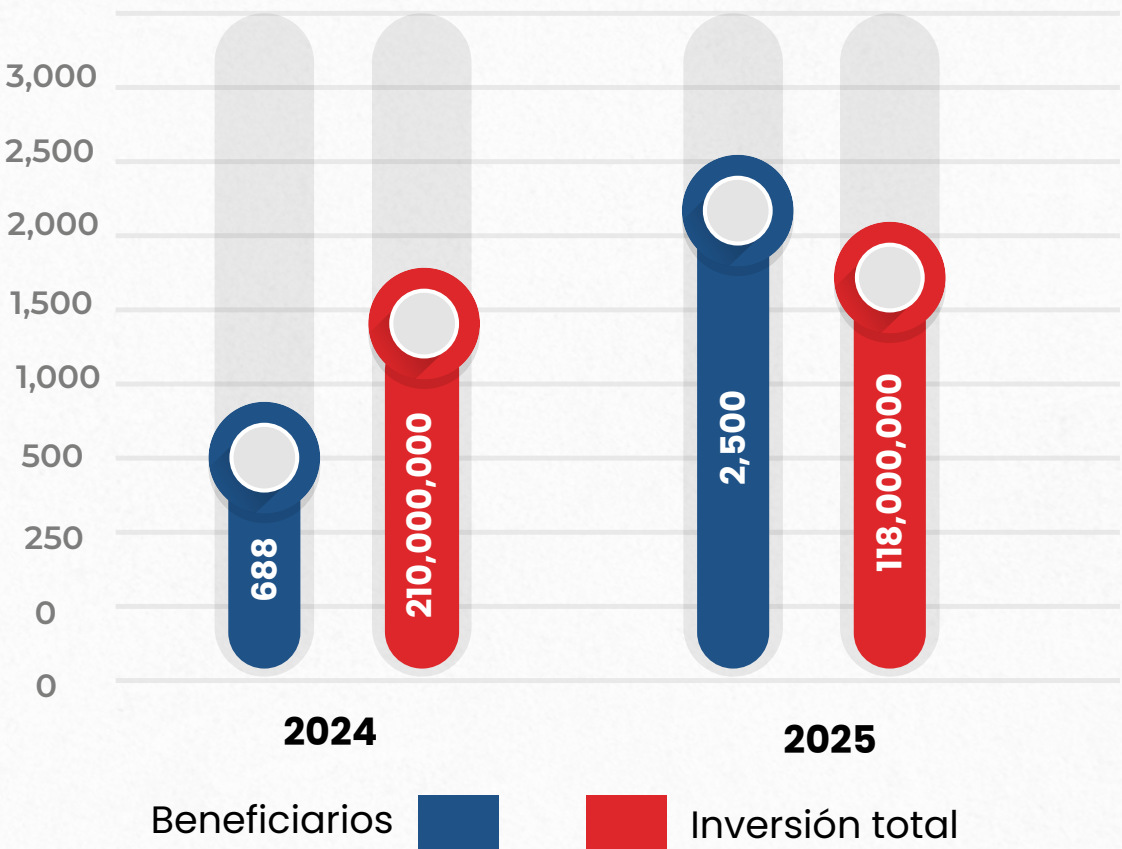
Nuestro propósito es generar un impacto positivo y sostenible en las comunidades donde operamos, promoviendo el acceso a recursos esenciales y el desarrollo económico local. En 2025 fortalecimos este compromiso mediante programas enfocados en el acceso al agua, el fortalecimiento del tejido social, al impulso de iniciativas productivas rurales y al mejoramiento de infraestructura comunitaria.

Como resultado, la inversión social alcanzó **COP 1.598 millones**, destinados a diversas iniciativas que contribuyen al bienestar de las comunidades y al desarrollo sostenible del territorio.

Programa "Agua para Todos"

El programa tiene como objetivo garantizar el acceso a agua segura en las comunidades del área de influencia y mejorar las condiciones de disponibilidad del recurso hídrico. Durante 2025 se ejecutaron las siguientes acciones:

- > **Imprevistos PTAP El Cairo:** inversión de **COP 9.000.000**, destinada a atender requerimientos técnicos en beneficio de la comunidad de El Cairo.
- > **Propuesta de arreglo para solución de agua potable:** inversión de **COP 109.000.000**, orientada a fortalecer la infraestructura y garantizar la prestación adecuada del servicio en las comunidades beneficiarias del programa.



Este resultado evidencia la ampliación del impacto social del programa y consolida el acceso al agua potable como una prioridad estratégica dentro de nuestra gestión territorial.



## Programa “Manos al Campo”

El programa economía social tiene como objetivo fortalecer la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sostenible mediante el apoyo a productores locales, el impulso de proyectos productivos y el desarrollo de capacidades rurales. Esta línea promueve la generación de ingresos, la estabilidad económica de las familias y la dinamización del territorio.

| Principales resultados del programa | 2025                                                                                                                                          | 2024                                                                                  |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|                                     | 260 familias beneficiadas, con acompañamiento técnico y fortalecimiento productivo.                                                           | 69 productores agrícolas beneficiados                                                 |
|                                     | 27 hectáreas de tierras alquiladas, destinadas a actividades agrícolas sostenibles.                                                           | 9 apoyos a emprendimientos rurales                                                    |
|                                     | 27 productores agrícolas beneficiados mediante el proyecto “Manos al Campo”.                                                                  | 60 toneladas destinadas a la seguridad alimentaria.                                   |
|                                     | 60 apoyos y fortalecimientos a proyectos con enfoque de género y alianzas, lo que consolida la inclusión y la equidad en el desarrollo rural. | 87 kits agrícolas entregados para fortalecer cultivos locales                         |
| Inversión total                     | 233 millones de pesos, de los cuales el 75,17 % corresponde a inversión directa y el 24,83 % a inversión de terceros.                         |  |

Estos resultados consolidan el crecimiento del programa, fortalecen la seguridad alimentaria en el área de influencia y posicionan la economía social como un eje estratégico para el desarrollo territorial sostenible.

Iniciamos el cierre progresivo de la mina con la recuperación ambiental del primer botadero y del pit, contribuyendo a la restauración ecológica y la sostenibilidad a largo plazo.





Estas acciones consolidan nuestra apuesta por un desarrollo territorial equilibrado y sostenible, basado en el diálogo permanente con los grupos de interés.

## Relacionamiento comunitario y diálogo territorial

Durante 2025, en Carbomax mantuvimos espacios permanentes de diálogo con las comunidades, fortaleciendo la confianza, la atención oportuna las inquietudes y la comunicación directa con las comunidades.

Un indicador que permite evaluar la estabilidad de la relación social y la continuidad operativa es el seguimiento de los días sin interrupciones por bloqueos comunitarios. La evolución en los últimos años refleja un fortalecimiento del relacionamiento territorial y de los mecanismos de diálogo comunitario.

### Estabilidad social

Se evidencia una tendencia positiva en la estabilidad del entorno social y en la continuidad operativa.

### Gestión del diálogo

El fortalecimiento de los espacios de diálogo comunitario ha permitido anticipar y gestionar situaciones de inconformidad.

### Eventos de corrupción

Las afectaciones registradas corresponden a situaciones puntuales del contexto territorial y no comprometen la relación institucional con las comunidades.

### Resultado general

La tendencia confirma un entorno social favorable y el fortalecimiento de la licencia social para operar.

## Índice de relacionamiento comunitario

Como parte del seguimiento al diálogo territorial, en 2025 medimos el Índice de Relacionamiento Comunitario, una herramienta que evalúa la percepción de las comunidades sobre el relacionamiento con la compañía en distintas dimensiones.

El resultado fue 3,8 sobre 5, lo que refleja una valoración positiva. Las dimensiones mejor valoradas fueron cooperación y gestión ambiental, mientras que vulnerabilidad e impacto social presentan oportunidades de mejora.

**Este resultado orienta la gestión social hacia el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo, la priorización de acciones según las expectativas comunitarias y la promoción de la corresponsabilidad territorial.**

## Comunicaciones y redes sociales

Durante 2025 fortalecimos la estrategia de comunicación comunitaria como un instrumento clave para promover la transparencia, facilitar el acceso a la información y mantener canales permanentes de interacción con las comunidades del área de influencia.

A lo largo del año, mantuvimos una presencia activa en redes sociales mediante la difusión de contenidos sobre la operación, los programas sociales y los espacios de diálogo territorial, lo que permitió ampliar el alcance de la comunicación institucional y fortalecer la interacción directa con la comunidad.

Las acciones de comunicación alcanzaron a más de 45.000 personas y generaron más de 8.500 interacciones, entre comentarios, reacciones y contenidos compartidos. Asimismo, el grupo comunitario de WhatsApp “Cuéntamelo Todo” se consolidó como un canal de directo y ágil, con una participación de 91 actores del territorio.

En conjunto, estos mecanismos fortalecen la transparencia, facilitan el flujo oportuno de información y consolidan una relación basada en la confianza y el diálogo con las comunidades.





## **Voluntariado corporativo ante emergencia humanitaria en el Catatumbo**

Ante la emergencia humanitaria en el Catatumbo, activamos una jornada de voluntariado corporativo para apoyar a las comunidades afectadas. Como resultado, se entregaron 525 mercados, 350 kits de aseo y 147 colchonetas, para atender necesidades básicas de las familias impactadas.

Esta acción refleja nuestro compromiso con la solidaridad y el acompañamiento a las comunidades en momentos de dificultad.

## **Fortalecimiento educativo a través de alianza con Asocarbor**

Consolidamos una alianza con Asocarbor para fortalecer iniciativas educativas dirigidas a la población infantil de nuestras áreas de influencia. A través de esta iniciativa beneficiamos a 105 niños y niñas, quienes recibieron kits escolares con la cartilla pedagógica El maravilloso mundo del carbón.

Este material ofrece contenidos sobre los usos, el aprovechamiento y los beneficios sociales y económicos asociados del carbón. Con esta acción promovemos el conocimiento del sector minero, fortalecemos el acceso a herramientas educativas en las comunidades y las instituciones escolares del territorio.

## **Seguridad alimentaria y desarrollo productivo comunitario**

Con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria y fortalecer las economías rurales, implementamos un programa de desarrollo productivo que incluyó la siembra de 300 árboles frutales a las comunidades del área de influencia.

Esta iniciativa promueve el autoconsumo, la generación de ingresos complementarios y la sostenibilidad ambiental, además de aportar a la diversificación agrícola y al fortalecimiento de las capacidades productivas locales.





## Proceso de participación diferencial con comunidades indígenas Zenú

Desarrollamos un proceso de participación diferencial con seis parcialidades indígenas Zenú y una comunidad Embera en el área de influencia del proyecto minero La Estrella, en Córdoba.

El proceso incluyó cuatro sesiones de diálogo intercultural con parcialidad y espacios adicionales de reflexión y deliberación. Asimismo, adelantamos jornadas de formación en consulta previa, gobierno propio y derechos humanos, fortaleciendo la participación informada.

También apoyamos proyectos para la conservación de prácticas culturales y tradiciones propias, con una inversión cercana a **\$1.150.000.000**. Este ejercicio evidencia la construcción de acuerdos con comunidades étnicas basados en la buena fe, la transparencia, el respeto cultural y el diálogo intercultural, en línea con estándares nacionales e internacionales de participación previa, libre e informada.







## Mecanismos de participación y diálogo

Para fortalecer la comunicación con las comunidades y prevenir conflictos, implementamos mecanismos de diálogo temprano que facilitan el intercambio de información, la atención oportuna de inquietudes y la participación de los actores del territorio en el seguimiento de las actividades operativas y de inversión social.

Entre estos mecanismos se destaca el programa “Cuéntamelo Todo”, un canal de comunicación directa a través de WhatsApp que integra a 91 participantes de Puerto Anchica, El Cairo y San Mateo. A través de este espacio compartimos información sobre proyectos, convocatorias y asuntos de seguridad, y recibimos inquietudes de la comunidad, lo que ha permitido resolver situaciones de forma ágil y reducir las PQRS formales.

Asimismo, contamos con un Comité de Participación Ciudadana, conformado por líderes comunitarios, que se reúne periódicamente para hacer seguimiento a las actividades mineras y a los proyectos sociales, revisar avances y fortalecer la transparencia.

Adicionalmente, realizamos asambleas comunitarias como espacios abiertos de diálogo. En estos escenarios socializamos proyectos, recibimos retroalimentación y promovemos decisiones concertadas. Durante el periodo reportado realizamos 27 asambleas, con una participación promedio de 80 personas por encuentro.

En conjunto, estos mecanismos fortalecen el diálogo territorial, facilitan la gestión preventiva de conflictos y consolidan relaciones de confianza con las comunidades.

## Seguimiento y evaluación de la efectividad

Evaluamos la efectividad de los mecanismos de queja y reclamación mediante indicadores de gestión, ejercicios de debida diligencia y procesos de retroalimentación comunitaria. De esta manera podemos monitorear la capacidad de respuesta, identificar mejorar y fortalecer la gestión preventiva de conflictos.

Entre los principales indicadores de seguimiento se encuentran el número de PQRS recibidas y gestionadas, el tiempo promedio de respuesta, el cumplimiento de los plazos establecidos y las denuncias atendidas a través de la Línea Ética. También, realizamos evaluaciones internas a través de la matriz de impactos y los planes de acción en derechos humanos para verificar la efectividad de las medidas implementadas.

La retroalimentación de las comunidades es clave en este proceso. A través de asambleas comunitarias, comités de seguimiento y otros espacios de diálogo, recogemos percepciones frente a la accesibilidad y utilidad de los canales de comunicación, así como oportunidades de mejora sobre su funcionamiento.

Durante el periodo reportado gestionamos 120 PQRS acumuladas, con un aumento neto de 46 casos frente al periodo anterior y una disminución relativa del 6 % en la tendencia general. El 100 % de las solicitudes recibidas fueron atendidas y cerradas dentro de los plazos establecidos, lo que evidencia la capacidad de respuesta institucional y el compromiso con la atención oportuna de las inquietudes comunitarias.

En conjunto, estos resultados reflejan la efectividad de los mecanismos de diálogo y fortalecen la confianza con las comunidades.







## Capítulo 06

# Por un futuro sostenible

Optimizamos cada proceso para minimizar impactos, fortalecer la gestión ambiental y contribuir activamente a la construcción de un futuro sostenible.



## Preservando nuestro entorno

### Nuestros logros 2025

- > Siembra de 2.500 árboles nativos.
- > Recuperación y alistamiento de 39 hectáreas para el inicio de procesos de siembra, en el marco de los planes de compensación.

### Nuestra gestión

GRI 3-3, 12.5.1, 12.6.1, 12.7.1

Reconocemos que las operaciones productivas interactúan directamente con los territorios donde operamos. Por ello, asumimos la sostenibilidad como un principio transversal, orientado a prevenir y gestionar de manera responsable los impactos ambientales asociados a nuestra actividad. Este enfoque nos permite cumplir con las obligaciones regulatorias, y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y ecosistemas.

Nuestra gestión se enmarca en instrumentos como la Política de Sostenibilidad, el Plan de Trabajo Ambiental, la veeduría ambiental participativa y el procedimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). A través de estos mecanismos establecemos compromisos para prevenir, mitigar, corregir y compensar impactos, asegurando el cumplimiento de licencias y permisos ambientales.

De forma complementaria, realizamos procesos de identificación y evaluación de impactos ambientales que nos permiten anticipar riesgos, establecer medidas de manejo y fortalecer una operación responsable.

En este contexto, identificamos los impactos ambientales potenciales y reales asociados principalmente a la extracción de material, el transporte, el mantenimiento de vías y la operación de infraestructura minera.





A continuación, presentamos los principales impactos identificados:

| ACTIVIDADES                                                 | STAKEHOLDERS                                                                            | IMPACTO / TEMPORALIDAD                                                                              |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso explotación de minera y transporte por vías rurales | Comunidades indígenas ubicadas en la cercanía del proyecto y el territorio.             | Impacto real /temporal<br>Trastorno a la dinámica cultural de las comunidades indígenas             |
| Proceso explotación de minera                               | Comunidades del área de influencia y zonas veredales                                    | Impacto real /permanente<br>Transformación a la infraestructura aledaña y viviendas al proyecto.    |
| Proceso explotación de minera                               | Comunidades del área de influencia/ pérdidas de flora endémica                          | Impacto Potencial/temporal<br>Cambio en la extensión (área) de la cobertura vegetal.                |
| Proceso explotación de minera y transporte por vías rurales | Comunidades del área de influencia y zonas veredales                                    | Impacto Potencial /temporal<br>Cambio en la concentración de material particulado.                  |
| Proceso explotación de minera                               | Comunidades / pérdida de los recursos ecosistémicos provenientes de las fuentes de agua | Impacto real /temporal<br>Cambio en las características fisicoquímicas y/o bacteriológicas del agua |
| Proceso explotación de minera                               | Comunidades del área de influencia                                                      | Impacto potencial/temporal<br>Cambio en el patrón del drenaje superficial                           |
| Proceso explotación de minera                               | Comunidades del área de influencia                                                      | Impacto potencial /temporal<br>Modificación del hábitat de fauna terrestre.                         |
| Proceso explotación de minera                               | Comunidades del área de influencia                                                      | Impacto potencial/temporal<br>Desplazamiento de fauna                                               |

gestión preventiva, responsable y participativa, orientada al estricto cumplimiento normativo y al desarrollo sostenible del territorio, se ha estructurado desde una perspectiva de gobernanza, planificación y operación. Este enfoque integrar los aspectos ambientales en la gestión operativa, asegurando que las decisiones se adopten bajo criterios de sostenibilidad y control de riesgos.

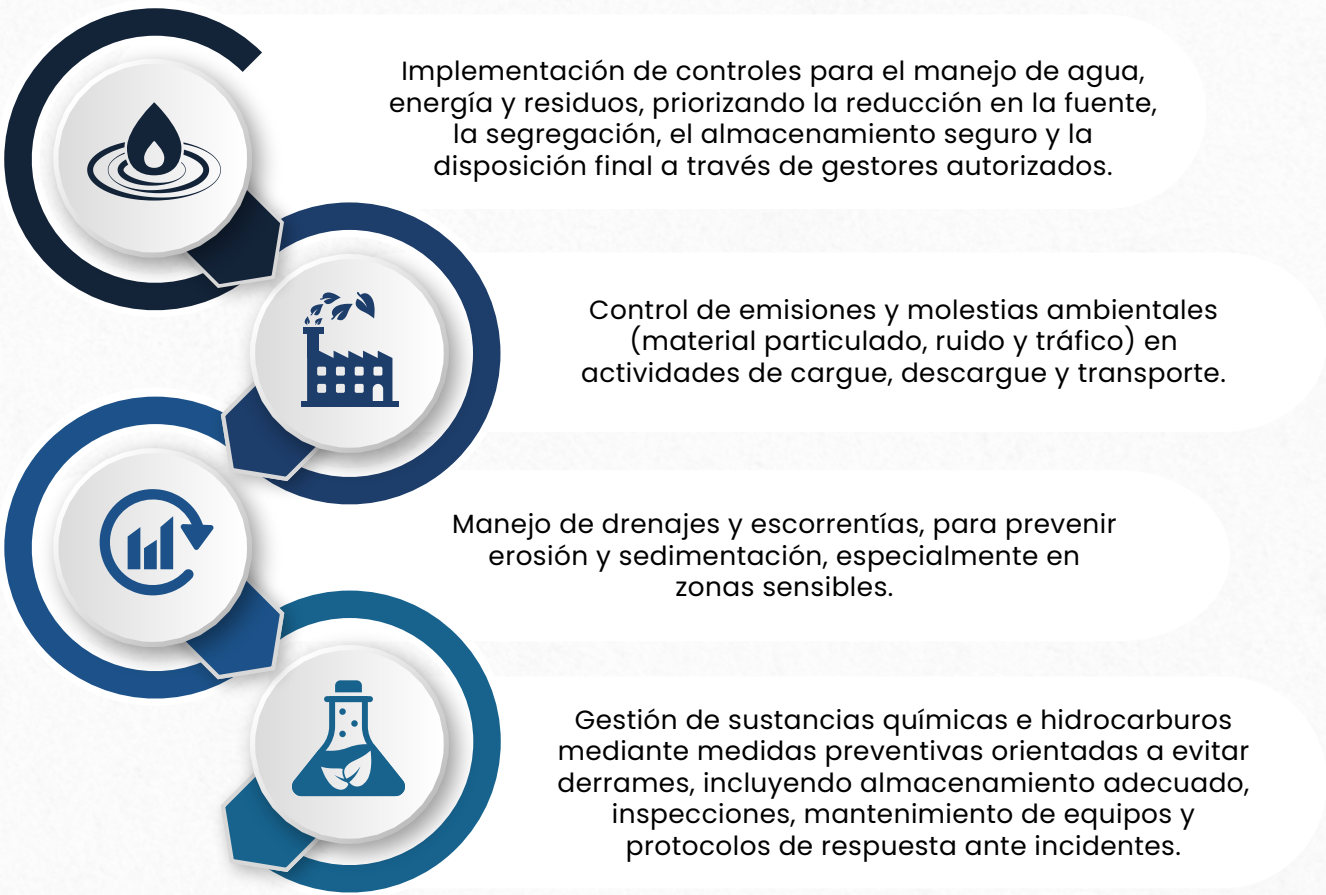
En este marco, implementamos las siguientes acciones:

Gobernanza y planificación:

- > Definición de responsables internos para la gestión ambiental, tanto a nivel estratégico como operativo.
- > Integración de temas materiales en la planeación operativa, mediante controles, rutinas y priorización de riesgos.
- > Aplicación de la jerarquía de mitigación: evitar, minimizar, restaurar y compensar, especialmente frente a impactos relacionados con la biodiversidad y recursos naturales.

Este enfoque permite reducir riesgos ambientales y de seguridad, fortalecer el control de impactos y asegurar el cumplimiento de los compromisos regulatorios y corporativos.

Gestión ambiental operativa:







Estas acciones contribuyen a prevenir la contaminación del suelo y del agua, reducir emisiones de polvo y ruido, optimizar la gestión de residuos y mitigar impactos por escorrentías, fortaleciendo una operación ambientalmente responsable.

Adicionalmente, promovemos la participación de los grupos de interés mediante mecanismos formales de diálogo, concertación y seguimiento que incorporan sus expectativas y prioridades en la toma de decisiones. La identificación de necesidades se realiza a través de asambleas comunitarias, reuniones con Juntas de Acción Comunal y espacios de diálogo con comunidades indígenas, donde se priorizan proyectos y se definen acuerdos de inversión social y ambiental.

A partir de este proceso estructuramos cinco líneas de inversión social. En particular, la línea de Cultura de Protección Ambiental, Salud y Bienestar incluye espacios participativos como el Comité de Monitoreo Ambiental y jornadas educativas, que facilitan el seguimiento comunitario y la retroalimentación sobre la gestión de impactos. Así, la participación se extiende desde la formulación hasta la ejecución y evaluación de los proyectos, fortaleciendo la transparencia y pertinencia de las acciones.

Para evaluar la eficacia de estas iniciativas, implementamos mecanismos de seguimiento y control mediante informes periódicos, tableros de control, reportes de incidentes socioambientales e indicadores estratégicos. De manera complementaria, contamos con un procedimiento formal de PQRS que permite gestionar solicitudes, quejas y reclamos de nuestros grupos de interés.

Los objetivos y metas de gestión se definen a partir de diagnósticos sociales y ambientales, la identificación de impactos y los compromisos adquiridos en espacios de diálogo. En 2025, los resultados evidencian avances en la prevención y mitigación de impactos, mejoras en el acceso a recursos básicos como el agua y una gestión más eficiente de los recursos.



## Energía

GRI 103-1 y 103-2

La gestión de la energía es un componente fundamental de nuestra Política de Sostenibilidad. A través de esta, establecemos lineamientos para desarrollar las operaciones de manera armónica y responsable con el medio ambiente, mediante la prevención, mitigación y control de impactos asociados al uso de recursos energéticos.

En este marco, promovemos el uso eficiente de la energía térmica y eléctrica en las unidades productivas mineras, mediante la optimización de procesos operativos y el mantenimiento de equipos e infraestructura. Estas acciones permiten mejorar el desempeño energético en la producción de coque y reducir el consumo específico de energía por tonelada producida.

Asimismo, alineamos la gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), impulsando la adopción progresiva de fuentes de energía de menor intensidad de carbono, particularmente en consumos indirectos. De esta manera, buscamos fortalecer la eficiencia operativa y reducir la intensidad energética de la organización.

El consumo energético en los procesos de producción de coque y en las actividades auxiliares genera impactos ambientales, principalmente por el uso de combustibles fósiles y energía eléctrica en procesos térmicos, lo que contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), y al cambio climático.

En este contexto, la transición energética y las políticas de descarbonización plantean retos y oportunidades para el sector minero-energético, al influir en el acceso, costo y la disponibilidad de la energía. Dado que el consumo energético es un componente relevante de nuestros costos operativos, estas dinámicas son clave para la sostenibilidad del negocio.

Desde la dimensión económica, los cambios en la matriz energética y la regulación del carbono pueden impactar la estructura de costos. Esto refuerza la importancia de implementar medidas de eficiencia energética que optimicen el desempeño operativo por unidad de producción.

Al mismo tiempo, la adopción de fuentes de menor intensidad de carbono contribuye a reducir emisiones de GEI y a fortalecer la gestión del riesgo climático. No obstante, este proceso implica inversiones en infraestructura, ajustes operativos y capacitación del talento humano.

En este contexto, la gestión eficiente del consumo energético y el seguimiento al entorno regulatorio se consolidan como elementos clave para mitigar impactos ambientales, fortalecer la competitividad y facilitar la adaptación a la transición energética del país.





A continuación, se presenta el consumo de energía eléctrica por planta:

|                                                                                                  | 2025 KWh  | 2024 KWh  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| INDUMAX         | 1,118,754 | 1,118,754 |
| INDUMAX         | 251,608   | 214,892   |
| URIMAX          | 494,135   | 424,826   |
| PORVENIR        | n.a       | 10,833    |
| PORVENIR       | n.a       | 51,979    |
| PORVENIR      | n.a       | 4,366     |
| LÍBANO        | n.a       | 146,885   |
| MILENA        | n.a       | 8,068     |
| FATIBAR       | n.a       | 66,425    |
| SAN CAYETANO  | n.a       | 8,627     |
| CARBOCOQUE    | 147,382   | n.a       |
| PERACOS       | 57,030    | n.a       |

Agua

GRI 303-3, 303-4, 303-5, 12.7.3, 12.7.4, 12.7.5, 12.7.6

La captación de agua se realiza en cumplimiento de la licencia ambiental vigente, utilizando únicamente fuentes hídricas autorizadas y respetando los límites establecidos.

Como se presenta a continuación, logramos reducir la cantidad de agua extraída, los vertimientos y el consumo anual del recurso:

| Extracción de agua                                                                   |                 |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------|
| Mega litros                                                                          | Todas las zonas |        |
|                                                                                      | 2025            | 2024   |
| Procesos industriales Coquización                                                    |                 |        |
| Agua superficial                                                                     | 70,175          | 8,307  |
| Agua Subterránea                                                                     | 36,446          | 39,759 |
| Extracción total de agua<br>(Agua superficial (total) +<br>agua subterránea (total)) | 434,634         | 480.66 |

Para 2025, unificamos la extracción de agua superficial de los procesos de coquización y minería en un solo valor. Con el mismo criterio, ajustamos el dato de 2024, integrando los volúmenes previamente reportados por separado (26,01 MI de coquización y 57,06 MI de minería) en un total de 83,07 MI.

La extracción de agua subterránea, aplicable solo a coquización, se mantiene sin cambios, lo que asegura la consistencia y comparabilidad de la información.



En cuanto a los vertimientos de agua, se presenta la siguiente información:

| Vertido de agua por destino       | Todas las zonas |           |
|-----------------------------------|-----------------|-----------|
|                                   | 2025 (ML)       | 2024 (ML) |
| Procesos industriales Coquización |                 |           |
| Agua superficial                  | 203.99          | 27,199    |
| Vertido total de agua             | 203.99          | 27,199    |

En 2025, el vertimiento de agua superficial de los procesos de coquización y minería se consolidó en un solo valor. En consecuencia, el dato de 2024 se ajustó integrando los volúmenes previamente reportados por separado (0,92 ML de coquización y 271,07 ML de minería), para un total de 271,99 ML.

El vertimiento consolidado en 2025 asciende a 203,99 ML, lo que refleja la descarga hídrica asociada a ambos procesos.

| Consumo total de Agua (ML)                              | Todas las zonas |           |
|---------------------------------------------------------|-----------------|-----------|
|                                                         | 2025 (ML)       | 2024 (ML) |
| Consumo total de Agua Procesos industriales Coquización | 36,854          | 423,604   |
| Consumo total de Agua Procesos de minería               | 4,850           | 5,706     |







## **Biodiversidad**

GRI 101-5, 101,6, 12.5.2

Durante 2025, el proyecto Mina Buenavista no inició actividades de construcción, montaje ni operación; en consecuencia, no se generaron impactos directos ni indirectos sobre la biodiversidad.

Como parte del enfoque preventivo, realizamos la caracterización ambiental del área, identificando su cercanía a ecosistemas de bosque altoandino y a la Reserva Forestal del Cocuy, zonas de alto valor ecológico que requieren especial atención en la planificación futura. En este contexto, mantenemos un enfoque de gestión orientado a la identificación temprana de riesgos, el cumplimiento normativo y la implementación de medidas de prevención y mitigación.

En el marco de la gestión ambiental del Proyecto Mina La Estrella, destinamos 5,48 hectáreas (ha) como zona de protección alrededor de un aljibe comunitario, con el fin preservar el recurso hídrico y la cobertura vegetal. Esta área, delimitada en 2023, se mantiene sin intervención operativa y funciona como franja de amortiguamiento ambiental. Su gestión es interna y no cuenta con certificación de terceros.

Adicionalmente, el seguimiento ambiental no identificó presencia de especies incluidas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ni en los listados nacionales de conservación dentro de las áreas directamente afectadas. En consecuencia, no se registraron intervenciones sobre hábitats de especies en categoría de amenaza durante el periodo reportado.



Gestión de residuos

GRI 306-1, 14.5.2, 306-2, 14.5.3, 306-3, 12.6.2, 12.6.3, 12.6.4, 12.6.5, 12.6.6

Reconocemos que una gestión inadecuada de los residuos puede generar afectaciones ambientales. En ese contexto, identificamos impacto reales y potenciales. Los impactos reales se asocian a la generación recurrente de residuos ordinarios, reciclables y aquellos derivados de actividades de mantenimiento, lo que requiere la implementación continua de prácticas de segregación en la fuente, almacenamiento seguro y gestión a través de gestores autorizados.

Por su parte, los impactos potenciales pueden presentarse ante fallas en los controles establecidos, como la mezcla inadecuada de residuos, el almacenamiento sin sistemas de contención o derrames asociados a residuos contaminados. Asimismo, pueden derivarse de incrementos en los volúmenes generados durante picos operativos o posibles afectaciones a comunidades cercanas, relacionadas con olores, presencia de vectores o prácticas inadecuadas de disposición.

En consecuencia, gestionamos los residuos generados en nuestras plantas, minas y patios de acopio ubicados en Norte de Santander y Córdoba. Los impactos más relevantes de concentran en las etapas de generación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final de residuos ordinarios, reciclables, especiales y peligrosos, incluidos los asociados a actividades de mantenimiento y logística. Estos impactos pueden materializarse durante el desarrollo normal de las operaciones o bajo escenarios de e incremento o fallas en los controles.

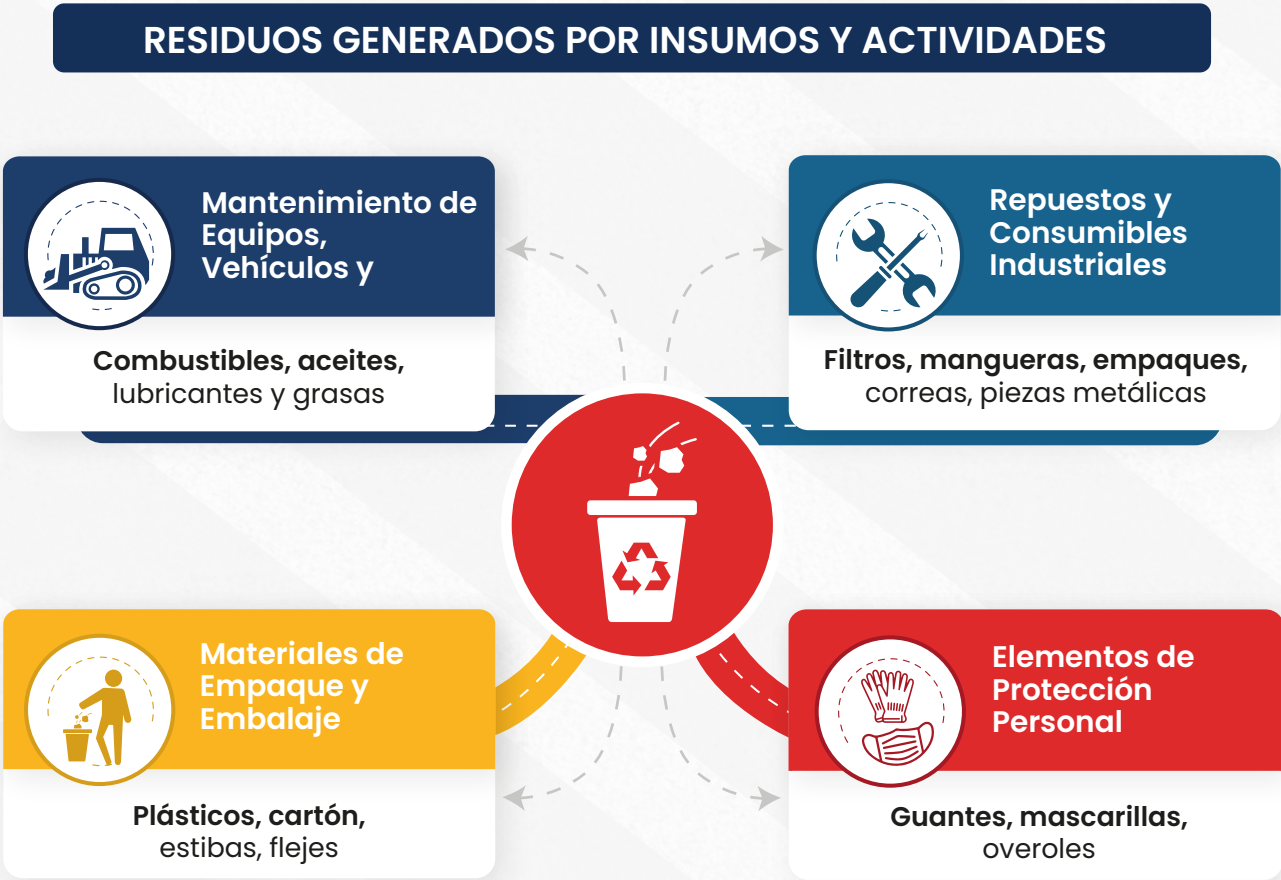
De manera concreta, las operaciones generan residuos ordinarios y reciclables, asociados principalmente a actividades administrativas, logísticas, de oficinas y servicios de comedores. Asimismo, en las plantas, minas y patios de acopio se generan residuos peligrosos y especiales derivados de actividades operativas, como el mantenimiento de equipos y maquinaria, labores en talleres y el manejo de sustancias, repuestos, baterías, llantas y chatarra metálica.

Adicionalmente, identificamos la generación de residuos aguas arriba en la cadena de valor, asociada a la fabricación y el suministro de insumos, incluyendo empaques y embalajes de materiales y repuestos, así como residuos industriales generados por proveedores de combustibles, lubricantes, químicos.

Frente a esto, promovemos prácticas responsables mediante la incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos de compra, priorizando alternativas con menor uso de empaques y mayor potencial de reciclaje.

De igual manera, identificamos la generación de residuos aguas abajo, asociada al transporte externo, tratamiento, valorización o disposición final de los residuos por parte de terceros. En esta etapa pueden presentarse riesgos de manejo inadecuado si no se cuenta con controles y trazabilidad efectivos; sin embargo, también se generan impactos positivos cuando los residuos son aprovechados o reciclados conforme a la normativa vigente. Para su gestión, seleccionamos gestores autorizados, exigimos soportes documentales y mantenemos mecanismos de seguimiento que aseguran la trazabilidad en el manejo de los residuos.

A continuación, se presentan las principales actividades e insumos que generan residuos, junto con su clasificación:





En línea con lo anterior, identificamos los impactos asociados a cada tipo de residuo, los cuales gestionamos mediante un enfoque preventivo orientado a fortalecer los controles y promover su manejo responsable. Según su naturaleza, los impactos potenciales en caso de una gestión inadecuada son los siguientes:

- > **Residuos ordinarios y reciclables:** pueden generar impactos por disposición inadecuada como, proliferación de vectores, degradación del paisaje y presión sobre los rellenos sanitarios. No obstante, su adecuada gestión, permite su recuperación y aprovechamiento mediante reciclaje.
- > **Residuos peligrosos:** como aceites usados, filtros contaminados, materiales absorbentes impregnados, envases contaminados y baterías, pueden generar impactos significativos, especialmente por contaminación de suelos y fuentes hídricas, así como riesgos para la salud si no se manejan bajo condiciones seguras y con trazabilidad.
- > **Residuos especiales:** como chatarra metálica, llantas, madera de estibas y residuos voluminosos, pueden ocasionar impactos por acumulación o manejo inadecuado; sin embargo, también ofrecen oportunidades de valorización mediante reúso o recuperación de materiales.

Actualmente, la gestión de residuos se enfoca principalmente en el cumplimiento de la normativa aplicable, mediante:

- > Separación básica de residuos en la fuente.
- > Entrega de residuos a gestores autorizados para su tratamiento, aprovechamiento o disposición final.
- > Cumplimiento de los requisitos legales relacionadas con almacenamiento y transporte de residuos.

A la fecha no contamos con medidas estructuradas de prevención e la fuente ni estrategia formales de economía circular, ni con acciones específicas en la cadena de valor orientadas a la reducción, reutilización o valorización de residuos.

Reconocemos esta situación como una oportunidad de mejora y proyectamos desarrollar un diagnóstico integral que permita identificar acciones para reducir la generación de residuos y avanzar hacia esquemas de economía circular. No obstante, durante 2025 logramos una reducción del 35 % en la generación de residuos, como se presenta a continuación:

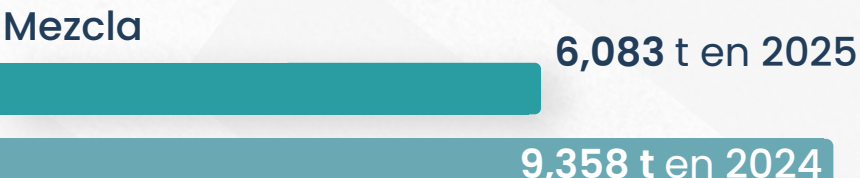
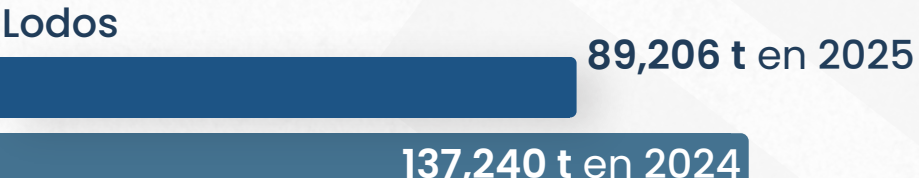
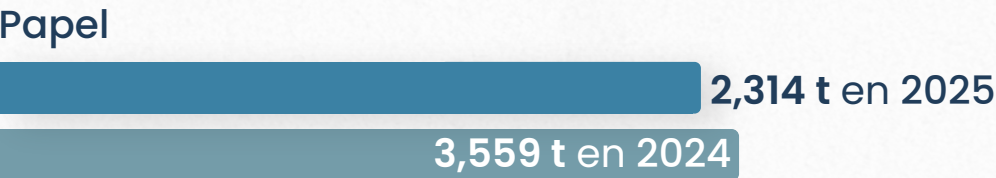
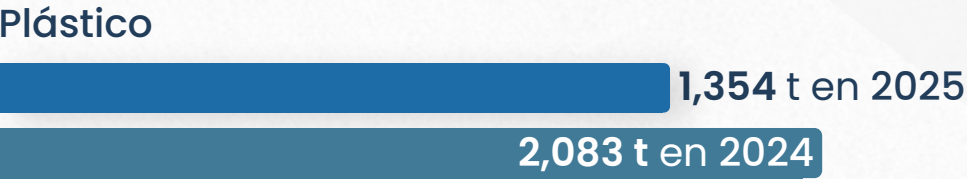
| 2025                   |           |                                      |                                   |
|------------------------|-----------|--------------------------------------|-----------------------------------|
|                        | Total (t) | Residuos NO destinados a eliminación | Residuos destinados a eliminación |
| Residuos Peligrosos    | 9,26      | 3,796                                | 5,47                              |
| Residuos No peligrosos | 16,484    | 5,50                                 | 137,667                           |
| Total Residuos         | 174,11    | 9,30                                 | 143,134                           |

| 2024                   |           |                                      |                                   |
|------------------------|-----------|--------------------------------------|-----------------------------------|
|                        | Total (t) | Residuos NO destinados a eliminación | Residuos destinados a eliminación |
| Residuos Peligrosos    | 1,425     | 5,84                                 | 8,41                              |
| Residuos No peligrosos | 253,605   | 8,462                                | 211,796                           |
| Total Residuos         | 267,885   | 14,302                               | 220,206                           |



En relación con los residuos no destinados a eliminación, durante el periodo reportado no se generaron residuos peligrosos bajo esta categoría. En cuanto a los residuos no peligrosos no destinados a eliminación, a continuación, se presenta el detalle correspondiente:

Composición de los residuos no destinados a eliminación



Residuos Peligrosos



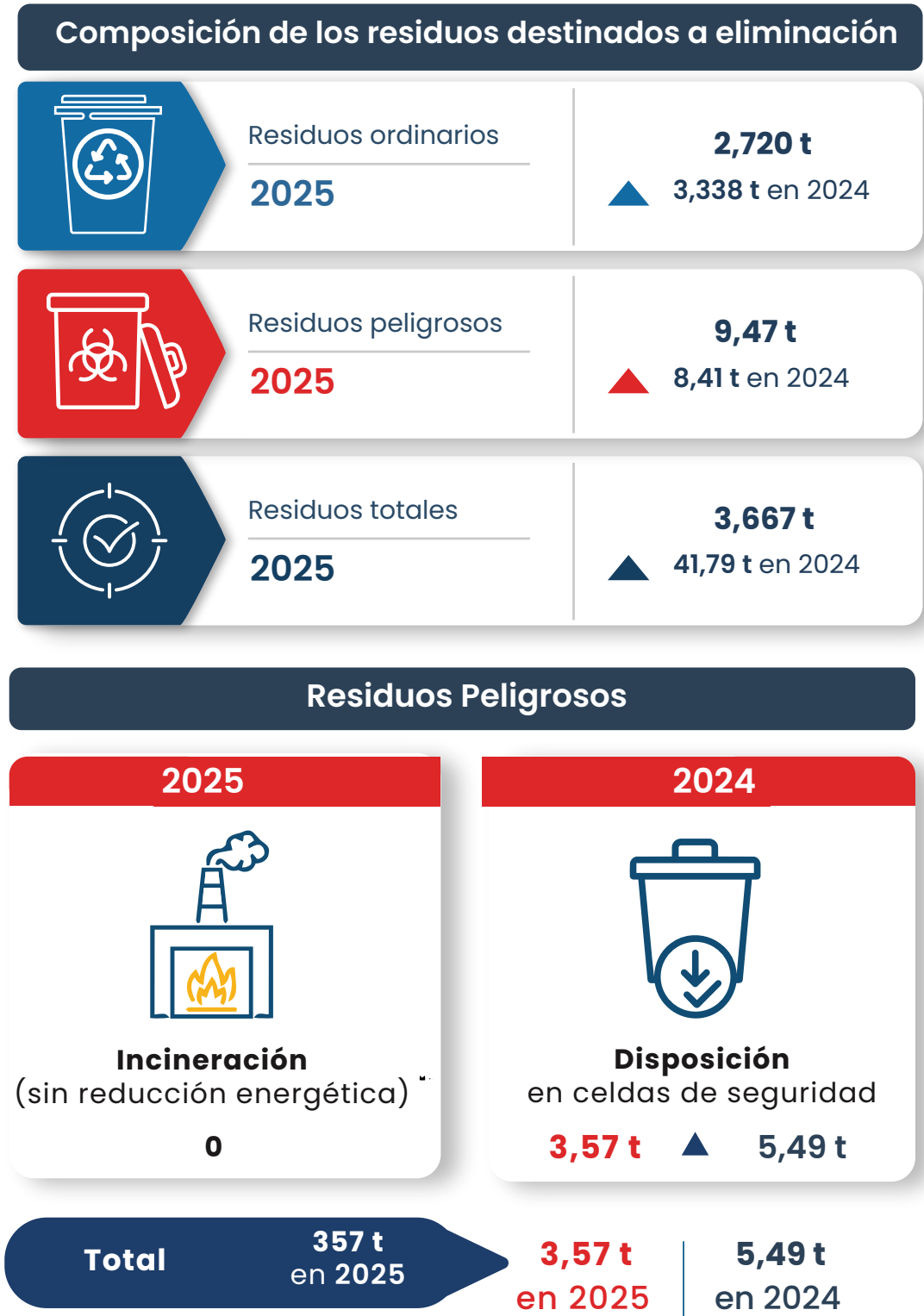
Otras Operaciones

Total residuos no destinados a eliminación





Por otra parte, también logramos una reducción en la generación de residuos destinados a eliminación. A continuación, se presenta el detalle de las cantidades generadas y su disposición final:





| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                            |                                                                                                                                               |                    |                                |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------|
| Estándar GRI /Indicador propio                                      | Indicador                                                                                                                                     | Ubicación / página | No. Ref del Estándar Sectorial |
| Carta de CEO                                                        |                                                                                                                                               |                    |                                |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                       | 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible                                                                                 |                    |                                |
| Carta de CEO                                                        |                                                                                                                                               |                    |                                |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                       | 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad                                                                      |                    |                                |
|                                                                     | 2-3 Periodo reportado, frecuencia y punto de contacto                                                                                         |                    |                                |
|                                                                     | 2-4 Reexpresión de la información                                                                                                             |                    |                                |
|                                                                     | 2-5 Verificación externa                                                                                                                      |                    |                                |
| Capítulo 1: Nuestra esencia, negocio que crea valor sostenible      |                                                                                                                                               |                    |                                |
| Somos Carbomax                                                      |                                                                                                                                               |                    |                                |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                       | 2-1 Detalles organizacionales - Perfil de la organización                                                                                     |                    |                                |
|                                                                     | 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales ventas por cada proceso productivo, patrimonio contable, capitalización total |                    |                                |
| Alianzas y posicionamiento sectorial                                |                                                                                                                                               |                    |                                |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                       | 2-28 Afiliaciones e iniciativas externas                                                                                                      |                    |                                |
| Capítulo 2: Gobernanza, ética y transparencia que generan confianza |                                                                                                                                               |                    |                                |
| Sistema de gobierno corporativo y fortalecimiento institucional     |                                                                                                                                               |                    |                                |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                       | 2-10 Designación y elección del máximo órgano de gobierno                                                                                     |                    |                                |
|                                                                     | 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos                                                    |                    |                                |
|                                                                     | 2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos.                                                                          |                    |                                |
|                                                                     | 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad                                                   |                    |                                |
|                                                                     | 2 -15 Conflictos de interés                                                                                                                   |                    |                                |
|                                                                     | 2-16 Comunicación de inquietudes críticas                                                                                                     |                    |                                |
|                                                                     | 2 -17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno                                                                                  |                    |                                |
|                                                                     | 2-19 Políticas de remuneración                                                                                                                |                    |                                |
|                                                                     | 2-20 Proceso para determinar la remuneración                                                                                                  |                    |                                |

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                            |                                                                                                                                                                         |                    |                                |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------|
| Estándar GRI /Indicador propio                                      | Indicador                                                                                                                                                               | Ubicación / página | No. Ref del Estándar Sectorial |
| Capítulo 2: Gobernanza, ética y transparencia que generan confianza |                                                                                                                                                                         |                    |                                |
| Cultura de integridad y cumplimiento                                |                                                                                                                                                                         |                    |                                |
| GRI 3<br>Tema material                                              | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                     |                    | 12.20                          |
| GRI 205<br>Anticorrupción                                           | 205-1 Operaciones evaluadas para plan de riesgos relacionados con la corrupción                                                                                         |                    |                                |
|                                                                     | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y prácticas anticorrupción                                                                                               |                    |                                |
|                                                                     | 205 - 3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas                                                                                                               |                    |                                |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                       | 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas                                                                                                                    |                    |                                |
| Capítulo 3: Sostenibilidad integrada al modelo de negocio           |                                                                                                                                                                         |                    |                                |
| Modelo y gestión estratégica de la sostenibilidad                   |                                                                                                                                                                         |                    |                                |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                       | 2-23 Compromisos y políticas                                                                                                                                            |                    |                                |
|                                                                     | 2-24 Incorporación de compromisos y políticas                                                                                                                           |                    |                                |
|                                                                     | 2-29 Enfoque de relacionamiento con los grupos de interés                                                                                                               |                    |                                |
| GRI 3<br>Tema material                                              | 3-1Proceso para determinar los temas materiales                                                                                                                         |                    |                                |
|                                                                     | 3-2 Lista de temas materiales                                                                                                                                           |                    |                                |
| Derechos humanos y debida diligencia en la cadena de valor          |                                                                                                                                                                         |                    |                                |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                       | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                                     |                    | 12.10,<br>12.11.1<br>12.12.1   |
| GRI 408:<br>Trabajo Infantil                                        | 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil                                                                                  |                    | 12.16.2                        |
| GRI 409:<br>Trabajo Forzoso u obligatorio                           | 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio                                                                     |                    | 12.17.2                        |
| GRI 12:<br>Sector Carbón                                            | 12.10.2: Ubicaciones de las operaciones que han causado o contribuido al reasentamiento involuntario o en las que hay reasentamientos en curso                          |                    | 12.10.2                        |
|                                                                     | 12.11.3: Ubicaciones de las operaciones en las que hay pueblos indígenas presentes o afectados por las actividades de la organización                                   |                    | 12.11.3                        |
|                                                                     | "12.11.4: Proceso para obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de parte de los pueblos indígenas, para alguna de las actividades de la organización" |                    | 12.11.4                        |
| GRI 414<br>Evaluación social de los proveedores                     | 414-1: Trabajo forzoso y esclavitud moderna (Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales)                                  |                    | 12.16.3,<br>12.17.3            |



| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                                           |                                                                                                        |                    |                                |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------|
| Estándar GRI /Indicador propio                                                     | Indicador                                                                                              | Ubicación / página | No. Ref del Estándar Sectorial |
| Capítulo 3: Sostenibilidad integrada al modelo de negocio                          |                                                                                                        |                    |                                |
| Conducta empresarial responsable                                                   |                                                                                                        |                    |                                |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                                      | "2-25: Procesos para remediar los impactos negativos                                                   |                    |                                |
|                                                                                    | 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes                                   |                    |                                |
| GRI 12<br>Sector Carbón                                                            | 12.3.4: Detalle de actividades de cierre                                                               |                    | 12.3.4                         |
|                                                                                    | 12.3.5: Valor monetario de las provisiones financieras para el cierre y la rehabilitación              |                    | 12.3.5                         |
|                                                                                    | "12.3.6: Provisiones no financieras para gestionar la transición socioeconómica de la comunidad local" |                    | 12.3.6                         |
| Capítulo 4: Sostenibilidad económica: solidez, inversión y crecimiento responsable |                                                                                                        |                    |                                |
| Ecosistema de valor y abastecimiento sostenible                                    |                                                                                                        |                    |                                |
| GRI 3<br>Tema material                                                             | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                    |                    |                                |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                                      | 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales                                                      |                    | 12.8.6                         |
| Creación de valor para nuestros clientes                                           |                                                                                                        |                    |                                |
| GRI 3<br>Tema material                                                             | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                    |                    |                                |
| Creación de valor para nuestros clientes                                           |                                                                                                        |                    |                                |
| GRI 3<br>Tema material                                                             | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                    |                    | 13.13.1                        |
| GRI 201<br>Desempeño económico                                                     | 201-1 Valor económico directo generado y distribuido                                                   |                    |                                |
| GRI 203:<br>Impactos económicos indirectos                                         | 203 -1: Gestión del Tema material : comunidades, e inclusion economica                                 |                    | 12.8.4                         |
|                                                                                    | 203-2: Impactos económicos indirectos significativos                                                   |                    | 12.8.5                         |
| Capítulo 5: Manos que transforman, Comunidades que prosperan                       |                                                                                                        |                    |                                |
| Nuestra gente, nuestro motor                                                       |                                                                                                        |                    |                                |
| GRI 3<br>Tema material                                                             | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                    |                    | 12.15.1                        |
| GRI 2<br>Contenidos generales                                                      | 2-7 Empleados                                                                                          |                    |                                |
|                                                                                    | 2-8 Trabajadores que no son empleados                                                                  |                    |                                |
|                                                                                    | 2-30 Convenios de negociación colectiva                                                                |                    |                                |

| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                     |                                                                                                                                                      |                      |                                |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Estándar GRI /Indicador propio                               | Indicador                                                                                                                                            | Ubicación / página   | No. Ref del Estándar Sectorial |
| Capítulo 5: Manos que transforman, Comunidades que prosperan |                                                                                                                                                      |                      |                                |
| Nuestra gente, nuestro motor                                 |                                                                                                                                                      |                      |                                |
| GRI 401<br>Empleo                                            | 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal                                                                                      |                      | 12.15.2                        |
|                                                              | 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales                                  |                      | 12.15.3                        |
|                                                              | 401-3 Permiso parental                                                                                                                               |                      | 12.15.4                        |
| GRI 404<br>Formación                                         | 404 - 1 Media de horas de formación al año por empleado                                                                                              |                      | 12.15.6                        |
|                                                              | 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición                                              |                      | 12.15.7                        |
|                                                              | 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera                                     |                      |                                |
| Ciudadano de los nuestros                                    |                                                                                                                                                      |                      |                                |
| GRI 3<br>Tema material                                       | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                                                                  |                      | 12.14.1                        |
| GRI 403<br>Salud y seguridad en el trabajo                   | 403 -1 Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo                                                                                         |                      | 12.14.2                        |
|                                                              | 403 - 2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes                                                              |                      | 12.14.3                        |
|                                                              | 403 - 3 Servicios de salud en el trabajo                                                                                                             |                      | 12.14.4                        |
|                                                              | 403 - 4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo                                            |                      | 12.14.5                        |
|                                                              | 403 - 5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo                                                                              |                      | 12.14.6                        |
|                                                              | 403 - 6 Fomento de la salud de los trabajadores                                                                                                      |                      | 12.14.7                        |
|                                                              | 403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales | 12.14.10<br>12.14.11 | 12.14.8                        |
|                                                              | 403 - 8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo                                                    |                      | 12.14.9                        |
|                                                              | 403-9 Lesiones por accidente laboral                                                                                                                 |                      |                                |
|                                                              | "403-10 Las dolencias y enfermedades laborales"                                                                                                      |                      |                                |



| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI                                     |                                                                                                               |                    |                                |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------|
| Estándar GRI /Indicador propio                               | Indicador                                                                                                     | Ubicación / página | No. Ref del Estándar Sectorial |
| Capítulo 5: Manos que transforman, Comunidades que prosperan |                                                                                                               |                    |                                |
| Comunidades que nos inspiran                                 |                                                                                                               |                    |                                |
| GRI 3<br>Tema material                                       | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                           |                    | 12.9.1                         |
| GRI 413<br>Comunidades locales                               | 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo |                    | 12.9.2                         |
|                                                              | 413-2: Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales      |                    | 12.9.3                         |
| Capítulo 6: Por un futuro Sostenible                         |                                                                                                               |                    |                                |
| Preservando nuestro entorno                                  |                                                                                                               |                    |                                |
| GRI 3<br>Tema material                                       | 3-3 Gestión de los temas materiales                                                                           |                    | 12.5.1<br>12.6.1<br>12.7.1     |
| GRI 103<br>Energía                                           | 103-1: Políticas y compromisos en materia de energía                                                          |                    |                                |
|                                                              | 103-2: Consumo de energía y autoregeneración dentro de la organización                                        |                    |                                |
| GRI 101<br>Biodiversidad                                     | 101-5: Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad                                                        |                    | 12.5.2                         |
|                                                              | 101-6 Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad                                                      |                    |                                |
| GRI 303<br>Agua y efluentes                                  | 303-3: Extracción del agua                                                                                    |                    | 12.7.4                         |
|                                                              | 303-4: Vertidos de Agua                                                                                       |                    | 12.7.5                         |
|                                                              | 303-5: Consumo de agua                                                                                        |                    | 12.7.6                         |
| GRI 306<br>Residuos                                          | 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos                         |                    | 12.6.2                         |
|                                                              | 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos                                       |                    | 12.6.3                         |
|                                                              | 306-3: Residuos Generados                                                                                     |                    | 12.6.4                         |
|                                                              | 306-4: Residuos no destinados a eliminación                                                                   |                    | 12.6.5                         |
|                                                              | 306-5: Residuos destinados a eliminación                                                                      |                    | 12.6.6                         |





## **Coordinación Gráfica**

**Kir Kenat Aguilar**

*Profesional en comunicaciones*

## **Fotografía**

Banco de imágenes de Comunicaciones Carbomax SAS

## **Equipo consultor**

**Natalia Sierra**

**Andrea García**